

1036

2015/033

BEGG



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

RICARDO FLORES MAGÓN Y LA FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO
LIBERTARIO EN EL PERIODICO *REGENERACION* DE 1910-1914.

T E S I S A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

BOCANEGRA SÁNCHEZ DULCE EVELYN

MATRICULA: 207314850

Asesor (a):
Dra. Blanca Estela García Gutiérrez

Lector (a):
Dr. Federico Lazarín Miranda

Iztapalapa, Ciudad de México, Julio 2015.

INDICE

Introducción.....	4
Capítulo I	
La formación del magonismo y el Partido Liberal Mexicano (1900-1906).....	16
1.1 Crisis del Porfiriato (1876-1910).....	16
1.2 La incursión del magonismo en la política mexicana: Intelectuales Revolucionarios.....	23
1.3 Primer Congreso Liberal, 1901.....	29
1.4 La actividad política del Partido Liberal Mexicano.....	32
1.5 La disyuntiva al interior del Partido Liberal Mexicano.....	36
1.6 El Programa del Partido Liberal Mexicano, 1906.....	38
1.6.1 Reformas Constitucionales.....	40
1.6.2 Mejoramiento y fomento de la educación.....	40
1.6.3 Capital y Trabajo.....	41
1.6.4 Respecto a la posesión de Tierras.....	42
1.6.5 La condición de los extranjeros.....	43
1.7 El Partido Liberal Mexicano frente al levantamiento armado de 1910.....	45
Capítulo II	
El periódico <i>Regeneración</i> (1900-1918).....	48
2.1 <i>Regeneración</i> , un periódico de combate.....	48
2.2 <i>Regeneración</i> , primera época.....	49
2.3 Estructura básica del periódico <i>Regeneración</i>	51
2.4 <i>Regeneración</i> , <i>Semanal Revolucionario</i> 1908-1918.....	59
Capítulo III	
El ideal libertario en el periódico <i>Regeneración</i> (1910-1914).....	62
3.1 La escena del anarquismo en el contexto internacional (1864-1914).....	62
3.1.1 Primera Internacional (1864-1876).....	66
3.1.2 Segunda Internacional (1889-1914).....	71
3.2 El Partido Liberal Mexicano, entre lo libera y lo libertario.....	78
3.3 Libertad económica y libertad política.....	83
3.4 Derecho de propiedad y abolición del Estado.....	88
3.5 Derecho a la vida, un derecho fundamental.....	92
3.6 Educación racionalista y cultura obrera.....	95
3.7 Autogestión obrera.....	99
3.8 El <i>anarquismo</i> , entre la utopía y la realidad.....	105

Capítulo IV

La sintonía entre el <i>anarquismo</i> y el Sindicalismo Revolucionario.....	115
4.1 Sindicalismo Revolucionario, una alternativa contra la sociedad capitalista.....	115
4.2 El <i>anarquismo</i> mexicano y su influencia en el movimiento obrero.....	120
4.3 La fundación de la Casa del Obrero Mundial y sus actividades (1912-1919).....	125
4.4 De la Confederación Regional Obrera Mexicana a la Confederación General de Trabajadores (1921-1931).....	129
 Reflexiones finales.....	 132
 Fuentes Consultadas.....	 137

AGRADECIMIENTOS

Agradezco todo el apoyo, confianza y ánimo de quienes creyeron en mí.

En especial a mi madre, la mujer más valiente, honesta, trabajadora y generosa que conozco, de quien jamás terminaré de aprender, el espíritu que de ningún modo se rinde y a quien agradezco profundamente sus consejos, su ejemplo, su compañía y mi existencia.

A mi hermana, mi amiga y aliada, quien me apoyo y escuchó incondicionalmente en éste y en todos los momentos de nuestras vidas, aprecio enormemente sus enseñanzas y su fiel compañía.

A ellas, a mi querido hermano y al “pequeño” jaguar, dedico felizmente este logro.

También expreso mi profundo agradecimiento a la Dra. Blanca Estela García Gutiérrez por su particular paciencia al dirigir esta investigación, por su tiempo, su confianza y su infinita amabilidad. Quien con sus consejos alentó mis ganas de continuar en esta empresa y a quien respeto profundamente.

De igual manera, extendiendo mi agradecimiento a la Dra. Mónica Alcayaga Sasso, quien amablemente me orientó en el inicio de este proyecto, y cuya orientación me ayudo a una mejor comprensión sobre el *anarquismo* como una filosofía de vida.

Para finalizar, agradezco al Dr. Federico Lazarín Miranda por su accesibilidad de formar parte como lector de esta tesina, la amabilidad que siempre mostró, y sus apreciables y valiosos comentarios para sellar este trabajo.

A todos ellos, infinitas Gracias.

Dulce Evelyn Bocanegra Sánchez.

Julio de 2015

Introducción

Esta investigación tuvo como finalidad analizar las ideas más importantes que fundamentan la presencia anarquista del Partido Liberal Mexicano¹, y de sus principales integrantes, a través del periódico *Regeneración*. No hay en los estudios anteriores sobre el magonismo, una fecha específica que marque el desarrollo del pensamiento anarquista en los integrantes del PLM, sin embargo, es de común acuerdo que para el año de 1908 el Partido Liberal Mexicano y los integrantes más sobresalientes de él, como por ejemplo, Ricardo Flores Magón (1873-1922); Enrique Flores Magón (1877-1954); Librado Rivera (1864-1932); Anselmo Figueroa (¿-1915); y Práxedes Guerrero (1882-1910), eran completamente anarquistas.

Es por ello, que este trabajo recupera algunas de las ideas que denotan su formación anarquista. Su concepción sobre la cuestión social de los proletarios, sobre el carácter de los derechos del hombre. Sobre la estructura política, social, y económica, que permaneció durante, y después de la revolución. Ideas que posteriormente tuvieron su expresión en lo que más adelante se denominó como Sindicalismo Revolucionario, una de las diversas vertientes del *anarquismo*, la cual se aborda más adelante.

Como antecedente para abordar esta investigación, es necesario subrayar la importancia del inicio de este proceso. El año de 1900 marca la fecha de inicio de la actividad política y social de Ricardo Flores Magón, y una nueva fase en la vida política de México: agitación social, clubes liberales, fundación del periódico *Regeneración* (1900-1918), 1er. Congreso Liberal (1901), Partido Liberal Mexicano (1905), Programa Liberal de 1906, exilio, huelgas, etc. Todos estos sucesos son el preludio a la lucha armada que derrocó al dictador Porfirio Díaz (1877-1910).

El movimiento magonista se conformó de tres elementos importantes. El primero de ellos, fue el periódico *Regeneración* (1900-1918), que inició su publicación en México en agosto de 1900, y en Estados Unidos a partir de 1904 hasta 1918. Esta publicación fue la herramienta más importante del grupo magonista, con la cual se atacó al gobierno de Porfirio Díaz (1877-1910) y al mismo tiempo se propagó el sentimiento revolucionario de éste grupo. El segundo elemento, es la organización política del Partido

¹ En adelante abreviado PLM

Liberal Mexicano, el cual desde su fundación el 28 de septiembre de 1905, se comprometió a la tarea de organizar políticamente a las masas, bajo el lema "*Reforma, libertad y justicia*"², formando una red de clubes liberales al interior de la República Mexicana, organizados para ser una de las más fuertes oposiciones al régimen porfirista. Finalmente, el tercer elemento a considerar, es el Programa Liberal de 1906, el cual representó uno de los primeros documentos que fue elaborado como expresión de los principales problemas sociales, y que según sus autores –la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano– sería el plan de acción que habría de llevarse a cabo una vez que iniciara la lucha armada para la destitución del dirigente Porfirio Díaz.

Es preciso tener en cuenta que el movimiento magonista sufrió una división interna, por lo que existió una primera fase o etapa de la lucha revolucionaria del PLM, a saber de 1900 a 1908 aproximadamente. Esta primera fase de actividad del PLM fue básicamente bajo los ideales liberales. Y en ella se organizaron numerosos clubes liberales, que compartieron sobre todo su simpatía hacia el Programa de 1906. Después de 1908, la postura más radical dentro del PLM se hermanó con el *anarquismo*, con la figura de Ricardo Flores Magón a la cabeza de este grupo, las ideas y las tácticas estuvieron dirigidas conforme este *anarquismo*. Más adelante se detallara el inicio del movimiento magonista, la división que sufre el PLM y los resultados de esta división.

Las ideas del PLM después de 1908 dejaron atrás los planteamientos del Programa de 1906, y adoptaron una postura de completa liberación económica, social y política, con la bandera de "Tierra y Libertad"³, el magonismo confió el triunfo de la Revolución Mexicana a favor de la clase más desprotegida, de los campesinos, de los peones, de los mineros y obreros explotados por el capital nacional y extranjero, de los proletarios.

El exilio de Ricardo Flores Magón en Estados Unidos, a partir de 1904 hasta el día de su muerte en noviembre de 1922, se debió a las condiciones de inseguridad en México que hicieron imposible la continuidad de su lucha contra la dictadura de Porfirio Díaz. Sin embargo, este exilio obligado jugó un papel importante en el desarrollo intelectual en

²Este el primer lema que adopta el PLM, posteriormente cambia al de "Tierra y Libertad". Abad de Santillán Diego, *Ricardo Flores Magón, el apóstol de la Revolución Mexicana*, México, 1986 Unidad Coordinadora de Políticas, Estudios y Estadísticas del Trabajo, p.17

³ *Idem.*

beneficio del movimiento que lideró el periodico *Regeneración*, pues el acercamiento a la clase obrera norteamericana y la construcción de lazos con importantes anarquistas extranjeros como Emma Goldman (1869-1940), Alexander Berkman (1870-1936), Florencio Bazora⁴, entre otros, contribuyeron a la reflexión y consolidación de las ideas anarquistas que siguieron los integrantes del PLM.

Para abordar la investigación, este trabajo se desarrolla en cuatro capítulos. El primer capítulo “*La formación del magonismo y el Partido Liberal Mexicano (1900- 1906)*”, aborda de manera general, la formación del magonismo en la antesala de la revolución mexicana. En él se hace una breve referencia a los últimos años del porfiriato (1876-1910), con el propósito de enlazar la crisis que llevó a Porfirio Díaz a dejar el poder, con el surgimiento del movimiento denominado magonista. Así, se podrá entender la actividad magonista y la participación del Partido Liberal Mexicano, desde su fundación y quienes fueron sus principales integrantes, así como la división interna a la que se enfrentó el Partido Liberal Mexicano, además del papel que desempeñó el Programa de 1906 como la plataforma de acción.

En el segundo capítulo, titulado “*El periódico Regeneración (1900-1918)*”, se hace referencia al desarrollo que esta publicación tuvo desde que inició en 1900, hasta 1918, año en que deja de circular. Se abordan aspectos básicos que conformaron el periodico *Regeneración*, los cambios que sufrió y los obstáculos que tuvo que enfrentar antes y después de la Revolución Mexicana. Así como un análisis del periodico mismo, su estructura y su contenido como un periódico libertario dirigido a la clase trabajadora mexicana cuya finalidad fue educar y concientizar a los trabajadores.

En el siguiente capítulo “*El ideal libertario en Regeneración (1910-1914)*” se aborda las principales ideas del *anarquismo* de los pelemistas⁵. La base son los artículos y manifiestos

⁴ Emma Goldman, de origen ruso, vivió en los Estados Unidos llegando en calidad de migrante en el año de 1885. Conoció a Ricardo Flores Magón cuando él se traslada a Norteamérica como exiliado cerca de 1904. Anarquista de corazón, Emma fue una de las principales líderes del movimiento anarquista norteamericano, ayudo a Ricardo durante la lucha revolucionaria, y compartió con él las ideas libertarias. Alexander Berkman fue íntimo amigo de Emma Goldman, trabajaron juntos en diversas ocasiones en la difusión de las ideas libertarias en Estados Unidos. Florencio Basora, anarquista español, también contribuyó a consolidar las ideas anarquistas de Ricardo Flores Magón durante su estancia en Estados Unidos. Además fue en los últimos años de lucha, un gran amigo de Ricardo. Ambos apoyaron a Ricardo desde las filas del anarquismo norteamericano. <http://www.marxists.org/espanol/goldman/>

⁵ Pelemistas o magonistas, se le conoce con este nombre a los miembros de Partido Liberal Mexicano.

publicados en el periódico *Regeneración*, de los años 1910, 1911 y 1914. La exposición de sus ideas anarquistas nos permitirá conocer la teoría que los magonistas concibieron para lograr la emancipación de los trabajadores mexicanos. Entre algunos temas se encuentra la educación y la cultura, elemento fundamental para la revolución de las conciencias proletarias, cuya función sería el cambio profundo de la estructura social, política y económica del país. La autogestión como medio de organización obrera, los nuevos hombres conquistarían su libertad económica, imprescindible para el bienestar de los trabajadores, mujeres y niños. Derechos como el derecho a la vida, esencial para todos los demás derechos y por ello, el derecho al trabajo, necesario para el bien vivir. Estos son algunos de los temas que se abordan en este capítulo.

Finalmente, en el último capítulo se hará una reflexión sobre la importancia y trascendencia de la lucha magonista después de la Revolución Mexicana. Y es que la muerte de Ricardo Flores Magón, ocurrida el 22 de noviembre de 1922, principal dirigente del PLM, no representó el fin de las ideas libertarias. La actividad organizativa de los trabajadores estuvo presente, fortaleciendo los lazos entre los trabajadores. Por ejemplo, en estados como Tamaulipas hubo una consistente organización de los trabajadores de centros industriales, que encontraron en los ideales libertarios un medio de lucha para satisfacer sus demandas, pero fundamentalmente para formar una organización social obrera que lograra la conquista de su autonomía frente al poder de la clase capitalista y frente al Estado⁶.

La lucha anarcosindicalista que se desarrolló durante los gobiernos posrevolucionarios de Victoriano Huerta (1913 y 1914); Venustiano Carranza (1913-1919) y posteriormente de Álvaro Obregón (1920-1924), en la que participó Librado Rivera después de su salida de la prisión de Leavenworth, EE.UU, en 1932, fueron de las luchas más importantes que enriquecieron con mucho la ideología anarquista en algunas partes de la República Mexicana, donde se gestaron grupos anarcosindicalistas importantes.⁷

⁶ Alcayaga Sasso Mónica, *"Librado Rivera y los Hermanos Rojos en el Movimiento Social y Cultural Anarquista en Villa Cecilia Tampico, Tamaulipas, 1915-1931"*, Tesis de Doctorado en Historia, México, Departamento de Historia, Universidad Iberoamericana, 2006, p.4.

⁷ Grupo Germinal, Los Hermanos Rojos, Fuerza y Cerebro, entre otros. Todos en Villa Cecilia Tampico, Tamaulipas. Alcayaga Sasso Mónica, *"La cultura obrera anarcosindicalista en Tamaulipas y sus protagonistas"*, en Jane-Dale Lloyd y Laura Pérez Rosales (Coords.), *Proyectos Políticos, revueltas populares y represión oficial en México, 1821-1965*, México, Departamento de Historia, Universidad Iberoamericana, 2010, pp.129-131.

La relevancia que tuvo el magonismo para la historia de México es de gran importancia, éste movimiento generó en la masas populares una de las primeras exigencias de derechos para la clase trabajadora. La defensa de los derechos ciudadanos como la libertad política, libertad de organización obrera, reparto de tierras, dignificación del trabajo, libertad de expresión, etc., todas, demandas echas a circunstancia de la realidad en la que vivían los mexicanos durante el porfiriato. Es por tal motivo que la dirección en la que los magonistas condujeron su movimiento, fue por una revolución social, una transformación de raíz de los elementos que obstaculizaban el desarrollo pleno y libertad de los hombres y mujeres mexicanos. Revolución que enfatizaron en las ideas libertarias anarquistas, con sus triunfos y fracasos, pero que definitivamente dejaron huella en la escena mexicana como prueba de lucha, de rebeldía, pero también de organización y de esfuerzo en el intento, en el anhelo de una transformación radical de la estructura social en beneficio de los desposeídos. Una lucha que se suma a las tantas que ha habido en la historia de la humanidad por los derechos de los que nada tienen, por la aspiración de una verdadera justicia social.

Parece ser que el término *anarquismo* tiene todos los elementos negativos en su contra. El solo pensar en el *anarquismo* puede conducir a una idea generalmente asociada a una situación de violencia, de confusión, de caos, un sistema sin ley ni norma, un estado en el que no se respeta ninguna autoridad rechazando cualquier sistema de gobierno. Históricamente la palabra *anarquía*⁸ envuelve toda una serie de mitos, pero también de realidades. Se ha creado alrededor de esta palabra y de quienes se nombran así mismos *anarquistas*, una especie de terror, un sentimiento de oposición por parte de todos aquellos hombres y mujeres que falsamente hacen una comparación entre un *anarquista* y un terrorista, entre un *anarquista* y un delincuente, entre un *anarquista* y un enemigo de la paz social.

Una de las explicaciones de este rechazo hacia el *anarquismo* proviene de la idea comúnmente compartida, donde un *anarquista* es conocido por negar la autoridad de cualquier gobierno, por no obedecer la ley, por el uso de la violencia, etc., lo que en cierto sentido es verdadero, el

⁸ Anarquía deriva del griego «ἀναρχία» (*anarchia*), y está compuesta del prefijo griego αν (*an*), que significa «no o sin», y de la raíz archê, (en griego αρχη, «origen», «principio», «poder» o «mandato»). La etimología del término designa, de una manera general, aquello desprovisto de principio director y de origen. Esto se traduce por «ausencia de norma», «ausencia de jerarquía», «ausencia de autoridad», o «ausencia de gobierno» www.semillaslibertarias.blogspot.mx. Del gr. ἀναρχία, significa ausencia de poder público, el anarquismo es la doctrina política de un anarquista, www.rae.es

anarquismo no legitima ningún gobierno o autoridad política, no se siente obligado a obedecer un poder político que es –según su postura- innecesario a la sociedad. Un *anarquista* refleja uno de los diversos fundamentos del *anarquismo*: la negación del Estado, por ser éste externo y ajeno a la sociedad.

Emma Goldman, en su libro *La palabra como arma*, considera que es la ignorancia, una de las razones que conduce a las personas a creer en ciertas interpretaciones confusas del *anarquismo*. Pero una ignorancia que no es voluntaria, sino una ignorancia que es consecuencia de experiencias e interpretaciones equivocadas y no de la verdad, Y es esta ignorancia de las masas una de las razones por las que el *anarquismo* y los *anarquistas* pasaron en la historia como los incómodos, los idealistas, los utópicos⁹.

Pero, singularmente el *anarquismo* es todo lo contrario. Para hacer un equilibrio en la historia, y para fines de esta investigación, es necesario hacer una aproximación al *anarquismo*.

Literalmente, *anarquismo* significa, *sin gobierno*, la vida de un pueblo o sociedad que se rige sin autoridad, traducida en gobierno¹⁰. En un sentido más amplio, es una filosofía que expresa un nuevo orden social basado en la libertad sin restricciones de leyes artificiales¹¹, mediante la creación de una sociedad sin gobierno, a la vez del retorno al orden natural de las cosas. Es el gran libertador del hombre, el único que logrará la conciencia de sí mismo. El *anarquismo*, rechaza “la explotación del hombre por el hombre” y “el dominio del hombre por el hombre”¹², por lo tanto, rechaza la propiedad privada y por ende al Estado. Considera la libertad como uno de los derechos y aspiraciones fundamentales, y la solidaridad y ayuda mutua como medio de organización natural de la vida.

El *anarquismo* llama a la abolición del Estado, y de todos los gobiernos, siendo que éstos descansan en la violencia, y en su lugar a la constitución de una sociedad de hombres y mujeres libres e iguales. El *anarquismo* invita a los hombres y mujeres a pensar por sí mismos, a romper sus cadenas mentales y a abrazar ese sentido de libertad.

⁹ Goldman Emma, *La palabra como arma*, Buenos Aires, Editorial Libros de Anarres, 2010, pp.18-19.

¹⁰ Malatesta, Enrique, *La anarquía y el método del anarquismo*, México, Premia Editora, 1978, p.5

¹¹ Goldman, *Op. cit.*, p.19

¹² Guérin Daniel, *El Anarquismo*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Utopía Libertaria, 1975, p.20.

Esta primera aproximación del termino *anarquismo*, nos muestra la confusión que ha existido alrededor de esta palabra. En el sentido negativo, como sinónimo de desorden y caos, que es la concepción más común, y que ha sido combatida por partidarios del *anarquismo* en defensa de su verdadero significado, como una filosofía libertadora, y como un modo de vida, que va más allá del uso de la violencia. Aunque el *anarquismo* conlleva muchos elementos más, que se abordaran más adelante, la intención es aclarar lo que no es el *anarquismo*.

En el esfuerzo por reducir la confusión del término *anarquismo*, es necesario pasar al tema que se tratará en esta investigación. Ricardo Flores Magón y la formación del pensamiento libertario a través del estudio de algunos de sus escritos en el periódico *Regeneración*, ubicados en la IV época de esta publicación, sobre todo en los años de 1910-1914. Ésta es la parte fundamental del presente trabajo. Hay que tener en cuenta el desarrollo intelectual que tuvo Ricardo Flores Magón, y las circunstancias que influyeron en dicho desarrollo. Si bien, Ricardo Flores Magón, y los miembros del Partido Liberal Mexicano, no expusieron su *anarquismo* abiertamente, sino hasta después de 1908, debido al hecho de que la declaración abierta sobre su *anarquismo* les hubiera restado fuerza y apoyo por parte de algunos miembros del PLM, que buscaban una alternativa menos radical ante el cambio político, aun así su propaganda y sus escritos no estuvieron ausentes de la exposición de las ideas libertarias que ya formaban parte de su vida.

Para los magonistas el *anarquismo* era la clave para la transformación total de la sociedad, la respuesta para eliminar las condiciones de explotación de los proletarios, con el *anarquismo* se aspiraba a una nueva forma de organización social, no jerarquizada de arriba hacia abajo, sino de abajo hacia arriba. Colectiva y de ayuda mutua, que daría a todos los hombres y mujeres las mejores condiciones de vida, garantizando el pleno desarrollo humano, y, a través de la conquista de la libertad económica, como la base para las demás libertades, el retorno al orden natural de las cosas.

De acuerdo a estos fundamentos esenciales del *anarquismo*, las ideas que se abordan en esta investigación, tienen como fuente principal los textos de *Regeneración de 1910-1914*: “*En pos de la Libertad*”, “*A los proletarios*”, “*La cadena de los libres*”, “*Libertad política*”, “*La revolución*”, del año 1910; “*Para después del triunfo*”, “*No queremos limosnas*”, “*Manifiesto a todos los trabajadores del mundo*”, “*¿Está resuelto el problema del hambre?*”,

*“A los huelguistas y a los trabajadores en general”, “El gobierno y la Revolución económica”, “Manifiesto del 23 de septiembre de 1911”, y, “Los jefes”, del año 1911. Finalmente, “El deber del Revolucionario”, y, “No queremos Reformas”, del año 1914. La intención es, señalar en estos textos la propuesta que Ricardo Flores Magón y el PLM desarrollaron alrededor del movimiento revolucionario y después del mismo. Como bien sabemos, los alcances y límites del movimiento magonista no estuvieron exentos de triunfos y fracasos; por lo que el objetivo fundamental de esta investigación es reflexionar sobre su propuesta anarquista en la escena del proceso revolucionario. Y preguntarnos ¿Cuáles fueron las ideas principales que formaron la propuesta anarquista compartida a través del periódico *Regeneración*, como alternativa para los trabajadores ante la situación social, política y económica que desembocó en el proceso revolucionario? Y si ésta propuesta anarquista trascendió al finalizar dicho proceso o se adaptó a los continuos cambios.*

En la propuesta anarquista del pensamiento de Ricardo Flores Magón y de sus colaboradores, las ideas libertarias representaron una alternativa ante la situación política, económica y social de México bajo la dictadura porfirista. Ante la necesidad de salir del marasmo en que la sociedad y el país mismo vivía, el establecimiento de una nueva sociedad basada en la libertad y la desaparición del gobierno y toda la estructura política que hasta entonces se había formado en México, conduciría a la sociedad mexicana a encontrar un camino hacia un pleno desarrollo humano en todos los aspectos de la vida.

Este nuevo sistema de organización de la sociedad, proponía la conjunción entre obreros y campesinos, una vez conscientes de que compartían intereses en común, entonces la conquista de la libertad económica podría llegar a realizarse y la producción y distribución de la riqueza social llegaría a ambos sectores. Esta conciencia es ayudada por una educación apta para la clase trabajadora, el proyecto de una educación general para la población, basada en un modelo de educación racional, cuyo objetivo era cambiar la perspectiva que tenían los trabajadores sobre sí mismos, sobre la importancia de su trabajo y sobre elementos vitales de la vida, como la libertad, la propiedad, la autogestión, el derecho a la vida, la cultura, el arte, etc.

Estas ideas libertarias no permanecieron estáticas sólo durante el proceso revolucionario, sino que trascendieron aún después del término de dicho proceso. La formación ideológica que

adquirieron Ricardo Flores Magón y sus compañeros de lucha como exiliados en territorio norteamericano a partir de 1904, fue agudizándose hasta que una vez terminado el proceso revolucionario, continuaron desarrollando una teoría que según éste grupo se ajustaría a un momento en la vida nacional. Aun después de muerte de Ricardo Flores Magón, algunos de sus últimos compañeros siguieron desarrollando la labor de enriquecimiento de la teoría libertaria en algunas partes de la República, ante la idea de que el gobierno emanado de la revolución no solucionó los principales problemas sociales.

Esta investigación parte del supuesto de que tanto Ricardo Flores Magón, como los miembros más destacados de la Junta Organizadora del PLM, escribieron y publicaron artículos en el periódico *Regeneración* con la finalidad de cambiar el pensamiento de los trabajadores, concientizándolos de su papel como transformadores de la sociedad, y a través de este hecho, estimular en ellos el sentimiento de una revolución social fundada en los principios del *anarquismo* y por ende de una transformación total de la vida social, política y económica mexicana.

¿Por qué Ricardo Flores Magón? y ¿Por qué el *anarquismo*?

El hecho histórico que representó la Revolución Mexicana, encontró en el camino la conjunción entre *anarquismo*, Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano, el estudio de esta filosofía anarquista, tendrá el mérito de hacer una contribución a las reflexiones que se han hecho sobre la importancia de la lucha que emprendió el movimiento magonista, durante y después de la Revolución Mexicana. En el sentido en que rescata algunas de las principales ideas anarquistas del grupo que encabezó Ricardo Flores Magón, y que trataron de implementar en México como una alternativa ante el fin del régimen porfirista. Así como en diversas revoluciones e incontables movimientos sociales, han brillado los nombres de aquellos hombres de acción que lograron emprender la dura tarea de ser revolucionarios, es indispensable recordar en nuestra revolución la colaboración de las ideas libertarias de los miembros más importantes del PLM.

La lucha magonista fue clave en el desarrollo de ciertos episodios en la Revolución Mexicana, entre ellos se recuerda los levantamientos de Jiménez, Chihuahua y Acayucan, Veracruz en 1906; y en Viesca y las Vacas en Coahuila, en 1908. Ambos levantamientos fueron dirigidos

por liberales que iniciaron una lucha en contra de las fuerzas porfiristas, y buscaban proclamar el Programa del PLM, sin embargo, fueron derrotados. Y muchos de ellos no lograron escapar de la cárcel y otros huyeron a la frontera hacia Estados Unidos, entre ellos, Jesús M. Rangel, Práxedes Guerrero (1882-1910), Enrique Flores Magón (1877-1954), entre otros¹³.

O las huelgas de Cananea, Sonora en 1906 y Río Blanco, Veracruz en 1907, que estuvieron influenciadas con las ideas del PLM y de su Programa de 1906¹⁴. Así el grupo magonista alentó la lucha, despertó y compartió un sentimiento de justicia social, representó la voz de un sector importante del pueblo mexicano, sin él, seguramente el impulso con que comenzó la lucha armada hubiera sido muy distinto.

Es sabido que no triunfó el movimiento magonista, pero no por ello merece el olvido. El *anarquismo* que sostuvo el PLM tuvo frutos, quizá no los que esperaron, pero la semilla fue sembrada, será responsabilidad de futuras generaciones encargarse de que esa semilla crezca. Así como su influencia estuvo presente en grupos de trabajadores que buscaron una organización más definida con el establecimiento de la Casa del Obrero Mundial en 1912. Y no deja de tener resonancia aquellos movimientos sociales, aquellas exigencias y derechos por los que lucharon y creyeron los libertarios, y que hoy en día, recordamos por la simple razón de que continua la búsqueda del mejoramiento de las condiciones sociales de vida en México, cada quien desde su trinchera.

El *anarquismo*, es una ideología que históricamente ha desarrollado una importante trascendencia, como algunas otras ideologías, en ella, pesa la cuestión social, y aunque resaltan las diferencias teóricas y tácticas entre, por ejemplo, el socialismo, el comunismo, y el *anarquismo*, también, existen semejanzas que bien podríamos considerar. Reiterando la expresión: *“todo anarquista es socialista, pero no todo socialista es necesariamente anarquista”*¹⁵, donde se junta el interés y la lucha por el cambio social, por el reconocimiento de las injusticias sociales y lo que puede hacerse para combatirlas y erradicarlas, particularmente por una sociedad de hombres libres e iguales, pero también marca la división

¹³ Abad de Santillán, *Op. cit.*, pp. 84-87

¹⁴ *Idem.*

¹⁵ *Anarquía, es ante todo, sinónimo de socialismo. El anarquista es primordialmente, un socialista que busca abolir la explotación del hombre por el hombre, y el anarquismo, una de las ramas del socialista. Donde predominan las ansias de libertad y la abolición del Estado.* Guérin, *Op. cit.*, p.40

respecto a los métodos de las diversas formas en que el combate ha de llevarse a cabo. Considerando que en algún punto existe o se encuentran ideas semejantes entre las diversas ideologías que luchan por emancipar a la clase trabajadora del sistema capitalista.

La historia habla por sí misma, las grandes revoluciones, triunfaron con la bandera de los derechos del hombre: libertad, igualdad, justicia, fraternidad; sin embargo, al paso del tiempo esos mismos derechos han sido pisoteados y olvidados. Y a pesar de que las nuevas eras aparentemente surgen para mejorar la vida total de la humanidad, la evolución natural de cada época trae consigo un aumento de descontento social.

Ante este panorama, el *anarquismo* surgió como una respuesta a las condiciones de vida de la clase desposeída. En Europa desarrollándose primero con la teoría prudhoniana, y posteriormente en la evolución de este anarquismo clásico a la manera de Joseph Proudhon (1809-1865), o Mijaíl Bakunin (1814-1876), desde aproximadamente 1840-50, se adaptó posteriormente a la nueva era en diversos países latinoamericanos -Argentina, Uruguay, México, entre otros¹⁶, con la propuesta de devolver el orden natural de las cosas, se declara el único capaz de liberar la conciencia humana de las ataduras internas y externas que la clase dominante ha creado en beneficio propio, una vez liberada la conciencia de la clase oprimida de la sociedad, la conquista de la libertad será obra de la clase misma. Y con ello, una nueva organización social de cooperación y ayuda mutua, en lugar de aquella de esclavitud y opresión social.

El *anarquismo* no pretende reformar, no es en ningún caso reformador, su intención es destruir, erradicar las condiciones malsanas de vida. A través de la *acción directa*, violenta o no, eso dependerá de que las circunstancias lo ameriten. Y no es que el *anarquismo* sea simplemente violento, sino que los hechos lo han obligado a usar la misma fuerza con la que es combatido.

Bien vale la pena hacer una profunda reflexión sobre el *anarquismo*, lo que verdaderamente es, dejando de lado las interpretaciones confusas. Cuando se lo mire como realmente es, será el momento en que podremos entender un poco las razones que han llevado a grandes personajes por el camino del *anarquismo*.

¹⁶ Gómez, Quiñones Juan, *Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón*, México, Ediciones Era, 1973, p. 24.

Finalmente, el caso mexicano unió la figura de Ricardo Flores Magón y el *anarquismo*, un binomio que difícilmente se puede ignorar. Pero un binomio que integró a valientes hombres, un pequeño grupo conocido como el grupo *magonista*, entre ellos, nombremos a Librado Rivera, Práxedes Guerrero, Enrique Flores Magón, Juan Sarabia, Antonio Gutiérrez de Lara, entre otros, todos ellos luchadores en diversa medida y a través de diversas acciones por la construcción de una nueva sociedad de hombres y mujeres libres. Lo que resta es entender dicha relación; este trabajo es un ejercicio, una reflexión que espera contribuir recordando la obra de un grupo de pensadores y luchadores comprometidos con su causa, y la importancia de esta lucha en nuestra historia.

Capítulo I

La formación del magonismo y el Partido Liberal Mexicano (1900-1906)

1.1 Crisis del Porfiriato (1876-1910)

Una de las etapas más controversiales de la historia de México es conocida como Porfiriato, la cual abarcó los años de 1876 a 1910. Durante aproximadamente treinta años gobernó como presidente José de la Cruz Porfirio Díaz Mori¹⁷. Antes de conseguir la presidencia de México, el General, Porfirio Díaz, participó en importantes batallas, entre ellas la Revolución de Ayutla en 1854, la Guerra de Reforma (1858-1861), la Intervención Francesa (1862-1867), la República Restaurada (1867-1876). Su fundamento ideológico fue el liberalismo, y fue ampliamente reconocido por sus victorias, incluso adquirió el prestigio como héroe nacional. Esta popularidad le ayudo a acercase cada vez más al terreno de la lucha política, y finalmente, obteniendo el triunfo con la rebelión de Tuxtepec y el Plan de Tuxtepec en el año 1876, Porfirio Díaz realizó uno de sus más grandes éxitos: la presidencia de México, de la cual no se fue hasta pasados cerca de treinta años ante la crisis política y social que desembocó en la Revolución Mexicana.¹⁸

En su papel como presidente de México, Porfirio Díaz fue conocido por su carácter personalista, pero sobre todo autoritario. De hecho su carácter autoritario se mostró en todos los aspectos de la vida nacional. Antes de la decadencia del régimen porfirista, se logró una estabilidad política, económica y social que consistió en los siguientes aspectos: la unificación de todas las fuerzas políticas regionales; el desarrollo industrial así como la entrada de inversión extranjera a México, además del reconocimiento internacional; y, la pacificación de cualquier manifestación de descontento social a través de la represión y el uso de la fuerza. Y con la estabilidad de estos tres aspectos de la vida nacional, Porfirio Díaz logró dar cierta apariencia de legitimación y legalidad de su régimen. Díaz se convirtió en una especie de

¹⁷ Porfirio Díaz nace en Oaxaca el 15 de septiembre de 1830 y muere el 2 de julio de 1915 en Francia.

¹⁸ Ulloa Berta, "La lucha armada (1910-1920)", en *Historia General de México*, volumen 2, México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1996, pp.759-821.

caudillo nacional, y como bien lo dice Cosío Villegas, se hacía sentir su autoridad en todos los rincones de la República Mexicana¹⁹.

Porfirio Díaz llega al poder en el año de 1876, pero no llega ante un escenario homogéneo, es decir, en México la lucha por el poder siempre fue -y es- una lucha constante entre diversas fuerzas políticas. Durante esta etapa el país estaba dividido, no solo regional, sino ideológicamente respecto a la manera de hacer política, pero también dividido en sectores o instituciones: el ejército, la iglesia, los gobiernos estatales, la prensa, entre otros. El reto al que se enfrentó Porfirio Díaz fue la subordinación, de todas y cada una de estas esferas, con el fin de que todos los actores políticos y sociales estuviesen bajo su mando. ¿Cómo logró esta sumisión? A través de una política de reconciliación.

Primero buscó eliminar la amenaza que representaba un ejército numeroso, desmovilizó la Guardia Nacional y redujo un importante número de tropas y oficiales activos; comenzó un proyecto de profesionalización del ejército y creó el Colegio Militar en 1841. De esta manera restó importante fuerza militar y al mismo tiempo ganó adeptos en el nombramiento de importantes aliados en diversas partes de la República. El caso más ejemplar fue Bernardo Reyes (1850-1913), un hombre que siempre fue leal a Porfirio Díaz, a pesar de su pretensión de sucederlo en la presidencia²⁰.

Respecto a la Iglesia, Porfirio Díaz mantenía vigentes las Leyes de Reforma, sin embargo, en la práctica violaba estas leyes, aún a pesar de que se consideraba liberal y anticlerical, expresando su apoyo a la libertad de credo, al matrimonio civil, contra las propiedades de la Iglesia, etc., en lo personal fue católico aunque nunca renunció a las Leyes de Reforma, tampoco las hizo valer al pie de la letra. Mantuvo ciertos privilegios a la Iglesia, siempre y cuando ésta aceptase su autoridad. Así tuvo cierta posición ambivalente, de conciliador, y no contradujo ni a los liberales ni a la Iglesia. Por lo que ambos pudieron estar relativamente tranquilos.²¹

¹⁹ Cosío Villegas, Daniel, *et al*, "El Porfiriato, era de consolidación", en *Historia Moderna de México*, México, Tomo 4, Hermes, 1963, pp. 76-87.

²⁰ Sáez Pueyo, Carmen, "La Segunda Convención de la Unión Liberal" en *Justo Sierra. Antecedentes del Partido Único en México*, México, UNAM, 2001, pp.147-215.

²¹ Garner, Paul, *Porfirio Díaz del héroe al dictador, una Biografía Política*, México, Ed. Planeta, 2ª. Edición, 2010, pp.144-142.

La cooptación en diversos casos, así como la propuesta de los gobernadores en cada estado de la República fue elemental para el gobierno de Porfirio Díaz, el tener aliados de confianza en todos los estados desapareció en gran medida cualquier amenaza de rebeliones, además de que la política estuvo centralizada bajo la figura de autoritarismo de Porfirio Díaz.

Durante el Porfiriato México alcanzó un importante desarrollo Industrial, pero también de comunicaciones, obras públicas, inversiones extranjeras, comercio, un naciente mercado interno y externo. En síntesis, México se incorporó cada vez más a la economía mundial. Creció la producción industrial, lo que demandó grandes cantidades de mano de obra, así como la minería, y las inversiones extranjeras. La red de comunicación a través de ferrocarriles creció enormemente en un promedio de 12% al año, así como las exportaciones aumentaron a más del 6%.²²

Este desarrollo económico fue acompañado de un proceso de “modernización” en diversos niveles de la vida; se crearon museos, y se promovió la imagen de México y sus riquezas naturales a nivel internacional. Se restauraron relaciones con diversos países (Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos), crecieron las instituciones bancarias (Banamex, en 1884), además del establecimiento de la reforma monetaria y la adopción del patrón oro²³. Lo que obtuvo el régimen de Porfirio Díaz con estas medidas fue una estabilidad y crecimiento de la economía mexicana, lo que dio a la nación un reconocimiento internacional, como una nación “moderna” y “estable” para invertir. Sin embargo, este proceso de “modernización” fue acompañado de un incremento de agitación social proveniente de campesinos y trabajadores, quienes quedaron fuera de este proceso de cambios.

El desarrollo económico trajo consecuencias importantes; por un lado beneficio a un pequeño sector de la población mexicana –la clase burguesa, empresarios, terratenientes, caciques, etc.- mientras que representó un costo social importante, es decir, aumento el descontento social entre quienes no se vieron beneficiados por este proceso y se quedaron sumergidos en la miseria. Esto sin duda fue un detonante de las futuras movilizaciones opositoras al régimen.

²² *Ibid.*, p.183.

²³ *Idem*

En el régimen de Porfirio Díaz estuvo ampliamente presente el uso de la fuerza y la represión hacia cualquier movimiento opositor. Uno de sus lemas "*orden y progreso*" fue testigo del establecimiento de una "*paz interna*", mediante el orden y control de cualquier indicio de descontento social, el control por supuesto estaba asegurado por el uso de la fuerza y la represión.

Así la "*paz*" estuvo garantizada en las fábricas, en las minas, pero también en la opinión pública: la prensa, sobre todo los periódicos opositores resultaron los más afectados, pues fueron víctimas de los ataques, persecuciones y clausuras por parte del régimen porfirista. Sumado a esto, los opositores al régimen en la contienda política eran inexistentes, o si los había, eran contenidos, así las elecciones no tenían mayor problema para la reelección de Porfirio Díaz proceso tras proceso.

Estos mecanismos para mantener la estabilidad política, económica y social, sirvieron como una especie de legitimación del poder, y fueron la mezcla para que Porfirio Díaz permaneciera durante aproximadamente tres décadas como presidente de México. A pesar de su habilidad en las relaciones políticas y su visión de desarrollo económico, Díaz se enfrentó a una cuestión natural de la vida: el tiempo. Y en el transcurrir de los años la sucesión presidencial fue un tema del que no se logró escapar, y se intensificó por el inicio del descontento y la protesta social, que surgieron como consecuencia de la política porfirista, y que finalmente, condujo a la Revolución Mexicana.

En 1884 se implementaron los mecanismos de consolidación en el poder. Dentro de estos mecanismos, uno de los más importantes fue el establecimiento y modificación de leyes que permitieron la reelección en los puestos públicos. Por ejemplo en 1884 modificó la ley permitiendo la reelección inmediata, en 1890 elimina por completo la restricción a la reelección y finalmente en 1903 amplía el periodo presidencial a 6 años (anteriormente era de 4 años)²⁴.

En la práctica, además de la legitimación por las leyes, el culto a la personalidad de Porfirio Díaz aumentó con mucho la opinión que él mismo pretendía dar como mensaje hacia el exterior, mediante la construcción de una imagen de nación fuerte participó en proyectos

²⁴ Cosío Villegas, *El Porfiriato...*, Op. cit., p.84.

cívicos y públicos e implementó rituales patrióticos (ceremonia cívica, creación de monumentos, etc.), este mecanismo de culto hacia la patria y todos los símbolos referentes a México fueron una poderosa arma para fortalecer un sentimiento general de respeto y amor hacia la patria. Toda esta creación fue desmoronándose poco a poco debido a la crisis política producto de la administración de Porfirio Díaz, y la oposición proveniente de la sociedad ante la continuidad del régimen porfirista, que veían como una traición de los ideales liberales, y negaba la oportunidad de una vida democrática a la nación.

Ante este desmoronamiento político del porfiriato, se intentó contener la crisis causada por los problemas políticos de la reelección permanente; los problemas socioeconómicos de la rápida transformación de la economía mexicana y su inequitativa distribución de la riqueza; más la lucha por una ampliación en la participación política de nuevos grupos de poder en aras de una transformación hacia una real democracia.

Hay años clave en este proceso. 1900, el inicio del nuevo siglo trajo consigo el surgimiento de diferentes formas de oposición al régimen, principalmente la prensa libre y el establecimiento de clubes liberales que exigían el respeto a la Constitución de 1857. Sin embargo, una oposición aún más radical fue dirigida por los hermanos Flores Magón, Ricardo y Jesús, quienes a través de su periódico *Regeneración*, combatieron la administración porfirista. Inicia entonces una amplia creación de clubes liberales con la integración de diversos personajes: Camilo Arriaga, Juan y Manuel Sarabia, Antonio Villareal, Librado Rivera, entre otros; lo que da inicio a un momento de fuerte crítica y de organización de rebeliones importantes que acabaron con la “estabilidad del régimen porfirista”²⁵. Durante los próximos años desde 1900, hasta el estallido de la Revolución en 1910, fue un proceso en el que poco a poco fueron surgiendo problemas al interior del régimen.

El cisma político interno, producto de riñas y desacuerdos entre la clase política, las rivalidades y divisiones en el círculo cercano al presidente, respecto a la sucesión presidencial. Entre el General Bernardo Reyes y el secretario de Hacienda José Yves Limantour, uno del ejército, el otro estadista del círculo de los “científicos”, fue uno de los temas que más conflictos ocasionó. La idea de la continuidad de Porfirio Díaz en la presidencia cuando éste

²⁵ Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana: la formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era, 1973, pp. 87-96.

ya tenía los 70 años le valió el renombre de su camarilla como una política de gerontocracia. Estos sucesos fueron muestra de que Porfirio Díaz estaba teniendo problemas en la continuidad de su política patriarcal y se estaba perdiendo la confianza en la estabilidad²⁶.

Esta estabilidad también sufrió los efectos de la dependencia que el régimen porfirista depósito en el exterior, es decir, la cada vez mayor presencia de inversiones extranjeras y de apertura del mercado hacia el exterior amenazaba la soberanía nacional, sin olvidar el endeudamiento que el país contrajo con países como Francia, Inglaterra o Estados Unidos, lo que evidentemente produjo descontento y críticas por parte de la oposición liberal.²⁷

Por otro lado, las consecuencias de la entrada a una economía global produjeron un fuerte desequilibrio en la sociedad. Y los problemas sociales empezaron a tener mayor expresión. Las rebeliones comenzaron a tener mayor presencia, rebeliones indígenas como los Yaquis de Sonora y los mayas de Yucatán, que ya tenían toda una historia de resistencia antes del porfiriato pero que se habían profundizado durante este régimen. Algunos otros ejemplos de disidencias se mostraron con los estallidos de huelgas en las industrias más importantes de la República, como la expresión de la lucha entre capital y trabajo: la Huelga minera de Cananea en Sonora en el año de 1906 y la huelga de Río Blanco, del ramo textil en Veracruz en 1907, son de las más sobresalientes por lo que represento la lucha entre los intereses obrero- patronal y por la represión que sufrieron. Así en diversas partes de la República se sintió el descontento social que explotó en diversas manifestaciones²⁸.

La tensión política estaba poniendo en duda la capacidad de Porfirio Díaz de mantener una estabilidad interna y hacia el exterior, la tan famosa entrevista Díaz- Creelman en 1908²⁹ impacto directamente en las fuerzas opositoras al régimen, así Francisco I. Madero y su partido Antireeleccionista, como la oposición “leal” y Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano (PLM), como la oposición radical, comenzaron una campaña en contra de la figura de Díaz. De 1908 a 1911, fecha en que Porfirio Díaz sale del país como exiliado rumbo

²⁶ Saéz Pueyo, *Op. cit.*, pp. 159-167

²⁷ *Ibid*

²⁸ De las huelgas de Cananea (1906) y Río Blanco (1907), se encuentra que algunos de sus miembros simpatizaban con el Partido Liberal Mexicano. Abad de Santillán, *Op. cit.*, p.84.

²⁹ Esta entrevista hecha por el periodista James Creelman, fue publicada en marzo de 1908 en la revista norteamericana *Pearson's Magazine*, y fue inmediatamente traducida y publicada en los periódicos de la Cd. de México, dada su enorme importancia. Garner, *Op. cit.*, p. 253.

a Francia, después del fracaso de mantener la estabilidad política³⁰, el ambiente político fue extremadamente tenso. De estos últimos años de Díaz en el poder, la fractura de su régimen se convirtió en el punto de partida de un importante cambio en la vida de la nación mexicana.

Este largo proceso, del ascenso y consolidación de Díaz en el poder, y de una aparente estabilidad, estuvo al mismo tiempo atestando en su interior la misma fuerza que lo derrumbaría. Así fue como la crisis política y social fue creciendo a la par del ocaso de Díaz. Y es en esta crisis en donde comienza la lucha de los hermanos Flores Magón y de sus compañeros Camilo Arriaga, Librado Rivera, Antonio I. Villareal, Juan y Manuel Sarabia, Práxedes Guerrero, Soto y Gama, entre otros.

Por su puesto que no fue solo este grupo quienes inconformes con la situación política y social alzaron la voz, pero si fueron de los primeros que organizaron una oposición directa y muy activa hacia el régimen. Sus actividades estuvieron estimuladas por los problemas sociales que tanto aquejaban a la población, problemas que fueron el resultado de la política porfirista que dejó a un lado a la clase predominantemente pobre. Las críticas hacia el gobierno de Porfirio Díaz resonaron en su publicación *Regeneración*, que se sumó a otros diarios que anteriormente habían hecho ataques contra el régimen ("*El Demócrata*", o el "*Monitor Republicano*")

En este sentido, este grupo inicia su lucha por la libertad, por la justicia, por la tierra, por los derechos de los trabajadores, y en este vaivén histórico se fueron conformando como luchadores libertarios. Reconocidos como una de las corrientes radicales dentro del movimiento revolucionario, siempre diferenciados de la corriente maderista principalmente, trataron de estimular en los trabajadores -mismos que sufrían las consecuencias de la pobreza y la esclavitud reinante en campos y fábricas de trabajo- la fuerza necesaria para conducir la revolución.

Finalmente al estallar la revolución mexicana con el levantamiento de Francisco I. Madero el 20 de noviembre de 1910, los diversos grupos, entre ellos el grupo encabezado por Ricardo Flores Magón, se levantó en armas para lograr la salida de Díaz. Posteriormente, Madero tuvo que enfrentarse a la oposición que representaba Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal

³⁰ El 25 de mayo de 1911 Porfirio Díaz presenta su renuncia al Congreso, mediante una carta. *Ibid*, p.233

Mexicano, pues las diferencias entre ellos no permitieron una sola bandera en la revolución mexicana.

1.2 La incursión del magonismo en la política mexicana: Intelectuales Revolucionarios

El movimiento magonista aglutinó a una serie de intelectuales provenientes de diversas partes de la República Mexicana, y sobre todo que pertenecieron tanto a la clase alta, como a la clase media y baja de la sociedad. Pero que todos compartieron en común la oposición al régimen de Porfirio Díaz y a toda la estructura política, económica y social que vivió México durante el porfiriato. Las circunstancias los colocaron de un mismo lado, y aunque al paso del tiempo se fueron separando y tomando cada quien sus posturas desde otras trincheras, el impulso con el que iniciaron los hace formar parte del grupo que se conoció como *magonistas*. Partieron de la defensa de los principios liberales, y poco apoco algunos de ellos fueron convirtiéndose en defensores de ideas socialistas y más aún de ideas libertarias.

Ricardo Flores Magón (1873-1922)

Nació en San Antonio Eloxochitlán, Teotitlán, Oaxaca el 16 de septiembre de 1873. Hijo de Teodoro Flores (¿-1893), antiguo teniente en la época de Juárez, y Margarita Magón (¿-1902). Hermano de Jesús Flores Magón (1871-1930) y de Enrique Flores Magón (1877-1954). Desde su infancia, sus padres les procuraron bienestar y educación, además de enseñanzas y profundos valores como la solidaridad, la justicia, la igualdad, la libertad, que pronto fueron arraigándose en su carácter mientras crecieron. Aunque su permanencia en la tierra que los vio nacer fue relativamente corta, su traslado a la Cd. de México en 1881 les dio la oportunidad de cursar sus estudios³¹.

Ricardo Flores Magón se inició como periodista en el *Demócrata* (1893-1895)³², periódico de oposición dirigido por Joaquín Clausell (1866-1935). Ricardo tenía una visión social que lo

³¹ Topete, Lara Hilario, *Los Flores Magón y su circunstancia*, México, Contribuciones desde Coatepec, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, enero-junio núm. 8, Universidad Autónoma del Estado de México, 2005, pp.71-133.

³² Periódicos como el *Demócrata*, el 93 y *La Metrala*, conocidos como prensa antiporfirista, fundados por el Comité de Estudiantes Antireeleccionistas donde participaron jóvenes como: Enrique Gerbino, Víctor W. Becerril, Luis B. Cárdenas, Joaquín Clausell, José Ferrer, Román Delvaille y Ricardo Flores Magón. Ríos Ortega Jaime y César Augusto Ramírez Velázquez (coordinadores), *Procesos revolucionarios, bibliotecas y movimientos culturales*, México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM, 2011, p.332.

condujo a identificar claramente los principales problemas que habrían de afectar en esos momentos a México, la pobreza, la desigualdad social, la modernidad que beneficiaba solo a un sector de la población, la falta de libertades políticas y sociales. Su conocimiento sobre los filósofos sociales más el aprendizaje de los textos de socialistas revolucionarios adquiridos por vía de su compañero Camilo Arriaga, en la famosa biblioteca de su casa en San Luis Potosí dieron como resultado un hombre intelectual, un hombre con ideas más modernas respecto a la cuestión social, respecto a la libertad y la injusticia de los trabajadores y campesinos mexicanos³³.

Pronto Jesús y Ricardo, haciendo práctico el sentimiento de lucha social, participaron en lo que fuese su primera manifestación pública, se encontraron dentro de las filas de estudiantes que molestos salieron a las calles a manifestar su descontento ante la reelección de Díaz al poder, fue el año de 1892, aquel año que fue escenario del comienzo de una agitación que tardo algunos años en cristalizarse en un esfuerzo más directo contra la dictadura Porfirista.

Más adelante, desde la trinchera del periodismo, iniciaron las críticas al gobierno porfirista. Ricardo y Jesús Flores Magón iniciaron su propio periodico, el primer número de *Regeneración* se editó en 1900, esta publicación comenzó atacando a la administración de justicia del régimen y criticó la corrupción en el poder judicial. Estos ataques fueron la causa de sus pronto encarcelamientos, desatándose así una de las mayores oposiciones en la historia del régimen porfirista.

La actividad opositora de Ricardo Flores Magón se encontró con el establecimiento del primer Congreso Liberal (1901) en San Luis Potosí, y su lucha contra el régimen le ganó un lugar en dicho Congreso. Del cual se inició una importante organización liberal contra la administración del presidente Díaz. Y cuando el gobierno admitió que la labor intelectual de Ricardo Flores Magón y su periodico *Regeneración* representaron una amenaza a la paz social, entonces llegó el exilio. Ricardo Flores Magón, su hermano Enrique y Santiago de la Hoz se fueron a San Antonio Texas, Estados Unidos en 1904, creyendo que podrían dirigir sus actividades sin preocuparse por ser detenidos o encarcelados.

³³ Maldonado, Alvarado Benjamín, *Magonismo y Vida Comunal Mesoamericana: a 90 años de la muerte de Ricardo Flores Magón*, Oaxaca, Unidad de Estudios Superiores de Alotepec en Coordinación con la Dirección de Estudios Superiores del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, 2012, pp. 69-71.

Sin embargo, el exilio no cambio la situación de los jóvenes intelectuales, sino que siguió y con mayor fuerza, pues el gobierno mexicano de Porfirio Díaz (1811-1910) y el gobierno estadounidense de Theodore Roosevelt (1901-1909), se unieron en una cacería contra los liberales. Por lo que la estancia de los miembros del Partido Liberal Mexicano en EE.UU estuvo saturada de persecuciones y encarcelamientos. Ricardo Flores Magón no regresó a México, sino hasta su muerte en 1922, pero logro junto con sus compañeros, coordinar una serie de eventos desde el extranjero: las Huelgas de Cananea, Sonora (1906), Río Blanco, Veracruz (1907), los levantamientos armados de 1908, en la Viesca y las Vacas en Coahuila, y en las Palomas en Chihuahua³⁴.

El *Programa del Partido Liberal de 1906* y posteriormente el *Manifiesto del 23 de septiembre de 1911*, fueron dos documentos que expresaron la postura de Ricardo Flores Magón ante la inestabilidad política de México durante la primera década del siglo XX. Después del reconocimiento como anarquista en el año de 1908, Ricardo Flores Magón continuo publicando *Regeneración*, y continuo luchando contra el régimen de Francisco I. Madero (1911-1913), pero como anarquista también atacó a la trinidad de la que antes Bakunin había halado: el capital, la autoridad y el clero³⁵.

Ricardo Flores Magón pasó sus últimos años en la cárcel de Leavenworth, Kansas, EE.UU, tras la condena de 20 años por “Violar la Ley de Espionaje” y haber publicado un Manifiesto de “*La Junta Organizadora del PLM a los Miembros del Partido, a los Anarquistas del Mundo Entero y a los Trabajadores en General*”, firmado solo por Ricardo y Librado Rivera en 1916. Este manifiesto fue considerado como una amenaza anarquista hacia el gobierno norteamericano de Woodrow Wilson (1913-1921). Con este suceso terminó la larga vida de *Regeneración* (1900-1918) y de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano³⁶.

Camilo Arriaga (1862-1945)

Camilo Arriaga fue un Ingeniero y liberal de la clase alta del estado de San Luis Potosí. Su familia era acaudalada debido a la posesión de minas y la producción de plata. El padre de Camilo Arriaga, Benigno, fue sobrino de Ponciano Arriaga, político durante el gobierno de

³⁴ Abad de Santillán, *Op. cit.*, pp. 17-20.

³⁵ Mijaíl Bakunin, *Dios y el Estado*, México, Editorial Yunque, 1974, pp. 51-89.

³⁶ Abad de Santillán, *Op. cit.*, pp. 121-124.

Benito Juárez. Y posteriormente, tanto su padre Benigno, como Camilo Arriaga tuvieron una relación amigable con Porfirio Díaz. Durante su juventud, en 1888 Camilo fue senador en su natal San Luis Potosí, y diputado de 1890-1898. Sin embargo, a pesar de la amistad de la familia Arriaga con Porfirio Díaz, Camilo se convirtió uno de los opositores a la constante reelección de Porfirio Díaz como presidente³⁷.

Después de su actividad política, Camilo Arriaga, quien influido por la ideología liberal que siempre estuvo presente en su familia, participó como dirigente de la oposición potosina con el establecimiento del Congreso Liberal en 1901 en San Luis Potosí. Y desde 1901 su actividad junto a la de otros jóvenes liberales, se encaminó a iniciar una lucha contra el régimen de Díaz. Su participación en la organización de clubes liberales y el financiamiento de las actividades de los mismos fue esencial en este periodo. Formó parte del Partido Liberal Mexicano, y prestó ayuda a diversos miembros como Ricardo Flores Magón, Librado Rivera, Antonio Díaz Soto y Gama, entre otros.

Su postura ante el radicalismo del PLM y de Ricardo Flores Magón, lo condujeron a abandonar el PLM, división que había iniciado cerca de 1904. Y respondió sobre todo a la cercanía que el PLM tuvo con ideas anarquistas. Camilo Arriaga, aunque estimaba a Ricardo, no coincidió con el camino de la transformación por medio de la Revolución, más bien optaba por una transformación a través de la reforma, de las leyes y de la legalidad, es decir, de la acción política³⁸. Finalmente, para 1905 Camilo Arriaga se separa definitivamente de Ricardo Flores Magón y del PLM.

Antonio Díaz Soto y Gama (1880- 1967)

Hijo del abogado liberal Conrado Díaz Soto, perteneciente a la clase media de San Luis Potosí. Estudió la carrera de derecho, y fue un estudiante activo y crítico del régimen porfirista. Fue amigo de Camilo Arriaga, y como otros, también fue inspirado por la literatura socialista y anarquista de la famosa biblioteca de Camilo Arriaga.

³⁷ Cockroft, James D. *Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913)*, México, Ed. Siglo XXI, 1971, pp. 63-69.

³⁸ Lloyd Jane-Dale y Elena Azaola, *La formación y actividades políticas del Partido Liberal Mexicano en 1905-1906*, México, Centro de Investigaciones Superiores del INAH, 1979, p.16

Inició su amistad con Ricardo Flores Magón en 1900-1901, cuando, siendo presidente del Comité Liberal de Estudiantes de San Luis Potosí, invitó a Ricardo a asistir al Primer Congreso Liberal en febrero de 1901. Desde el término de sus estudios profesionales, Antonio Díaz Soto y Gama no ejerció su profesión de abogado, a excepción de la defensa suya o de algunos de sus compañeros encarcelados debido a sus actividades opositoras a Díaz. Participo constantemente en las actividades del Partido Liberal Mexicano y apoyo la publicación del periódico *Regeneración*, de los hermanos Flores Magón.

Tras la imposibilidad ideológica de seguir su lucha a lado de Ricardo Flores Magón, Soto y Gama apoyo a Francisco I. Madero, y posteriormente tras la breve presidencia de Madero, se unió a la lucha de Emiliano Zapata. En 1920 fundó el Partido Agrarista, exigiendo el reparto de tierras a los campesinos. Antonio Díaz Soto y Gama colaboro como diputado entre 1920-1928, y fue un defensor constante de la situación agraria mexicana³⁹.

Juan Sarabia (1882-1920)

Periodista y poeta de San Luis Potosí, proveniente de una familia humilde, no logró terminar sus estudios. A temprana edad tuvo que trabajar como zapatero, minero, telegrafista y más tarde impresor, para sostener a su familia tras la muerte de su padre. En 1899 Juan Sarabia recibió ayuda económica de Camilo Arriaga. Y logró publicar en periódicos como "*El Demócrata*". En 1901 fue secretario del Congreso Liberal (1901) "*Ponciano Arriaga*" de San Luis Potosí, donde conoció a Ricardo Flores Magón.

Participó como director del periódico "*El diario del Hogar*" (1881), después de que su fundador Filomeno Mata (1842-1911) enfermara. Sus actividades como periodista y su participación en el Congreso Liberal lo llevaron a establecer amistad con Ricardo Flores Magón, y formar parte del Partido Liberal Mexicano hasta 1911. Después se unió al movimiento Antirreeleccionista de Francisco I. Madero⁴⁰.

Librado Rivera (1864-1932)

Hijo de Antonio Rivera e Irinea Godínez, estudio en la Escuela Municipal de Rayón en San Luis Potosí. Después acudió a la Escuela Normal de Maestros, graduándose en 1888. De 1888

³⁹ Cockroft, *Op. cit.*, pp. 69-74

⁴⁰ *Idem*, pp. 75-77.

a 1892 enseñó y dirigió la escuela “*El Montecillo*” en San Luis Potosí. Y en 1895 regreso a la Normal como profesor de historia y geografía⁴¹.

Asistió al Primer Congreso Liberal “*Ponciano Arriaga*” en 1901, y tuvo amistad con Camilo Arriaga, Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, e indisolubles lazos con Ricardo Flores Magón. Participó desde entonces en todas las actividades del Partido Liberal Mexicano. Así como en la colaboración en el periódico *Regeneración* y *El Hijo del Ahuizote* a lado de Ricardo Flores Magón.

Se identificó con las ideas del *anarquismo* y permaneció firme en la transformación de la sociedad a través de estos ideales. Regreso a México, después del forzado exilio en Estados Unidos en el año de 1923 y consolidó una fuerte organización obrera a través de grupos libertarios en el estado de Tamaulipas. Continuó una oposición durante los gobiernos posrevolucionarios de Venustiano Carranza (1913-1919), Álvaro Obregón (1920-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928)⁴². Durante su lucha contra estos gobiernos publico tres periódicos, *Sagitario* (1924-1927), *Avante* (1927-1930) y *¡Paso!* (1930-1931) Murió en marzo de 1932, a la edad de 68 años⁴³.

Antonio I. Villareal (1879-1944)

Nació en Lampazos Naranjo, Nuevo León en 1879, hijo de Prospero Villareal Zuazua e Ignacia González Cantú. Curso tres años de estudio en la Escuela Normal de San Luis Potosí y después en la Normal de Monterrey en 1899, para 1901 se recibió como profesor.

Asistió al Congreso Liberal “*Ponciano Arriaga*” en 1901, después formó parte del grupo alrededor de Ricardo Flores Magón. Sus actividades como miembro del Partido Liberal Mexicano lo llevaron al exilio, junto con sus compañeros viajo a Estados Unidos en 1904. Se desempeñó como redactor en el periódico *Regeneración*, y como firmante en el Programa de 1906⁴⁴.

⁴¹ Pérez, Salazar Alicia, *Librado Rivera, un soñador en llamas*, México, Edición de los Amigos, 1964, pp. 5-18.

⁴² Alcayaga, Sasso, *Librado Rivera y los Hermanos Rojos...*, Op. cit., pp. 30-34.

⁴³ Alcayaga, Sasso, Mónica Aurora, *Lazos indisolubles de una amistad revolucionaria: Librado Rivera y Ricardo Flores Magón*, México, *Revista Estudios, Filosofía-Historia-Letras*, núm. 36, primavera, ITAM, 1994, pp.48-56.

⁴⁴ Lloyd Jane Dale, *La formación y actividades políticas del PLM...*, Op. cit., pp. 6-10.

Después en 1910 organizó una importante actividad revolucionaria desde el Paso, Texas, EE.UU, participando en la lucha armada en Coahuila. Se acercó a Francisco I. Madero durante su breve presidencia y fue nombrado Cónsul de México en España. Para 1913 había regresado a México y luchó a lado de Venustiano Carranza (1913-1919). Logró hacer su carrera militar, pero también política, obteniendo la gubernatura de Nuevo León en 1914, y durante el régimen de Álvaro Obregón (1920-1924) fue ministro de Agricultura.

Práxedes Guerrero (1882-1910)

Originario de San Felipe, Guanajuato. Curso estudios secundarios y posteriormente trabajo como obrero. Se interesó en la lectura de periódicos opositores al régimen de Porfirio Díaz, el *Diario del Hogar*, *El Hijo del Ahuizote* (1902).

En 1904 realizó un viaje a Estados Unidos donde trabajo como obrero por un periodo. Y en 1906 tuvo su primer contacto con la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano (JOPLM). Se formó como miembro de la Junta y organizó la Junta Auxiliar de Obreros Libres en el Paso Texas, EE.UU en el mismo año. Desde entonces colaboró con la JOPLM y en 1908 expresó sus ideales anarquistas al igual que sus compañeros Librado Rivera, y Ricardo Flores Magón. Colaboró con artículos en el periódico *Regeneración*, compartiendo sus ideas libertarias respecto a la educación, la libertad y la justicia social.

Participó en el desarrollo de la lucha armada en 1910, en Ciudad Juárez, después en Casas Grandes en el estado de Guerrero y finalmente el 29 de diciembre de 1910 ataca el poblado de Janos en Chihuahua, donde es derrotado y muerto. Su pensamiento sobre la transformación de la sociedad fue recordado en sus artículos en *Regeneración*⁴⁵.

1.3 Primer Congreso Liberal “Ponciano Arriaga”

El Primer Congreso Liberal “Ponciano Arriaga” en 1901, con sede en San Luis Potosí, fue convocado por el Ingeniero Camilo Arriaga, quien fuese un liberal de tradición juarista, herencia de su padre Benigno y de su tío Ponciano Arriaga. La invitación se extendió a todos los anticlericales, a los liberales de toda la República Mexicana que se oponían a los abusos

⁴⁵ Algunos de los artículos de Práxedes Guerrero fueron escritos en el periódico *Revolución y Punto Rojo*, posteriormente fueron recuperados en el periódico *Regeneración* pueden verse en, Ricardo Flores Magón, *et al*, *Regeneración 1900-1918*, México, SEP-Era, 1977, pp. 190-223

del clero. En el Teatro de la Paz de San Luis Potosí, el 1er. Congreso Liberal reunió a personajes de clases acomodadas, que mantuvieron una defensa de la Constitución de 1857, sin embargo, había importantes muestras de jóvenes que habían tomado una actitud política frente a los sucesos de la época.

En el congreso se discutieron los medios prácticos que había para infiltrar el liberalismo en el espíritu de las masas, contrarrestar la influencia del clero en el hogar, en la educación y en la política, y cómo hacer efectiva la nacionalización de los bienes eclesiásticos. Como se ve, el liberalismo clásico de 1857 reiteraba su lucha incansable contra el clero⁴⁶.

Es en esta reunión donde Ricardo Flores Magón conoció a quienes fueron sus compañeros de lucha: Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, Librado Rivera, y por supuesto el Ingeniero, Camilo Arriaga. La relación con ellos fue de primer momento buena y fue haciéndose estrecha mientras compartían las mismas ideas de lucha. En esta ocasión, la personalidad de Ricardo Flores Magón resaltó entre los liberales presentes pues los ataques directos a la persona de Díaz le hicieron un orador singular. Su discurso en el Teatro de la Paz despertó el entusiasmo en algunos, mientras que a otros les produjo sorpresa. Pues el Congreso Liberal había colocado en la mesa la discusión de los abusos del clero, pero Ricardo Flores Magón expresó planteamientos que con todo iban dirigidos a la figura del presidente, llamando a la administración de Díaz “una madriguera de bandidos”⁴⁷

La presencia de radicalismo en los planteamientos de Magón dio un giro al Congreso Liberal, y terminó por elogiar al joven que representaba la nueva visión de un liberalismo que había venido con el nuevo siglo. Este Congreso lo conformaron quienes se habían formado bajo el liberalismo clásico mexicano, defensores de la constitución de 1857, pero que dejaba de lado la transformación social y popular. Los jóvenes del nuevo siglo habían puesto la mira en la situación económica que mantenía a la clase baja en la pobreza extrema; la cuestión social y la defensa de las libertades de expresión y la conquista de los derechos políticos, formaban la otra perspectiva de los miembros del Congreso, la que Magón defendió.

⁴⁶ Bartra Armando, *Ricardo Flores Magón, el radical, el ideólogo obrero. La oveja negra*, México, s/ed., 2011, pp.17-18, www.brigadaparaeleerlibertad.com

⁴⁷ *Idem.*

Después de este primer Congreso Liberal "*Ponciano Arriaga*", y del reconocimiento de una vía para enfrentar la dictadura porfirista, algunos se comprometieron con una lucha directa, entre ellos el profesor Librado Rivera, Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama⁴⁸, entre otros, y en diversas partes de la República Mexicana comenzaron a formarse clubes liberales opositores a la dictadura de Porfirio Díaz y que cobraron una importante fuerza durante los primeros años de lucha.

Así fue como el Club "*Ponciano Arriaga*" de San Luis Potosí, funcionó como rector de los demás clubes liberales y trabajaron atacando fuertemente al grupo de los "*científicos*", cuyo apoyo a Díaz era incondicional. En 1902, ante la pronta inauguración del segundo Congreso Liberal, en una junta en San Luis Potosí, un altercado terminó con la reunión. Un hombre entro al recinto y protestó contra la labor de los clubes liberales, cuando soldados entraron y arrestaron a los miembros ahí presentes. Después de este suceso fueron clausurados por la fuerza varios Clubes Liberales en diversos estados de la República Mexicana, entre ellos los clubes de Nuevo León y de Pachuca, y sus miembros encarcelados⁴⁹.

En la Cd. de México la crítica que protagonizó Ricardo Flores Magón a través del periodico *Regeneración* tuvo como consecuencia la clausura de dicha publicación en 1901. Después de esta clausura, en 1902 Ricardo Flores Magón colaboró en el periodico satírico "*El Hijo del Ahuizote*" de Daniel Cabrera, y clausura tras clausura se editaron "*El Padre del Ahuizote*", "*El Nieto del Ahuizote*" y el "*Bisnieto del Ahuizote*", todos publicados entre 1902 y 1904.

En 1903 Camilo Arriaga llegó a la Cd. de México para establecer el Club "*Ponciano Arriaga*", reiterando su lucha contra el clericalismo, el militarismo y entrando en el terreno de la situación de los trabajadores y de los indígenas, su Manifiesto terminaba diciendo: "*sobre las vejaciones de la tiranía, sobre la intriga del clero, sobre la absorción del capital y del militarismo, surja el edificio grandioso de la fraternidad, de la democracia y del engrandecimiento nacionales: Reforma, Unión y Libertad*"⁵⁰. Esta postura por parte de

⁴⁸ Este compromiso no fue permanente, pues algunos de ellos como Villareal o Soto y Gama o incluso Camilo Arriaga abandonaron después de algunos años y algunos desacuerdos el movimiento del Partido Liberal Mexicano; otros como Librado Rivera permanecieron firmes.

⁴⁹ Lloyd Jane Dale, *La formación y actividades políticas del PLM...*, Op. cit., p.10; Abad de Santillán, *El apóstol de la revolución...*, Op. cit., pp.14-15.

⁵⁰ Cockroft, Op. cit., p.106.

Camilo Arriaga, se confrontaba con la postura de Ricardo Flores Magón, lo que pronto representó una división dentro de la oposición liberal.

1.4 La actividad política del Partido Liberal Mexicano

La actividad política que emprendió el PLM a través de *Regeneración*, marca en mucho sentido el alcance que tuvieron las ideas del partido. Este periódico fue el vehículo por el cual se dieron a conocer las demandas del partido, pronto los simpatizantes fueron creciendo, y a donde llegaba *Regeneración*, se formaron militantes del PLM. Este nuevo binomio PLM-*Regeneración*, es en esta etapa de lucha, la organización política más fuerte y activa que se enfrentó al régimen porfirista⁵¹.

Uno de los objetivos del Partido Liberal Mexicano fue en primera instancia coordinar la postura de los liberales que se oponían al gobierno de Porfirio Díaz, es decir, el resultado del Congreso Liberal en 1901 se centró en unir la lucha de los liberales de diversas partes de la República Mexicana bajo una sola bandera. Tras esta unión la consolidación de células o clubes liberales serían eficientes como estrategia para expandirse por todo el territorio mexicano.

Lo que ocurrió con los grupos liberales formados por influencia del PLM, fue que una de sus misiones era acercarse a grandes grupos de trabajadores según la zona en la que se desarrollaron. Es decir, incidir en la organización de los obreros. En un doble sentido, encaminando a los trabajadores a luchar por el mejoramiento de sus condiciones económicas y sus derechos como trabajadores; a la vez que preparar las bases para que adquirieran una conciencia revolucionaria general. En 1906 la preparación táctica de las masas, por esta vía, fue para el PLM la premisa del terreno para el estallido de la revolución. Si en el pueblo -organizado bajo estos principios del partido- surgía el común sentimiento de oposición y rebelión contra el sistema que lo esclavizaba, la revolución social llegaría hasta el último

⁵¹ Bartra, Armando, "La Revolución Mexicana de 1910 en la perspectiva del magonismo", en *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, México, Nueva Era, 1988, pp. 91-108.

rincón y triunfaría. Por este motivo fueron creados núcleos armados que acudirían al llamado de la Revolución⁵².

Aun así en diversos lugares, por ejemplo en el *Club Liberal de Cananea* hubo diferencias respecto a la utilización de la violencia. No hay que olvidar que en este mismo año 1906, estalló la huelga en la mina de Cananea, un año más tarde en 1907 la huelga de Río Blanco, Veracruz. Por lo que la situación de los trabajadores presentó ciertas dificultades propias de una huelga: despidos, represión, encarcelamientos, etc.

Hubo también una importante labor de propagar Clubes Liberales en la frontera con Estados Unidos, así hubo clubes en Arizona, en Texas. El de mayor actividad fue el "*Club Douglas*" en el estado de Arizona, que se convirtió en parte fundamental de la propaganda del PLM en esa zona de la frontera⁵³.

El objetivo de coordinar a los trabajadores bajo la bandera del PLM se enfrentó a la cuestión de diferenciar entre el movimiento del PLM con respecto al movimiento encabezado por Francisco I. Madero. Ambos se encontraron en la lucha, pero hubo diferencias esenciales. El PLM reiteraba su lucha no solo por quitar a Díaz de la presidencia, sino también por la reivindicación de los derechos ciudadanos, en sus ámbitos social, político, económico y laboral. Con este argumento los magonistas dejaban en claro que la lucha del PLM distaba de aspirar al poder, no buscaron colocarse en la silla presidencial. No dirigían un movimiento que los llevara a la cima y dejar la situación tal cual estaba. Sino buscaron un cambio profundo en toda la estructura social de México y lo hicieron con el conocimiento de sus principales problemas económicos, políticos y sociales⁵⁴.

Por el contrario, Francisco I. Madero buscó por medio de la lucha armada llegar al poder. Los hechos posteriores dejaron ver que no bastó con que llegara a la presidencia, puesto que la revolución no concluyó con este suceso, en cambio continuó la lucha por el poder, que lo

⁵² Puede consultarse una lista de los núcleos armados del Partido Liberal Mexicano comprometidos con el levantamiento de 1906, en Lloyd Jane Dale, *La formación y actividades políticas del PLM...*, Op. cit., p.104.

⁵³ *Ibidem*, p.79.

⁵⁴ Abad de Santillán, Op. cit. p.42.

llevaría a que le quitaran la vida. El Partido Liberal Mexicano consideró a Madero como un dirigente que solo buscaba la libertad política y se olvidaba de la libertad económica⁵⁵

Sin embargo, la lucha que organizó el PLM no tomó la forma que los magonistas esperaron, lo que sí ocurrió fue la extensión del descontento social, de manera que pronto surgieron en México grupos que se levantaron en armas, pero que ya no pertenecieron al PLM, sino que formaron nuevos núcleos, ejemplo de ello fueron los encabezados por Emiliano Zapata y por Francisco Villa.

Según Armando Bartra, una de las razones por las cuales el Partido Liberal Mexicano y el proyecto de Ricardo Flores Magón de una revolución social no llegan a cuajar, responde a que el PLM como partido político, si bien llega a tener una organización que aglutina a obreros y parte de la clase media, no constituye en su totalidad una base netamente obrera, que sería la que en un momento tomaría las riendas de la revolución para emanciparse de la clase burguesa.⁵⁶

Y entonces ante la aparición de nuevas fuerzas políticas que resultaron ser una alternativa en la búsqueda de una política más acorde con los intereses de quienes luchaban, el Partido Liberal Mexicano perdió fuerza y dejó de ser el proyecto que alguna vez represento a un importante número de grupos opositores.

Es verdad que el PLM tuvo obstáculos porque si bien fue un partido que dejó de ser una alternativa, sí fue un partido que trascendió de manera importante en la escena social y política. Por un lado, las demandas que contenía en el programa de 1906, fueron demandas de la época, correspondieron a los problemas que México vivió durante el porfiriato, rescatados del pueblo mexicano, poniendo en evidencia la situación económica, social, política y cultural que imperaba en la época, es por mucho las demandas más importantes echas en el periodo revolucionario.

⁵⁵ *Ibid*, p.43, Circular fechada el 16 de noviembre de 1910, desde Los Ángeles, California, EE.UU, Firmada por Ricardo y Enrique Flores Magón, Antonio I. Villareal, Librado Rivera y Práxedes Guerrero. También puede verse, "El rebaño inconsciente se agita bajo el látigo de la verdad", *Regeneración Semanal Revolucionario*, IV época, no. 24, 4 de marzo de 1911, Los Ángeles California, Estados Unidos, www.archivomagon.net

⁵⁶ Bartra, *La revolución mexicana de 1910...*, Op. cit. pp. 106-108.

La organización del PLM se extendió no solo a nivel nacional sino que alcanzó popularidad fuera de México, fue en pocas palabras un partido que inicialmente incluyó a grandes cantidades de hombres y mujeres, comprometidos con una idea revolucionaria muy distinta a la que los jefes revolucionarios como Francisco I. Madero pensaron podía darse en México. Sin embargo, la participación de los magonistas en el curso de la Revolución Mexicana, no se agotó al finalizar este proceso, sino que las ideas fundamentales del anarquismo que profesaron sus principales integrantes tuvieron una participación importante en futuras organizaciones sociales, muestra clara de ello es la gestión de organizaciones sindicales basadas en ideales libertarios magonistas, que más adelante explicaremos.

Y si el triunfo de la Revolución Mexicana no paso como el PLM había previsto, no fue un total fracaso del partido, sino que el mismo contexto social no dejó que pasara así. El PLM vio en la revolución proletaria el único medio de la total emancipación de los trabajadores, sin embargo, la revolución que aconteció en 1910 no fue, ni en su origen ni en su desarrollo, una revolución proletaria. Y la consecuencia fue la demanda al gobierno emanado de la revolución, el cumplimiento de las promesas que la lucha revolucionaria alentó en la masa de la clase trabajadora, y que no logró cumplir⁵⁷.

Finalmente, la participación del PLM en la Revolución Mexicana, durante la primera fase de lucha, fue el producto de un interesante proceso de trabajo desde las bases, desde los clubes, y desde *Regeneración*, logró vincular el movimiento obrero con algunas luchas anteriores al movimiento armado de 1910, pero al final, cuando viendo el mismo curso que los acontecimientos tomaron, el PLM entendió que la revolución social no llegaría, sin un pueblo que tomara la dirección misma de la lucha, en otras palabras “la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos” Los logros del PLM son estos, la formación de una fuerza política, con clubes y militantes, a través de *Regeneración*, las reivindicaciones sociales en el programa de 1906, y la influencia de sus ideas en momentos clave de la agitación social.

Más adelante, el influjo intelectual de las ideas anarquistas se produjo en proyectos que encuentran una nueva expresión, con el antecedente del Partido Liberal Mexicano, Librado Rivera fue el único magonista que después de la revolución mexicana continuó en la lucha

⁵⁷ *Idem.*

social. El movimiento anarcosindicalista que surge con la Casa del Obrero Mundial (COM) en 1912, y la creación del Ateneo Obrero (1915) -la primera escuela racionalista basada en las ideas de Francisco Ferrer-, con el propósito de educar y organizar a los obreros mexicanos de acuerdo a los principios de sindicalismo revolucionario, fue un intento más de lograr la emancipación de los trabajadores⁵⁸. Aunque no fue el PLM el responsable directo de esta manifestación en los gobiernos posrevolucionarios, si está presente la tradición de organización anarquista y cultura obrera que los miembros del PLM defendieron y que estuvo presente en las organizaciones obreras.

1.5 La Disyuntiva dentro del Partido Liberal Mexicano

Ante las amenazantes persecuciones de los clubes liberales, el Manifiesto que el Club Ponciano Arriaga había publicado en 1903 abrió dos alternativas para seguir adelante. Tratando de reflexionar sobre la manera en que la lucha tenía que seguir y cómo llevar a cabo el cambio, la disyuntiva estuvo entre no un cambio de fondo que cuestionara al sistema en su totalidad, sino un cambio político que permitiera mayor participación. De esta manera abrir una posibilidad por la vía legal que mermara los problemas políticos producto del régimen de Díaz y al mismo tiempo solucionando uno de los principales inconvenientes, la reelección. Por esta vía se proclamó Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama, entre otros liberales moderados⁵⁹.

Por otro lado, un cambio que implicara un enfrentamiento directo en contra del poder político establecido y seguido de cambios en el orden económico y social. Esta vía estaba encaminada a una solución más allá del cambio en la figura presidencial, pues esto no era visto como una solución a los graves problemas económicos y sociales de México. Los que compartieron esta alternativa fueron los hermanos Flores Magón, Librado Rivera, Santiago de la Hoz, y Juan Sarabia. Estas diferencias lograron oponer a los dirigentes Camilo Arriaga y Ricardo Flores Magón, con respecto a la postura política que debían adoptar.

A finales de 1903, después del acoso a los periódicos opositores donde escribía Ricardo Flores Magón, y la prohibición de cualquier artículo publicado por él, y tras su reciente

⁵⁸ Carr, Barry, *El Movimiento Obrero y la política en México, 1910-1929*, México, Ediciones Era, 1976, p.46.

⁵⁹ Lloyd Jane Dale, *La formación y actividades políticas del PLM...*, *Op. cit.*, pp. 16-20.

encarcelamiento, el grupo que se había reunido alrededor de Magón decidió el exilio. Y salieron de la Cd. de México con rumbo a Estados Unidos. Para enero 1904 el grupo que encabezó Ricardo se estableció en Texas, EE.UU. Todavía no estaba definida la separación de Camilo Arriaga, de hecho fue él quien les costó el viaje y algunos de los gastos. El conflicto entre las dos dirigencias había sido aplazado⁶⁰.

La nueva edición de *Regeneración* desde San Antonio Texas, EE.UU, comenzó haciendo pública la represión de los Clubes Liberales y la falta de garantías y derechos constitucionales en el régimen de Porfirio Díaz. Pronto el periodico volvió a ser uno de los principales órganos del periodismo independiente.

El aplazamiento de las diferencias entre Camilo Arriaga y Ricardo Flores Magón, se reanudaron tras la cercanía que Ricardo tuvo con dirigentes y pensadores anarquistas. Finalmente, considerando la radicalización del grupo de Ricardo Flores Magón y la posibilidad de un enfrentamiento armado, en 1905 Camilo Arriaga se separa definitivamente del Partido Liberal Mexicano.⁶¹

Ante esta división y ante la necesidad de cambiar la estrategia de lucha, los miembros que quedaron a lado de Ricardo Flores Magón formaron en 1905 la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano (JOPLM), con Ricardo Flores Magón como presidente, Juan Sarabia vicepresidente, Antonio Villareal secretario, Enrique Flores Magón tesorero, y Manuel Sarabia, Librado Rivera y Rosalío Bustamante como vocales.⁶²

Esta nueva reorganización representó una nueva etapa en la lucha dirigida por Ricardo Flores Magón, y desde mi punto de vista es el inicio de una transformación en las ideas de Ricardo que cada vez fueron haciéndose más radicales, hasta que finalmente en 1908 se admitieron como anarquistas.

⁶⁰ Duffy Turner, Ethel, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2003, pp.65-70

⁶¹ *idem*

⁶² Lloyd Jane Dale, *La formación y actividades políticas del PLM...*, *Op. cit.*, pp. 24-31.

1.6 El Programa del Partido Liberal Mexicano, 1906

Al igual que la segunda etapa de *Regeneración*, la creación del programa del Partido Liberal de 1906, se dio desde el extranjero. Las razones fueron siendo las mismas, no poder regresar a México por cuestión de seguridad, a pesar de que el grupo magonista fue objeto de persecuciones y constantes y acusaciones de diversos delitos (violación a las leyes de neutralidad, filibusterismo, sabotaje, etc.), esto no les impidió dar el siguiente paso.

Para el año de 1906, la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano pensó que era momento de darle repuesta a las inquietudes de gran parte de la población, como bien lo expresarían:

“Ya no es tiempo de hacer simplemente la oposición: ya se ha hecho bastante; ya la tiranía es bastante conocida y odiada, y el campo esta propicio para sembrar la semilla de un mejor fruto. Ha llegado el tiempo de obrar, ha llegado el día de unirnos, de organizarnos, de acoplar fuerzas y elementos para convertir en echo lo que era aspiración”⁶³

Con esta idea, uno de los primeros pasos era elaborar un programa partidista cuyo contenido respondiera a los principales problemas en los que se encontraban sumergidos la gran mayoría de la población mexicana, y que obstaculizaban una mejor forma de vida. Fue a través de las páginas de *Regeneración*, y de una constante correspondencia de los dirigentes de la Junta Organizadora, que lanzaron la convocatoria para que los militantes y simpatizantes del Partido Liberal Mexicano ayudasen a elaborar el programa:

“En el número del primero de marzo lanzamos la convocatoria para pedir opiniones para arreglar el Programa. Creemos que ese paso que damos es especialmente democrático. No queremos imponer nuestra voluntad. Queremos que todos expongan sus opiniones y nosotros haremos el programa arreglado a las opiniones que recibamos.”⁶⁴

De esta manera fueron llegando a las oficinas de *Regeneración*, en San Luis Missouri, Estados Unidos de Norteamérica, las cartas provenientes de México, en ellas se expresaban los deseos de los trabajadores y en muchos casos la situación injusta en la que vivían los campesinos.

⁶³ Hernández Padilla, Salvador, *El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900-1922*, México, Ediciones Era, 1984, p. 80.

⁶⁴ *Idem.*

Ante esta situación respondieron los gobiernos de México y de Estados Unidos, de manera que empezaron las persecuciones hacia los dirigentes de la Junta Organizadora.

Tras las constantes persecuciones en 1906, Ricardo y Enrique Flores Magón junto con Juan Sarabia decidieron salir rumbo a Canadá. Se trasladaron primero a Toronto y posteriormente a Montreal. Mientras, el gobierno de Porfirio Díaz ofrecía veinte mil dólares por la captura de estos tres “revoltosos”.⁶⁵ Fue una huida de poco tiempo, pues nuevamente regresaron a los EEUU a finales del mismo año.

Al frente de la Junta se quedó Antonio I. Villareal. Manuel Sarabia y Librado Rivera, se encargaron de enviar la correspondencia hasta Canadá para que los hermanos Magón y Sarabia estuvieran al tanto de las propuestas. Juan Sarabia comenzó la redacción del Programa, el cual pensaron debería hacerse circular en toda la República Mexicana. Así el 1º de julio de 1906 se hizo público el Programa del Partido Liberal Mexicano.

Pronto el Programa llegó a los grupos simpatizantes del PLM, con cerca de 750,000 ejemplares comenzó la efervescencia social despertada por las demandas sociales que contenía dicho programa. Fueron 52 puntos los que formaron el cuerpo del programa. En ellos declaran reformas constitucionales, la cuestión de la instrucción, las demandas laborales, la cuestión de las tierras, los impuestos, la posición del clero, etc. A continuación se presenta un breve resumen de cada uno de los apartados que conforman el programa del Partido Liberal Mexicano. Para los magonistas este programa representó los puntos generales para la implantación de un sistema de gobierno verdaderamente democrático. Pues estas provienen de las aspiraciones del pueblo mexicano, y el Programa respondió como el medio idóneo para una transformación socioeconómica, junto a la derrota definitiva de la dictadura de Porfirio Díaz y la instauración de un nuevo régimen.⁶⁶

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ Posteriormente este Programa dejó de ser el plan de acción del PLM y fue reemplazado por el *Manifiesto 23 de septiembre de 1911*, éste Manifiesto contenía resoluciones completamente radicales y no reformistas, abandonando la acción política y pasando a la acción directa, propia del anarquismo, como detonante para el cambio social. Lloyd Jane Dale, *La formación y actividades políticas del PLM...*, Op. Cit. p. 32.

1.6.1 Reformas Constitucionales

En el aspecto político, el Programa declaró un periodo presidencial en México de 4 y no de 6 años, además de que prohibía la reelección presidencial y de gobernadores de los estados. Se eliminaba la figura de vicepresidente y con ello de las prácticas que antes se le habían inferido. Un elemento importante fue la supresión del servicio militar obligatorio, para los magonistas el servicio militar habría de ser en voluntario y para quienes prestaran su servicio al ejército militar sería bajo las mejores condiciones de dignidad del hombre. Lo que los condujo a la supresión de los tribunales militares en tiempos de paz.

La importancia de la Libertad de expresión es tomada por el programa declarando la reforma de los artículos 6° y 7° de la Constitución de 1857⁶⁷, suprimiendo las restricciones que la vida privada y la pública imponían a la libertad de palabra y de prensa, debiendo permanecer en un gobierno liberal. Siendo solamente castigada la falta de verdad y chantaje. Se declaró en el programa la abolición de la pena de muerte, excepto para los traidores a la patria.

Para mantener un sistema político alejado de actos corruptos de los funcionarios, se declaró agravar la responsabilidad de éstos, de manera que se impongan penas severas de prisión para los delincuentes.

1.6.2 Mejoramiento y fomento de la educación

La instrucción de la niñez es para los magonistas una parte fundamental para el engrandecimiento de la patria. Es en las escuelas donde se formarán los futuros ciudadanos que velaran por mantener un buen gobierno.⁶⁸

El Programa del Partido Liberal Mexicano, exigía la multiplicación de las escuelas primarias en toda la República Mexicana, pues veía en la educación de los infantes un elemento esencial de transformación social, además de que atacaba el problema de analfabetismo. En las escuelas establecidas sería obligatorio impartir una educación laica, fueran éstas de gobierno o

⁶⁷ Con respecto a las reformas de los artículos de la Constitución de 1857, el PLM también considero ilegales todas las reformas que el gobierno de Porfirio Díaz realizó durante su mandato, por lo que una de sus propuestas fue abolir dichas reformas. *Idem*.

⁶⁸ Hernández Padilla, *Op cit.* p.222

particulares. La instrucción se convertiría en obligatoria hasta la edad de catorce años, y el Gobierno tendría el deber de impartir protección sobre todo a los niños pobres.

Para el mejoramiento de esta nueva educación, era necesario también pagar buenos sueldos a los maestros de instrucción primaria. Y sería obligatorio que todas las escuelas de la República Mexicana impartieran la enseñanza de rudimentos de artes y oficios.⁶⁹

Un ataque directo del Programa hacia el clero, fue la propuesta de clausurar las escuelas pertenecientes a dicha institución religiosa. En el sentido en que consideraron que la Iglesia tenía que permanecer fuera de los asuntos tanto educativos como políticos. El combate contra la educación religiosa en las escuelas, así como el despojo de todos los bienes eclesiásticos para concluir la nacionalización de los bienes eclesiásticos (que inició con las Leyes de Reforma), obligándola también al pago de impuestos, fue uno de los métodos para restarle fuerza a la Iglesia católica en México durante la época porfirista⁷⁰. Estas acciones fueron la consecuencia de los abusos del clero y de la intromisión de esta institución en las esferas política y económica de la nación mexicana.

1.6.3 Capital y trabajo

En cuanto a este tema hay varios puntos que el PLM intentó reformar. Para empezar declaró la jornada laboral de ocho horas, no más, siendo ésta pagada a un peso y más de un peso en los estados donde la vida era más cara; la adopción de medidas eficaces para que los patrones no ignorasen la aplicación de éstas cláusulas. Se reglamentaría el trabajo doméstico y el realizado a domicilio, se prohibía el empleo de niños menores de catorce años, los niños tienen derecho a la educación y no a ocuparse como trabajadores.⁷¹ El PLM consideró necesarias estas cláusulas como básicas de cualquier democracia avanzada (Inglaterra y Estados Unidos), en este sentido, estas demandas fueron las primeras reflexiones —si podemos llamarlas modernas— respecto a los derechos laborales, que posteriormente fueron retomadas en la Constitución de 1917.

⁶⁹ *Idem.*

⁷⁰ Lloyd Jane-Dale, *La formación y actividades políticas del PLM...*, *Op cit.*, p. 40

⁷¹ Bartra, *La oveja negra...*, *Op. cit.* pp. 23-27

En cuanto a las medidas de seguridad en el trabajo, los dueños o patrones estarían obligados a cumplir con ciertas medidas que los obligaran a dar a sus empleados las mejores condiciones para que laboraran adecuadamente, como por ejemplo: dar alojamiento cuando el trabajo lo exija, otorgar indemnización en caso de sufrir accidentes, pensiones y mejores condiciones de higiene. Por ningún motivo permitir que se pague con otro medio que no sea el monetario a los trabajadores por su jornada. El Programa prohibía las multas a los empleados, eliminaba las tiendas de raya y la abolición de las deudas de los jornaleros. También se exigía a los dueños solo la contratación mínima de trabajadores extranjeros, siendo su salario igual a su trabajo y nunca estableciendo favoritismo por encima de los trabajadores mexicanos. Finalmente, el Programa establecía el descanso dominical como obligatorio.⁷²

Estas fueron algunas de las más importantes cláusulas en materia laboral, el PLM siempre fue consiente que éstas demandas no serían en su totalidad las que acabarían con las injusticias para los trabajadores mexicanos, además no eran los únicos problemas a los que se enfrentaban los obreros en las fábricas o los campesinos en el campo. Pero consideraban que serían los primeros pasos para que los trabajadores mexicanos encontraran un mecanismo de defensa, y mucho estaría en sus manos para realizar nuevas victorias frente a los estragos del trabajo en la nueva Industria capitalista.

1.6.4 Respecto a la posesión de Tierras

Este tema fue uno de los más importantes para Ricardo Flores Magón y para el PLM, fue el tema que en los últimos años de actividad de los miembros del PLM tomó gran significado, puesto que fue a partir de esta idea, tan tangible, que se concibe toda una nueva forma de organización social que ayudaría a la transformación de la vida social, económica y política de los mexicanos.

El programa declaró lo siguiente, aquellos quienes poseían tierras estaban obligados a hacerlas productivas, de lo contrario se les quitarían las que no necesitaran para la producción, siendo entregadas a todos aquellos que solicitaran tierras para trabajarlas. Con esta medida, la intención fue combatir los latifundios, y activar una producción agrícola que fuera creciendo

⁷² La mayoría de éstas cláusulas se tomaron como principios en el artículo 123 de la Constitución de 1917, que contiene los derechos laborales del trabajador. Lloyd Jane-Dale, *La formación y actividades políticas del PLM...*, Op. cit. p. 38.

poco a poco en un mercado interno nacional. Así como la restitución de las tierras que fueron despojadas durante el régimen porfirista, a los yaquis y a los mayas, y a todos aquellos campesinos que sufrieron el robo de sus ejidos.

Se pensó en la creación de un Banco Agrícola, con el fin de ayudar a los agricultores pobres, dándoles préstamos y prohibiendo la venta de tierras para evitar el acaparamiento de tierras en manos de una sola persona, particularmente con el objeto de eliminar los latifundios y de manera general para terminar con la desigualdad de la riqueza natural.

La idea de dar tierras a todos los que las pidan, era vista por el PLM como un medio de hacer eficiente el campo y con ello darles un mejor estilo de vida a los campesinos, y en general a toda la sociedad, pues representaba la implementación de un nuevo modelo de producción agrícola⁷³.

1.6.5 La condición de los extranjeros

El programa estipulaba que todos los extranjeros que adquirieran bienes raíces, obtendrán la nacionalidad mexicana. Convirtiéndose así en ciudadanos mexicanos. Además un elemento importante que responde a la exigencia de las condiciones de trabajo de los obreros mexicanos, fue prohibir la inmigración china. Pues éstos siempre se rentaban por un salario muy por debajo del que se les ofrecía a los trabajadores mexicanos.

Otros aspectos que consideró el programa del PLM, fueron los siguientes: el establecimiento de colonias penitenciarias de regeneración en lugar de cárceles, la supresión de jefes políticos, la reorganización de los municipios, protección a la raza indígena, el establecimiento de lazos de unión con países latinoamericanos⁷⁴.

El PLM logró establecer en este programa político, las exigencias de la población, la mayoría de ellas son la razón de los urgentes problemas que enfrentaba México durante el régimen de Díaz, por lo que, el PLM declaraba la anulación de todas las reformas hechas por este gobierno a la Constitución de 1857. Y la Junta Organizadora del PLM declaró la detención de pagos de las deudas que el país había contraído con otras naciones bajo la dictadura.

⁷³ *Idem.*

⁷⁴ Bartra, *La revolución mexicana de 1910...*, Op. cit. pp. 98-99

El programa del PLM, como se ha dicho fue puesto a conocimiento de la nación el día 1° de julio de 1906 desde San Luis Missouri, EE.UU. Representó la bandera bajo la cual se agruparon tanto los partidarios del PLM, como los nuevos hombres y mujeres que una vez leyendo el programa simpatizaron pronto con las ideas. Y así los militantes crecieron alrededor de diversas partes de la Republica, con el único fin de hacer posible el programa de 1906.

Sin duda el Programa de 1906, del PLM contenía demandas que fueron trascendentes en la historia de la Revolución Mexicana. Siendo uno de los programas más completos que apareció en la escena revolucionaria, en el sentido que fue el primero que reclamó garantías y libertades sociales y políticas que no tomaron en cuenta otros programas de la época, como el Programa de San Luis Potosí (1910) de Francisco I. Madero. Este hecho hace que el Programa de 1906 sea uno de los primeros, o el primero, que trato de resolver los principales problemas del país, al mismo tiempo que trató de encauzar la lucha revolucionaria con la ideología del PLM.

Si hacemos una comparación del *Programa de 1906*, de acuerdo al contenido, con el *Plan de San Luis Potosí (octubre de 1910)*, de Francisco I. Madero, o el *Plan de Ayala (noviembre de 1911)* de Emiliano Zapata, vemos la diferencia de visiones que se desarrollaron como respuesta ante la crisis del porfiriato, aunque el programa del PLM se proclamó cuatro años antes, las demandas fueron más completas, abarcó los ámbitos más rezagados de la vida nacional, y su propuesta resulto más profunda en cuanto a atacar el problema de raíz, cosa que Madero no contempló en su programa, en el cual dominó el quehacer de las leyes y quien administraría la justicia mientras la revolución permaneciera sobre la situación social, de las tierras o de los derechos civiles de la población.

Por su parte el *Plan de Ayala (1911)* de Zapata surgió ante las promesas incumplidas de Madero, solo se redujo al ámbito de las tierras, pues él no contemplaba una revolución social profunda, sino su razón fue siempre la vuelta de las tierras ultrajadas de los indígenas, bajo el conocimiento de que éstas no serían conquistadas sin la lucha contra los tiranos en el poder.

Sin embargo, el *Programa de 1906* del PLM, no estuvo exento de críticas, incluso de las provenientes de marxistas y anarquistas, que vieron en estas demandas un programa

democrático-burgués que buscaba el reformismo, y no la transformación que el país necesitaba. Fueron Jean Grave (1854-1939)⁷⁵ y los anarquistas franceses de *Les Temps Nouveaux* (1895-1914), los principales enemigos del carácter simple de este programa, según el cual, nada tenía de anarquista. Y eso era verdad, el Programa de 1906, no fue una expresión del anarquismo de Ricardo Flores Magón, ni de los integrantes del PLM, sino fue el intento de unir los intereses de la población mexicana y el momento histórico que se estaba viviendo.

Si bien es cierto, este programa recogió las principales demandas sociales y les buscó un cauce a través de medios democráticos y políticos, no a la manera de Madero y el Plan de San Luis, una vez triunfando la Revolución, sino en el camino de la misma, bajo la dirección y acción de los trabajadores, con el fin de transformar esa revolución en una revolución social más profunda. Con las reivindicaciones democráticas, la lucha por la libertad política, la jornada laboral, la organización obrera, etc., los trabajadores podrían dar un paso en la lucha contra las condiciones injustas en que vivían.

Más adelante el *Programa de 1906*, fue sustituido por el *Manifiesto 23 de septiembre de 1911*, el cual, ya era una declaración anarquista de su plan de acción, pero esto fue momentos después de que el proceso revolucionario tomase un camino distinto al previsto por el PLM.

1.7 El Partido Liberal Mexicano frente al levantamiento armado de 1910

A pesar de la división del Partido Liberal Mexicano, la consolidación de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano (JOPLM) y las amenazas y dificultades del periódico *Regeneración*, la vitalidad de los magonistas comenzó a aumentar. Aunque los preparativos para lanzarse a la lucha fueron en dos ocasiones descubiertos y contenidos, en 1906 y en 1908, en Acayucan, Veracruz y las Vacas y la Viesca en Coahuila y Chihuahua respectivamente, la fuerza del magonismo no cesó y en noviembre de 1910, cuando Francisco I. Madero se levantó en armas, también lo hicieron los magonistas, pero siempre diferenciándose de la postura ideológica de Madero, quien solo pretendía aspirar a un cambio

⁷⁵ Jean Grave anarquista francés, fundador del periódico "*Le Révolté*" y de "*Les Temps Nouveaux*", criticó el Programa de 1906 del PLM, por considerarlo tibio y reformista, totalmente alejado de los principios anarquistas.

superficial y no uno de fondo que lograra combatir los verdaderos problemas de la nación. Solo los unía el enemigo en común, Porfirio Díaz⁷⁶.

Cuando finalmente la revolución armada de 1910 logró la renuncia de Porfirio Díaz al poder y su salida del país, el magonismo continuó una lucha enfrentándose a un nuevo enemigo: el gobierno emanado de la revolución, los políticos, Francisco I. Madero, Victoriano Huerta, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles. Todos los que no lograron cumplir con las demandas echas en la Revolución Mexicana. Durante los años posteriores después de que se proclamara la “paz” en México avalada por la nueva constitución de 1917, el magonismo siguió en pie de lucha, pues aquella revolución no logro los cambios profundos y de raíz que el país necesitaba⁷⁷.

Desde mi punto de vista, el desenvolvimiento de las ideas anarquistas que Ricardo pronto compartió con sus compañeros, le dio un giro al movimiento magonista, donde rápidamente las ideas libertarias tuvieron un lugar dentro del grupo que estaba alrededor de Magón. Es sobre todo Ricardo, Librado y Práxedis, quienes adoptan el *anarquismo* de una manera total y como una forma de vida desde aproximadamente 1908 se consideran a sí mismos como libertarios.

El anarquismo de la JOPLM tuvo un tinte internacionalista, por lo que sus relaciones con importantes personajes de estados Unidos y Europa, nutrió constantemente el movimiento, éste carácter internacionalista que adoptaron, se reflejó en la defensa de todos los trabajadores, ya no solo los de México, sino después también los de Estados Unidos. Pronto, hubo colaboración entre los magonistas y asociaciones internacionales como la Internacional Workers of the World (IWW)⁷⁸, o con los sindicatos norteamericanos de trabajadores que expresaron su apoyo a la causa magonista que se realizaba en México.

Esta lucha encabezada por el grupo de Ricardo, Librado, Práxedis, Enrique, entre otros, fue una de las principales corrientes políticas e ideológicas que se mantuvo en acción, un

⁷⁶ Turner Duffy, *Op. cit.*, pp. 105-120.

⁷⁷ Maldonado Alvarado, *Op. cit.*, pp. 91-94.

⁷⁸ La International Workers of the World (IWW) se fundó el 27 de Junio de 1905, en Chicago. Su propósito era organizar a los trabajadores en un sindicato industrial general, sin hacer distinción entre nativos o inmigrantes, calificados o sin calificación, sexo o raza, esta organización pretendía lograr la emancipación de los trabajadores por medio de la acción directa, sin la intervención del Estado, y fundar un nuevo orden social administrado por los trabajadores. Alcayaga Sasso, *La cultura obrera anarcosindicalista...*, *Op. cit.*, p.135.

movimiento que atacó desde el periodismo, que atacó desde las calles, fue una generación de hombres revolucionarios que se acercó ideológicamente a las masas. Fue el movimiento que luchó por la reivindicación de mejores condiciones laborales, por los derechos de las tierras para los campesinos, por la protección de los derechos de los ciudadanos contra la tiranía y la corrupción de la dictadura porfirista. Fue el movimiento que se internacionalizó y que rebasó las fronteras mexicanas. Fue también el movimiento con ideas libertarias, que desde el *anarquismo* pensó en una verdadera revolución social, una revolución hecha por los trabajadores para beneficio del pueblo. Fue el movimiento que luchó por la dignificación humana.

Capítulo II.

El periodico *Regeneración* (1900-1918)

2.1 *REGENERACIÓN*, un periodico de combate

*El periódico es la acción más firme, más universal, más eficaz para la propaganda, la defensa y aún el ataque. Más que la palabra que se lleva el viento, robustece a los débiles, da coraje a los tímidos y arraiga con más fuerza las convicciones y el amor hacia los ideales... **

Un elemento importante dentro del estudio del magonismo, es sin duda *Regeneración*, este periódico formó la parte medular del movimiento. Después de su pequeña experiencia como periodista en el *Demócrata* en 1893, Ricardo Flores Magón y su hermano Jesús, deciden organizar una publicación que sirviera como herramienta para la difusión de ideas que alimentasen las mentes de la masa popular. De esta manera, el periódico *Regeneración* fue editado durante 18 años, con sus intervalos: de 1900 a 1901 la primera época, editado en la Cd. de México; de 1904 a 1905 segunda época, desde la Cd. de San Antonio, Texas; tercera época en 1905-1906 desde Saint Louis Missouri; y la cuarta época de 1910 a 1918, desde Los Ángeles California. Además de una edición de nombre *Revolución* de 1907 a 1908, y una sección de *Regeneración* titulada “*Sección Italiana*” en 1911, ambas editadas desde Los Ángeles, California⁷⁹.

Cabe destacar la postura política del periodico *Regeneración*, pues inició desde una postura jurídica, opositora y critica del sistema de justicia, ideológicamente liberal. En el sentido de respaldar sus fundamentos y sus críticas a razón del liberalismo, denunciado las condiciones no propias de un sistema judicial, alejado del estado de derecho, corruptible hasta el fondo y

* Fragmento de *Tierra Libre*, Litvak, Lily, *España 1900, Modernismo, anarquismo y fin de siglo*, Barcelona, Anthropos, 1990.

⁷⁹ Archivo Digital Ricardo Flores Magón, INAH, www.archivomagon.net

que respondía a la estructura política que Díaz controlaba para mantener la estabilidad política. Esta postura liberal empezó desde su inicio en 1900, hasta aproximadamente 1908.

Posteriormente, el paso ideológico del liberalismo hacia el *anarquismo*, donde *Regeneración* se inserta en un contexto no solo nacional, sino internacional. Su postura se transforma, al transformarse la postura ideológica de sus dirigentes. Su ampliación en el campo referente a la situación de los trabajadores en Estados Unidos después de 1904, y el pronto acercamiento de sus dirigentes con anarquistas internacionales, fue radicalizando la postura ideológica en *Regeneración*. Y entonces el contenido fue otro; se partió de la libertad, y de los derechos fundamentales del hombre, la vida, la educación, la cultura. Hasta reconsiderar la estructura social bajo la autogestión como la única libertadora de la humanidad. Como se mencionó, *Regeneración* se transformó a la vez que sus dirigentes, y esto ocurrió desde 1908, lentamente, llegando en 1911 a hacer pública la postura ideológica anarquista. De 1911 hasta 1918 el periodico *Regeneración* fue totalmente un periodico anarquista.

2.2 *Regeneración*, primera época

El primer número de *Regeneración*, “periódico jurídico independiente”, se publica a los siete días del mes de agosto de 1900, con el lema “contra la administración de justicia”.

La línea que sigue esta publicación responde a la necesidad de atacar públicamente los actos deshonestos de la administración de justicia. Pues según lo especificado en su primer número por los hermanos Flores Magón, pudiera ser que “denunciar estos actos, que no se acomodan a la ley escrita, para que la vergüenza pública haga con ellos la justicia que se merecen”⁸⁰

Bajo este argumento Jesús y Ricardo Flores Magón en compañía del Lic. Antonio Horcasitas, como editores, emprenden un profundo ataque contra la violación de las garantías individuales, exponen casos y señalan a jueces, haciendo de conocimiento público lo sucio de la administración de justicia. Pronto, la publicación de un periódico crítico de la administración de Díaz, condujo a la represión y en muchos casos a la cárcel. La agitación que provocó *Regeneración* en su primer año 1900-1901, dio muestra de que la oposición a Díaz estaba cobrando vida. Aunque cautelosos, los hermanos Flores Magón dan inicio a la ofensiva

⁸⁰*Ibid*, *Regeneración*, Semanal Revolucionario, primera época, Tomo I, Número I, 7 agosto de 1900, Cd. de México.

que iría adquiriendo fuerza a lo largo de los siguientes años. *Regeneración* se convirtió en un agitador social.

Pronto esa agitación social que provocó *Regeneración* se extendió a distintas partes de la República Mexicana, y en poco tiempo dicha publicación logró la formación de clubes clandestinos, que seguían la línea política que los integrantes del PLM manifestaron en sus artículos.

Regeneración se publicaba los días 7, 15, 23 y último de cada mes⁸¹, los costos eran los siguientes: el precio inicial del periódico fue de 15 cts., las suscripciones por tres meses costaban: en la capital \$1.50, en los estados \$2.00 y en el extranjero \$2.00 en oro. Puede suponerse que muchos trabajadores de ciudad y de campo no tenían posibilidad de adquirir la publicación, puesto que los salarios eran muy bajos, esto por un lado, y por el otro, había un alto analfabetismo, que cuesta pensar que los jornaleros u obreros pudieran si quiera leer las páginas de *Regeneración*, sin embargo, eso no les impidió conocer lo que contenían sus páginas. En algunos lugares, se formaron círculos de estudio, donde alguien se disponía para leer en voz alta la publicación, de esta manera los trabajadores se educaban con los textos de *Regeneración*, por esta vía se atendía al problema de acceso al periódico.

Durante cinco meses *Regeneración* se hizo llamar “*periódico jurídico independiente*” sin embargo, ya en enero de 1901, cambio su línea a un “*periódico independiente de combate*”. Este cambio no sólo del lema, represento un pequeño giro a sus críticas, el periódico no solo atacó al sistema de justicia, sino que lo hizo a toda la administración política de Porfirio Díaz. Si el inicio de *Regeneración* fue atacando la corrupción del sistema de Justicia, la extensión de sus críticas hacia la propia administración porfirista, creció paralelamente al descontento de la clase política, y pronto la persecución y clausura llegaron a *Regeneración*.

La clausura de *Regeneración* en 1901, no detuvo a los hermanos Flores Magón, después de un breve encarcelamiento. Enrique y Ricardo continúan con el hostigamiento a través del periodismo, ahora desde el periódico *El Hijo del Ahuizote* (1902), de Daniel Cabrera. Estos dos años de 1902 a 1904 fueron de intensa actividad periodística desde otros periódicos que abrieron sus puertas a los hermanos Magón. Con la edición de “*El Ahuizote*” la energía se

⁸¹ Maldonado Alvarado, *Op. cit.*, p.71.

avivó, los clubes liberales llamaron al pueblo a su defensa, el clima social se estremeció y las persecuciones son más frecuentes. Durante siete meses el gobierno porfirista incautó las oficinas del periódico, así se crean *El Nieto del Ahuizote*, *El bisnieto del Ahuizote* y finalmente, *El padre del Ahuizote*. Todos fueron asediados y clausurados de manera inmediata a su aparición, y sus editores perseguidos y en diversas ocasiones encarcelados⁸².

Los años de 1900-1901 del periódico *Regeneración*, corresponden a la etapa inicial de los hermanos Flores Magón. Sin embargo, es hasta 1904 cuando Ricardo sale del territorio mexicano que diversos factores participan en la lucha, los cuales le darán un giro al movimiento magonista y al mismo periódico.

2.3 Estructura básica del periódico *Regeneración*

Una característica singular de este periódico, es la forma en que se escribían sus artículos, los redactores como Ricardo Flores Magón o Práxedes Guerrero lograban hacerse entender por el pueblo mexicano, su lenguaje es sencillo y al mismo tiempo lleno de enseñanzas, ideológico al final, pues a través de él se educó al pueblo mexicano. Deja ver a quienes nos acercamos por primera vez a ellos, que no hacía falta, en muchos de ellos, tener conocimiento de cosas que cotidianamente vivían los trabajadores y en general el pueblo mexicano. Con títulos simples, pero muy firmes, las palabras que forman el contenido de aquellos artículos desmenuzan poco a poco la situación reinante en México, y al mismo tiempo reiteraban la revolución social como la única que conquistaría la libertad. Una revolución encabezada por los propios trabajadores, para beneficio de ellos mismos. La pretensión, era sin duda, guiar al lector desde las injusticias sociales del día a día, hasta la revolución social, como única vía de verdadera libertad.

Un rasgo fundamental que caracteriza al periódico *Regeneración* es el estilo que tiene su edición, pues éste no es ajeno al estilo que caracterizó a los periódicos ácratas españoles. Aunque es preciso mencionar que a pesar de que *Regeneración* no se fundó bajo el criterio de un periódico de propaganda y difusión anarquista, sino hasta después de 1908, sí tuvo elementos, que a mi punto de vista, comparte con las características de un periódico anarquista.

⁸² Escobedo Cetina, Humberto, *Ricardo Flores Magón: Vida y Obra*, Oaxaca, Carteles Editores, 2000, pp.23-25

Es decir, según el estudio de Lily Litvak, hay ciertas características que identifican a los periódicos anarquistas. En primer lugar, el periódico tiene la función de servir como una red de comunicación a través del texto periodístico, cuya dirección es enfatizar la lucha social bajo los ideales libertarios ¿Cómo lo hace? Antes que todo se identifica por oponerse a la prensa burguesa, a través de alguna columna que critique los artículos de dicha prensa. En este sentido, *Regeneración* se identificaba como uno de los pocos periódicos en oposición al régimen porfirista, y todo lo que de él emanaba, criticaba tanto a la prensa burguesa como a algunos dirigentes y políticos que buscarán solo la conquista del poder político⁸³.

Segundo, la estructura o contenido de un periódico ácrata es muy peculiar y totalmente distinta a la prensa burguesa; pues éste contiene secciones diversas: ensayos doctrinales, trabajos literarios, reseñas bibliográficas y teatrales, etc., estas secciones son escritas por anarquistas y dirigidas a los trabajadores. Cabe mencionar que *Regeneración* contenía artículos de algunos extranjeros, por ejemplo, Federico Urales⁸⁴, William C. Owen⁸⁵, así como textos referentes a la labor de Francisco Ferrer, Malatesta o Gorki⁸⁶; pero de igual manera contiene algunos de temas específicos, avisos referentes a compañeros presos, o de nuevos grupos organizados, nacimientos, o avisos en busca de compañeros extraviados, reconocimiento a nuevas publicaciones anarquistas, informes sobre actividades culturales, etc.

Tercero, la tipografía de los diversos titulares, acompañada de formas que rompen con la monotonía, esto con la finalidad de llamar la atención del lector hacia los mensajes que se pretendía sobresaliera dada su importancia. Muy importante es el nombre del periódico, pues este resume el mensaje de la lucha social, la utilización de palabras fuertes, dramáticas o enfáticas corresponde al objetivo que se busca con la lucha social, en este caso "*Regeneración*" sirve como un mensaje positivo de lo que se busca con la revolución social,

⁸³ Litvak, Lily, *España 1900, Modernismo, anarquismo y fin de siglo*, Barcelona, Anthropos, 1990, pp. 259-287. Hay diversas publicaciones críticas del régimen porfirista, por ejemplo: "Poca política, mucha administración" en Ricardo Flores Magón, *Regeneración...*, *Op. cit.*, p.76

⁸⁴ Reconocido anarquista, que dirigió una publicación denominada *Revista Blanca* en Madrid en 1898 a 1905, se titulaba, "*publicación bimensual, de sociología, ciencias y artes*" *Ibid.* p. 284.

⁸⁵ Anarquista británico, simpatizante del movimiento magonista. Ríos Ortega, *Op. cit.* p. 341

⁸⁶ La educación, la libertad, la organización social desde abajo, el trabajo colectivo y la unión de todos los trabajadores, fueron algunas de las ideas que compartían estos pensadores anarquistas entre sí. Litvak, *Op. cit.*, p. 270.

muchos de sus números son acompañados de frases que aluden a la situación imperante o que enfatizan el significado de su ideología: *¡Viva la Revolución!*, *“Escrito por trabajadores, para los trabajadores”*, *¡Viva Tierra y Libertad!*, son solo algunos ejemplos.

Cuarto, los periódicos libertarios tienen la característica esencial de estar al alcance todos, pues su precio era reducido y el tiempo de publicación era casi siempre quincenal, o semanal, la extensión solía ser de 4 páginas, y la duración dependía de los recursos y también de la clandestinidad en la que circulaban. Aunque se piense que no todos podían acceder a tener un periódico en sus manos, esto se contrarrestaba con la tradición de lecturas en voz alta, en centros de trabajo, por lo que el contenido de dichos periódicos siempre estaba en circulación, de boca en boca, o de mano en mano. Esto sin duda pasaba con el periódico *Regeneración*, pues la lectura en voz alta permitió que creciera el número de simpatizantes de sus ideas, además de que su saber no se limitaba a la población que sabía leer, sino que esta práctica de lecturas en conjunto contribuyó a la extensión del descontento social que ocasionaba la permanencia de Porfirio Díaz en el poder.

Quinto, las frases que utilizaban los periódicos anarquistas solían ser muy enfáticas con la pretensión de que los lectores se sintieran identificados, por ejemplo: *¡Viva la anarquía!* O *¡La propiedad es un robo!*, etc., también se considera importante las frases con las que se terminan los artículos, por ejemplo: *“Salud y Revolución Social”*, o *“Tierra y Libertad”*, etc., estas frases según la autora Litvak fungen como un grito de guerra, tienen un valor sugestivo que resume su programa libertario; además de que suelen ser repetitivas y se quedan en la mente de los lectores. El caso de *Regeneración* es peculiar, porque si bien al principio no expusieron públicamente su interés por un movimiento anarquista como estrategia para no perder fuerza, ante el inminente miedo que producía la palabra *anarquismo*, en su contenido se notaban las ideas libertarias, que posteriormente reconocieron como verdaderas.

Agregado a estas frases y contenidos, no se puede ignorar la tipografía peculiar de los periódicos anarquistas; dibujos, grabados alegóricos, representaciones caricaturescas de la realidad, de manera que los lectores se identificaran con el mensaje y sintieran un llamado hacia la revolución. Muchos de éstos periódicos utilizaban ciertos elementos simbólicos, por ejemplo: un sol naciente, banderas rojas, serpientes (identificando así a la burguesía), o ciertos dibujos alegóricos de la lucha contra el capital, la autoridad y el clero, etc. En este sentido en

Regeneración también encontramos este sistema de símbolos que lograban representar la situación en la que vivía la población, dibujos que figuraban la realidad, imágenes que sin palabras, podían lograr que la masa de trabajadores se identificara con su mensaje. Las siguientes imágenes sirven de ejemplo:



Portada del periódico *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, núm. 192, 13 de junio de 1914, Los Ángeles California, EUA⁸⁷.

En esta imagen encontramos los símbolos del sol naciente y un hombre hondeando una bandera por encima de la trinidad: clero, burguesía y gobierno.

⁸⁷ Puede consultarse en, www.archivomagon.net, Archivo digital Ricardo Flores Magón, INAH.

La Intervencion Americana

Los intereses de la política del mundo se ven afectados por la intervención americana en México. La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero. La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero.

La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero. La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero.

La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero. La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero.

La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero. La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero.

La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero. La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero.

La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero. La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero.

La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero. La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero.

Lo Despachan con su Musica a Otra Parte



La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero. La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero.

La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero. La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero.

La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero. La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero.

La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero. La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero.

La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero. La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero.

La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero. La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero.

La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero. La intervención americana en México es un hecho que ha causado gran interés en el mundo entero.

Esta imagen hace alusión a la intervención del mandatario Woodrow Wilson en la política mexicana. *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, núm. 192, 13 de junio de 1914, Los Ángeles California, EUA⁸⁸.



Fragmento: *El Partido Liberal Mexicano con su poderosa arma, Regeneración, se abre paso destruyendo los obstáculos. El sol de la Anarquía brilla a lo lejos como una promesa bellísima; el camino es largo, tortuoso, sembrado de obstáculos. El Capital, la Autoridad, el Clero, todos los prejuicios, todos los fanatismos religiosos, todas las preocupaciones se oponen a paso del luchador, pero éste robusto, enérgico y sin miedo está listo a descargar el golpe mortal que hará rodar sin vida a todos los enemigos del bienestar y de la libertad de la especie humana*⁸⁹.

De acuerdo con las imágenes y con las características anteriormente descritas, podemos afirmar que efectivamente el periódico *Regeneración* fue una publicación que contenía todos los elementos característicos de los periódicos anarquistas, y fundamentalmente vemos en él una de sus principales tareas: educar, adiestrar al trabajador, al campesino, a la mujer y a todos

⁸⁹ *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, núm. 192, 13 de junio de 1914, Los Ángeles California, EUA. www.archivomagon.net, Archivo Digital Ricardo Flores Magón, INAH.

aquellos que se identificaron con los artículos y hechos que *Regeneración* publicó en sus páginas. Consideramos el hecho de que las imágenes ejemplifican bastante bien la situación en la que se encontraba el país durante el porfiriato, lo que ayudaba en gran medida a transmitir de una manera fácil el sentimiento de descontento y la alternativa que el *anarquismo* podía desarrollar para la construcción de una nueva organización social.

En una comparación del periódico *Regeneración* con otras publicaciones libertarias de Estados Unidos y de España, encontramos elementos similares:



Mother Earth, un periódico anarquista publicado en Estado Unidos por Emma Goldman de 1906 a 1917, en él encontramos características similares de expresión, de ataque y crítica del

sistema capitalista norteamericano. De igual manera ejemplifica la lucha que Emma Goldman y los anarquistas norteamericanos mantuvieron a favor de los trabajadores y de las mujeres⁹⁰.



Estas imágenes muestran algunas de las publicaciones libertarias, *La Revista Blanca* (1898-1905), publicada en Madrid, España por Federico Urales, reúne de igual manera los elementos visuales cargados de mensajes característicos de una publicación anarquista. Encabezados con gritos de guerra: “*Tierra y Libertad*” o bien una imagen de la *Industrial Workers of the World*, cuya organización fue representante de la lucha obrera norteamericana.

Estos ejemplos de periódicos anarquistas, nos sirven para identificar los elementos en común tanto del periódico *Regeneración* como de *Mother Earth*, y la *Revista Blanca*, todos

⁹⁰ www.marxists.org/espanol/goldman/

periódicos libertarios, cuyo fin fue servir de puente entre los lectores: trabajadores, mujeres, niños, etc., y los fundamentos libertarios del anarquismo, y así transformar el pensamiento de éstos logrando una verdadera revolución social.

2.4 *Regeneración, Semanal Revolucionario* (1908-1918)

Bajo estos criterios, podemos decir que *Regeneración*, como ya lo mencionamos, aun cuando no se nombrara a sí mismo como un periódico anarquista sino hasta después de 1908, es claro el momento en que comienza a radicalizarse en sus posturas, que fueron dirigiéndolo hasta este último momento, ya contenía muchas de las características de un periódico libertario que identificaron oportunamente los simpatizantes de estos ideales, además de que logró implementar un medio de comunicación de un lenguaje muy eficaz con los trabajadores para quienes escribían, empresa que suena fácil, pero que en los tiempos en los que se desarrolló costó la libertad de algunos y la muerte de otros.

La trayectoria ideológica del periodico *Regeneración* desde 1908 hasta 1918, fue una trayectoria que paulatinamente fue radicalizándose. Si en 1908 el movimiento era considerado radical, dada la postura de sus planteamientos y la firme responsabilidad que deponía en el gobierno mexicano sobre los principales problemas políticos, económicos y sociales de México. En 1911 no se tuvo duda alguna de que el movimiento magonista anarquista veía un cambio posible solo y únicamente por la vía armada. Algunas de las más importantes ideas que contenía *Regeneración* eran, la conquista de la libertad económica, a partir de la toma de las tierras y las industrias por parte de los trabajadores, desconociendo la propiedad privada. La libertad política, que siendo negada por las instituciones del gobierno, no permitía a la sociedad el goce del bienestar, producto de los derechos sociales y políticos de cada hombre y mujer. El conflicto irreconciliable entre capital y trabajo, que conservaba a la población en una situación de miseria. El derecho a la vida, dignificado a través del trabajo. La educación como elemento fundamental para la transformación de un pueblo sometido a la ignorancia. El papel de las mujeres dentro de la revolución, etc. Estas ideas, eran la base para una transformación profunda, que los miembros del PLM exteriorizaban en los números de *Regeneración*, y que dirigía a la población trabajadora y al pueblo en general.

El uso del escrito periodístico en esta etapa revolucionaria mexicana fue el indicador de la organización y el compromiso de estos intelectuales del siglo XX. La ventaja de llegar a más personas a través de la palabra escrita fue para *Regeneración* la pauta para fundar un partido político, de carácter social, sin el cual es difícil imaginar la tarea llevada a cabo por los protagonistas de este movimiento.

Durante la existencia del periódico, fueron diversos los números de *Regeneración* que causaron polémica por su contenido, desde el Programa de 1906, que fuese la plataforma o el plan de acción del PLM para el inicio de la revolución, hasta el *Manifiesto 23 de septiembre de 1911*⁹¹, en él se nota la carga ideológica anarquista que compartían los miembros del PLM. Este Manifiesto expresa la lucha en contra de la trinidad: autoridad, clero y capital, muy conocida entre los anarquistas, y con base en esto hace la firme invitación al pueblo mexicano a reivindicarse a través de la conquista de la libertad económica, la toma de las tierras y las industrias que la revolución y sus líderes estaban negándoles. Siendo esta una declaración de los altos ideales que el PLM ofrecía a quienes luchasen con la bandera de "*Tierra y Libertad*"⁹².

En sus últimos años de publicación, y dada la dirección que tomaron los sucesos, *Regeneración* fue perdiendo influencia en la lucha revolucionaria, tras la aparición de nuevas fuerzas sociales y políticas (Villa, Zapata y los Carrancistas) que redirigieron la movilización social hacia otros fines.

El último número de *Regeneración* con fecha del 16 de marzo de 1918, fue titulado: *Manifiesto de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano a los miembros del partido, a los anarquistas de todo el mundo y a los trabajadores en general*, firmado por Ricardo Flores Magón y por Librado Rivera. En él se describe la sentencia de la caída del sistema que imperaba en esos momentos, se habla de la extinción de la burguesía y todo gobierno político que oprime a todos los pueblos. Es el llamado a que todos los hombres y

⁹¹ Gómez-Quirón, *Op. cit.*, pp.149-158

⁹² Abad de Santillán, *Op. cit.*, p.53

mujeres que aman la libertad propaguen el ideal anarquista, el cual fuese el único y verdadero libertador de la humanidad⁹³.

Tras la publicación de este número, Ricardo Flores Magón y Librado Rivera fueron encarcelados y sentenciados a 20 y 15 años respectivamente, en la Penitenciaría Federal de los Estados Unidos, Leavenworth, Kansas. Donde finalmente la muerte toca la celda del primero, muere Ricardo Flores Magón el 21 de noviembre de 1922.

⁹³ Flores Magón Ricardo, et al., *"Manifiesto 23 de septiembre de 1911", Regeneración 1900-1918*, México, Era, 1977, pp.306-312.

Capítulo III

El ideal Libertario en *Regeneración* (1910-1914)

3.1 La escena del anarquismo en el contexto internacional (1864-1916)

El anarquismo en la escena internacional, ha jugado un papel importante en diversas partes del mundo, como corriente ideológica se ha enfrentado a diversas luchas, tanto teóricas como tácticas; pero también ha mantenido una constante evolución en su interior. Al igual que otras corrientes ideológicas, el anarquismo encontró en el movimiento obrero la base para la transformación de la sociedad. Por esta razón, no podemos ignorar una relación entre el desarrollo del movimiento obrero y el anarquismo. Relación que tuvo éxitos y fracasos, pero que finalmente dejó una huella en la historia del movimiento obrero en diversos países.

El movimiento obrero tiene una historia muy rica y diversa desde varias aristas. Su desarrollo como movimiento trae una carga ideológica que es un tanto difícil de rastrear, pero podemos ubicar ciertos sucesos que le han dado forma y sobre todo le han dado impulso. Además han sido diversas las corrientes que alimentaron la lucha del movimiento obrero, en busca de servir como doctrina libertadora de la masa de trabajadores que aglutina. Tal fue el caso del anarquismo y las variantes que de él desembocaron.

Para empezar, el movimiento obrero, se ha relacionado con dos conceptos que fueron tomando importancia y empataron su desarrollo junto al desarrollo de este movimiento. Nos referimos al concepto “socialismo” y “comunismo”.

El “socialismo” tal y como lo conocemos en la actualidad, no surgió en un momento específico, ni fue resultado de una revolución determinada. Tampoco es que alguien haya denominado socialismo a una serie de hechos característicos de alguna época. Sino que deviene de una serie de ideas que adquirieron consistencia debido a acontecimientos sociales, políticos, y económicos aproximadamente durante el siglo XIX y sobre todo en el siglo XX. Cuando intelectuales concibieron ideas que se fueron relacionando con la palabra

“socialismo”, sin que ello signifique que realmente fueron “socialistas” a la manera que hoy por hoy podemos asociar al *socialismo*.⁹⁴

Se hallaron en Francia Saint-simonianos y Fourieristas; en Gran Bretaña: Owenianos, quienes en 1841, adoptaron oficialmente el nombre de “socialistas”. De estos tres personajes, Saint-Simon, Fourier y Owen, es que nacieron ideas relacionadas con la cuestión social, sin tener necesariamente que referirse a un ámbito de lucha de clases.

Su posición respecto a “la cuestión social” rechazaba la idea de competencia entre los hombres, se oponían al *laissez-faire*, y a la idea de que la política resolvería los principales problemas sociales, y más bien pensaban que los únicos capaces de resolver los problemas sociales en última instancia eran los propios “productores”⁹⁵

En esta etapa, denominada como la etapa de los precursores, no existió la idea de lucha de clases entre el proletariado y la burguesía, entre capital y trabajo, como posteriormente se conoció. Por lo que estas primeras ideas que giraban alrededor de las injusticias sociales, no estuvieron dirigidas a luchar contra la estructura de la época, simplemente nacieron y se desarrollaron por la existencia de una situación diferenciada entre los que todo lo tenían y los que nada poseían⁹⁶.

Posteriormente, con el paso de los años el Socialismo creció y adquirió importancia. Pero dentro del mismo socialismo hubo diferencias, no fue un socialismo homogéneo, pronto se manifestaron diferencias teóricas. Así por ejemplo se puede hablar de socialistas a la manera de Karl Marx y Friedrich Engels, y la naciente lucha entre el capital y el trabajo, entre la burguesía y el proletariado. O bien, de socialistas libertarios, del anarquismo y las ideas ácratas, que se insertaron en la lucha entre las dos clases: burguesía y proletariado, pero a través de la lucha por la libertad y la autonomía sin recurrir a la política como medio de transformación de la sociedad. En contraste, el socialismo autoritario- que dominó la escena

⁹⁴ Cole, G.D.H., “Los precursores 1789-1850” en *Historia del pensamiento socialista I*, México, FCE, 1957, pp. 9-18.

⁹⁵ *Idem*

⁹⁶ *Ibidem*, p.25

mundial a principios del siglo XX- fue una corriente denominada socialdemocracia, que vio en la lucha política parlamentaria el único medio de transformación social⁹⁷.

La diferencia entre los socialistas radica en el método que cada corriente tiene para llevar a cabo la revolución social. Si los socialistas autoritarios no confiaban en la espontaneidad de las masas y preferían que éstas fueran guiadas, estableciendo al mismo tiempo un Estado Proletario a través de la lucha parlamentaria. Mientras que los socialistas libertarios o anarquistas en todo momento abogaban por una revolución dirigida por los trabajadores, una lucha enemiga de cualquier Estado o gobierno, prefiriendo el establecimiento de una federación de comunas, libremente asociadas. Por su parte, la doctrina marxista establecía una revolución de los trabajadores, rechazando el estatismo autoritario, declarándose a favor de la abolición del estado burgués en favor de un Estado Proletario o Dictadura del Proletario como garantía hacia la victoria y transición hacia el comunismo.

Aunque todas estas diferencias radiquen en el método o el camino por el cual ha de transitar el trabajador en busca de su emancipación, esta persistencia en señalar la injusticia social y buscar el mejor medio de terminar con ella, es una constante que indica que desde años atrás se ha intentado encontrar una alternativa que mejore o cambie radicalmente las condiciones de vida de miles de personas, por lo que estas luchas que han desarrollado estas ideologías van acorde con presentarse como dicha alternativa.

El segundo concepto relacionado con la historia del movimiento obrero es el “comunismo” la historia lo relaciona con las sociedades secretas revolucionarias de París del año 1830. Y en las teorías de Étienne Cabet (1788-1856), al uso que le dieron los franceses con una idea que se basaba en una federación de “comunas libres”. Pero también fue relacionada con los clubes clandestinos de extrema izquierda y por medio de ellos con los exiliados revolucionarios, y de ahí paso al nombre de la *Liga Comunista*, de 1847 y en el *Manifiesto Comunista* de 1848, de Marx⁹⁸.

⁹⁷ Guérin, Daniel, *Marxismo y Socialismo Libertario*, Buenos Aires, Editorial Proyección, 1964, p.12.

⁹⁸ Cole, *Los precursores...*, Op. cit., p. 28.

La palabra “comunista” estuvo fuertemente relacionada con el “socialismo” sobre todo para referirse a la doctrina marxista. Y fuertemente ligada a movimiento obrero moderno. Siendo Europa donde se dan los primeros movimientos pioneros y las primeras ideas relacionadas a la “cuestión social”. Las ideas sociales estuvieron presentes en gran cantidad de intelectuales que pronto hablaron de ellas a su propio modo, obras literarias, obras políticas, todas llenas de un espíritu de justicia social. Relacionadas con los temas de pobreza, de injusticia social, etc. Muchos intelectuales escribieron obras, denominadas como “utopías sociales” que no representaban algo extraño en Europa, pues las exigencias de la sociedad siempre estuvieron presentes⁹⁹.

Los cambios revolucionarios que sufrió Europa ayudaron mucho a que estas ideas tomaran consistencia. Por ejemplo, la Revolución Francesa de 1789, puso en la mesa varias ideas sobre la libertad, la justicia, la igualdad y los derechos del hombre. Uno de los cambios más influyentes en la historia de la humanidad, vino con la industrialización, ella fomentó cambios en las relaciones económicas, en la agricultura, la modificación en los métodos de cultivo de la tierra; en las ciudades el establecimiento de grandes y numerosas fábricas. Con estos cambios en Europa, a mitad del siglo XIX, surge una efervescencia en relación al movimiento obrero, es Francia y Gran Bretaña las dos naciones que más agitación tuvieron y las cuales fueron protagonistas de una de las más importantes expresiones del movimiento obrero francés e inglés: la creación de la Asociación Internacional de Trabajadores en 1864. Ambos países fueron terreno donde la industrialización alcanzó niveles superiores, lo que abrió muchos caminos para su rápido crecimiento industrial, y al mismo tiempo al crecimiento de la marginación y pobreza social¹⁰⁰.

Como primera organización libró una intensa disputa con respecto al camino que habría de seguir el movimiento obrero durante los siguientes años. Se buscó con esta organización de carácter internacionalista, el fortalecimiento de la clase mundialmente explotada, la clase obrera; mientras que hacía el contraste entre el rápido desarrollo industrial y la riqueza de las principales naciones industriales, a lado de la inmensa pobreza de la gran masa de los trabajadores. Además de fortalecer la organización obrera para encaminarla a un movimiento

⁹⁹ En la literatura autores como León Tolstoi o Víctor Hugo hacían una alusión a la injusticia social. Topete Lara, *Op. cit.*, pp. 77-70.

¹⁰⁰ Cole, *Los precursores...*, *Op. cit.*, pp. 37-39

Los anarquistas en la segunda mitad del siglo XIX llevaron al máximo las ideas de libertad e igualdad y siempre se reconocieron como socialistas, pero socialistas que buscaban “abolir la dominación del hombre por el hombre, siendo el anarquismo una de la ramas del socialismo, predomina en el las ansias de libertad”¹⁰³ Al igual que el marxismo, el anarquismo sufrió transformaciones, se debilitó casi al mismo tiempo que el ocaso de la I Internacional, pero recobró fuerzas gracias a estas transformaciones y resurgió con una nueva tendencia: el anarcosindicalismo o Sindicalismo Revolucionario, que se retomara más adelante. Sin embargo, es necesario recordar algunos de los hechos de la I Internacional, para entender el desarrollo que tuvo el anarquismo mundialmente dentro del movimiento obrero.

Siendo Gran Bretaña la nación más industrializada de Europa, y Francia el país que más había desarrollado ideas socialistas, la Asociación Internacional de Trabajadores nació en Londres en el año de 1864, e inicio con la participación de sindicatos obreros británicos y franceses, además de algunos exiliados radicados en Londres.

La Internacional se caracterizó por la participación de cuatro representantes de los países, Gran Bretaña, Francia, Bélgica y Suiza, principalmente de Ginebra. La tarea primordial de la Internacional fue crear un movimiento universal basado directamente en los sindicatos obreros de Gran Bretaña y de Francia, estableciendo un cuartel general en Inglaterra e impulsando movimientos obreros en varios países europeos, con la finalidad de dotarlos de las herramientas para acabar con el antiguo régimen y el establecimiento de uno nuevo que beneficiase a la clase trabajadora¹⁰⁴.

El primer proyecto de estatutos lo ganó Marx. Los puntos principales en este primer Congreso fueron:

La primacía de la acción sindical obrera y la menor importancia a la actividad política. Este tema siempre fue un debate al interior de la Internacional, porque había tanto partidarios que se negaban a que el movimiento se convirtiera como tal en un movimiento político o tuviese alguna cercanía a los gobiernos, bajo el supuesto de que el trabajo sindical sería más eficiente en la búsqueda de la emancipación de los trabajadores. Y, quienes pensaban en una probable

¹⁰³ Guérin Daniel, *El Anarquismo...*, Op. cit., p.29.

¹⁰⁴ Cole, *La Primera Internacional...*, Op. cit., p.99

relación y solución política a través del parlamentarismo, subordinándose al poder político y a la participación política como único medio de alcanzar la emancipación económica (socialización de los medios de producción)¹⁰⁵

Por otro lado, la advertencia en contra de cualquier forma de acción política que condujera al movimiento obrero a tener algún tipo de transacción o negociación con el Estado o bien con los partidos políticos de la burguesía. La oposición en este tema la formaban por un lado, Marx y por el otro, los anarquistas, quienes rotundamente se negaban a tener algún tipo de relación con el Estado. En el fondo Marx aseguraba la necesidad de una acción política por parte de los obreros como medio para su emancipación económica¹⁰⁶.

Básicamente el primer Congreso, en Ginebra en 1866, colocó las cartas sobre la mesa, pero también dio a conocer a diversos personajes que mantendrían cierta influencia dentro de las decisiones que se habrían de tomar, y bajo las cuales permanecería en pie la Internacional.

En los siguientes tres Congresos de la Internacional¹⁰⁷, hubieron diversos temas que se trataron. La mayoría de ellos siempre polémicos en cuanto a las resoluciones, puesto que las opiniones casi siempre estuvieron divididas. Por ejemplo, la cuestión de incluir o no a la clase media dentro de la Internacional, era evidente que la mayoría, si no es que todos los intelectuales que participaban dentro de la AIT venían de la clase media, el mismo Marx o Bakunin eran muestra de ello. Aun así había dos posturas enfrentándose, de un lado los ingleses no se preocupaban por abrirles camino a la clase media para que participaran en el movimiento obrero; mientras que los franceses se mostraron inquietos ante la participación de gran número de miembros de la clase media, pues consideraba que el movimiento podría absorberse por ellos. A los franceses les interesaba más la cuestión de la huelga y la economía que la política¹⁰⁸.

Como hubo polémica respecto a la cuestión sobre la participación del Estado en la educación, o la relación de los trabajadores con el Estado, o si había que tomar en consideración la

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 103.

¹⁰⁶ Marx insistía en la victoria que deberían tener los trabajadores sobre la burguesía respecto a la economía, a la fundación y dirección de cooperativas obreras y la organización de éstos trabajadores para conquistar el poder político y lograr organizar el movimiento obrero nacional e internacionalmente, resistiendo hasta la fundación de un nuevo régimen. *Ibid.*, p.93.

¹⁰⁷ Lausana, 1867; Bruselas, 1868 y Basilea 1869 respectivamente. *Ibid.*, pp-106- 131.

¹⁰⁸ *Ibid.*, pp.106-107

conquista de las libertades políticas y económicas, que enfrentaba a Marx y Proudhon. Del mismo modo que los enfrentó la idea del centralismo democrático, la dictadura del proletariado o la libertad.

Entre otros temas que se desarrollaron entre 1865 y 1868, estaba la admisión del apoyo de los obreros de otros países a la Internacional. E inicialmente, la lucha por la jornada de 8 horas; más tarde la determinación de formar sindicatos obreros por federaciones a lado de la creación de cooperativas de producción. Una característica particular de los miembros de la Internacional fue su posición en contra de la guerra, y con ello los intentos de Bakunin con la Liga de la paz y la Libertad, o la Alianza de Democracia Social, ambas disueltas e integradas a la Internacional en 1868, que buscaron hacer contrapeso a la Internacional, pero que no lograron perdurar¹⁰⁹.

Un elemento fundamental que evidentemente enfrentó las dos corrientes dominantes dentro de la Internacional, fue la propiedad de la tierra. Se declaró que la tierra y los instrumentos de producción debían ser propiedad colectiva. La internacional se declaraba colectivista, pero un colectivismo basado en cooperativas de producción y no de propiedad o dirección del Estado. Se establece la necesidad de las huelgas y el establecimiento de cursos públicos de educación, siendo la primicia una jornada de 8hrs¹¹⁰.

Para 1869 la Internacional estaba alcanzando una enorme influencia en el movimiento obrero de los países participantes. Desde su fundación en 1864, había tenido importantes logros, sin embargo, al paso de los años el dominio que ejerció la corriente marxista dentro de esta organización se notó en la derrota del ala anarquista de Proudhon, y después en la lucha contra Bakunin y sus intentos de restarle peso a la Internacional. Al exterior se había logrado un crecimiento de los sindicatos obreros en diversos países, fundamentalmente en aquellos que poca participación habían tenido en la Internacional, como Italia y España.

Acontecimientos como la derrota de la Comuna de París en 1870, o la ausencia de alguna otra revolución en Gran Bretaña desaparecieron la confianza que había tenido Marx en el inicio de la revolución en Europa, sentimiento que se estaba extendiendo en la Internacional apoyado

¹⁰⁹ *Ibid.*, p.120

¹¹⁰ *Discurso de Rodolfo Rocker en el Segundo congreso de la AIT- Amsterdam, marzo de 1925, México, Grupo Cultural Ricardo Flores Magón, 1925, p. 43.*

por la realidad de las regiones que no contaban con la fuerza necesaria para iniciar y sostener una revolución social. Aunque España e Italia tenían la buena intención revolucionaria, económicamente eran débiles. Mientras que en Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Rusia, el movimiento obrero resultaba ser incipiente, en muchos casos la cuestión nacional se antepone a las cuestiones sociales. Situación que se acrecentó después con la Segunda Internacional y el dominio de la Socialdemocracia en gran parte del mundo¹¹¹.

Aún a pesar de estos escenarios poco alentadores para los principios de la I Internacional, fue en España e Italia donde el socialismo creció gradualmente y con buena fuerza a partir de 1860. En Italia bajo un proyecto influido por Mazzini y sus sociedades obreras italianas, pero alejado del carácter social y más bien con un tinte de movimiento nacionalista. Mientras que en España, en Cataluña y sobre todo en Barcelona, el movimiento obrero adquirió una importante fuerza. Sin embargo, desde un principio apegado al espíritu anarquista, que en buena medida desarrolló los movimientos modernos españoles anarcosindicalistas¹¹².

Para el año de 1871 en el interior de la Internacional, era más que evidente la lucha que se estableció entre los anarquistas federalistas y los centralistas partidarios de la acción política. Los desacuerdos entre los métodos y las formas en que habría de triunfar el movimiento obrero terminaron por fraccionar definitivamente a la Internacional. Siendo el Congreso de La Haya en 1872 la última reunión de la AIT, conformada principalmente por marxistas y blanquistas¹¹³.

Aprobó importantes resoluciones pero sobre todo reforzó las facultades del Consejo General, frente a la amenaza de expulsión a los contrarios a su política, se propuso una nueva sede para el Consejo General de la AIT en Nueva York. Votada y ganada esta propuesta, el Consejo General se trasladó a Nueva York, existió solo por dos años más. Una de las principales razones por las cuales Marx y Engels promovieron el traslado del Consejo, fue que esperaban que en Estados Unidos la Internacional permaneciera firme mientras la revolución llegaba a Europa, aunque también fue el resultado de sus miedos a que la Internacional fuera dirigida por los anarquistas.

¹¹¹ Cole, "Decadencia y Fin de la I Internacional", *Op. cit.*, p. 168.

¹¹² Rucker, *Op. cit.*, p. 48.

¹¹³ Cole, *Decadencia y fin...*, *Op. cit.*, pp. 177.181.

Después de La Haya, los anarquistas expulsados, se organizaron para formar en Zúrich una nueva Internacional a favor de una organización libre de federaciones nacionales autónomas. Españoles, italianos, suizos y algunos franceses refugiados estuvieron presentes. Para 1873 hubo dos Congresos de la Internacional, rivales, ambos en Ginebra. Ambas organizaciones, rivales fueron decayendo. La de Nueva York expiró en 1874, mientras que la anarquista vivió hasta 1877¹¹⁴.

Así concluyo la 1ra Internacional, el balance que se rescató de esta experiencia se dejó ver en la organización que se gestó durante y después de la misma. Los nacientes sindicatos en algunos países, los enfrentamientos del anarquismo y la derrota que obtuvo frente a la doctrina marxista, que lo alejaron de la Internacional, y en algunos casos del movimiento obrero. Sin embargo, no fue una derrota del todo, ya que el anarquismo de esta época se desarrolló fuera del escenario popular que había creado la Internacional, pero no fuera del abrigo que en muchos países tuvieron las ideas anarquistas.

3.1.2 Segunda Internacional (1889-1914)

A principios del siglo XX, varios cambios en el mundo se dieron. Una segunda revolución industrial, la transformación de los medios de transporte y comunicación, el impulso de una creciente inversión capitalista, la implantación del capitalismo moderno en casi todo el mundo, y con ello, el desarrollo de nuevas fuerzas productivas. En el orden político, resaltan las exigencias por el sufragio universal, los nuevos partidos socialistas crecen. Y finalmente, la antesala de la primera Guerra Mundial (1914-1919)¹¹⁵.

A esta ola de cambios, se unieron las transformaciones que estaban dándose tanto en el marxismo, como en el anarquismo, ambas corrientes dominantes dentro de la 1ra Internacional. Y en esta metamorfosis triunfó la socialdemocracia, como aquella que buscó las victorias del movimiento obrero a través de la lucha parlamentaria. El movimiento obrero continuó su camino, quedando bajo la tutela de esta nueva corriente que se desarrolló

¹¹⁴ *Ibid.* p. 190

¹¹⁵ Cole, D. H. "La Segunda Internacional", en Historia del Pensamiento Socialista III, México, Fondo de Cultura Económica, 1957, p. 22.

principalmente en Alemania, los nacientes partidos social-demócratas, el nuevo modelo de la organización socialista en gran parte de Europa¹¹⁶.

En Alemania, el partido Social-demócrata comenzó a tener gran influencia, se convirtió en la punta de lanza de la Segunda Internacional. Las condiciones en Europa se mostraban objetivas para dar el primer paso, el centenario de la Revolución Francesa en 1889 se conmemoró bajo el establecimiento de dos congresos de la Segunda Internacional. Uno organizado por los socialistas alemanes, el otro por los reformistas franceses y los sindicalistas ingleses. Esta nueva Internacional estuvo caracterizada por la expulsión de la corriente anarquista y por la composición de dos corrientes a su interior. Por un lado, el ala radical, compuesta por una generación de marxistas ortodoxos, partidarios de una revolución capaz de destruir el capitalismo y cambiar la sociedad. Por otro, se encontraba el lado moderado de carácter reformista, denominado "revisionista" y con E. Bernstein como exponente principal¹¹⁷.

Mientras, a pesar de la expulsión de los anarquistas de esta renovada Internacional, muchos libertarios recorrieron el sendero que les ofreció el sindicalismo revolucionario, más tarde denominado anarcosindicalismo, el cual empezó a tener fuerza, y los anarquistas encontraron en él un nuevo respiro. Así, en 1890 Joseph Kropotkin *reconoció la inutilidad de la "propaganda por el hecho"*¹¹⁸, *preconizando el retorno del Sindicalismo de masas, como medio para combatir a la Socialdemocracia*. En el mismo sentido el anarquista Fernad Pelloutier, afirmaba que *"el anarquismo podía prescindir de la dinamita e ir a las masas difundiendo ideas libertarias para arrancar al movimiento sindical del corporativismo. De esta manera el Sindicalismo sería la escuela práctica del anarquismo"* o bien, como diría el anarquista Pierre Monatte, *"el Sindicalismo abría nuevas esperanzas y perspectivas, devolvía al anarquismo su espíritu de origen obrero"*¹¹⁹

Sin embargo, entre los anarquistas había opiniones contrarias. Por ejemplo, Malatesta pensaba que *"el movimiento obrero es para los anarquistas un medio no un fin. El Sindicalismo es y*

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 25.

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 38.

¹¹⁸ *"la propaganda por el hecho"* se refiere al asesinato como procedimiento principal, aunque no fue compartido por todos los anarquistas, fue en la Rusia zarista, justificado teóricamente como medio de protesta contra el sistema autoritario, es decir frente a la fuerza del Estado. Cole, *La segunda Internacional...*, *Op. cit.*, pp. 296-297.

¹¹⁹ Guérin, *El Anarquismo...*, *Op. cit.* pp.106-108

será un movimiento legalista y conservador, solo va por reivindicaciones laborales, por lo que desvía a los trabajadores de su verdadera meta” en palabras de Jean Grave, “el Sindicalismo puede y debe bastarse a sí mismo en su lucha contra la explotación patronal, pero de ningún modo ha de aspirar a resolver por sí solo el problema social”¹²⁰

Aunque estas ideas rondaban alrededor del anarquismo, lo que el sindicalismo logró obtener, fue la fuerza que impulsó una vez más las ideas libertarias. Y pronto este sindicalismo libertario fructificó en grandes organizaciones sindicales: la CGT francesa, hasta 1914, fue la expresión del binomio anarquismo-sindicalismo, mientras que en España se fundó la CNT (Confederación Nacional del Trabajo) en 1910, como producto de una larga y bien asimilada experiencia política. Obtuvo grandes victorias sociales y políticas. Además es en América Latina, principalmente en Argentina y Uruguay, que el anarquismo dejó huella, a través de la fundación de Federaciones de obreros, que seguían una doctrina anarcocomunista.¹²¹

Bajo este contexto, la segunda Internacional, casi nada parecida a la Primera, se desarrolló con partidos socialistas de origen diferente, incluso de planteamientos diversos. En su seno estaba el Buró Socialista Internacional, creado en 1900, con sede en Bruselas. Organizó sindicatos y partidos obreros, habiendo cumplido la tarea de difundir la doctrina revolucionaria del marxismo. Continuó luchando contra el anarquismo y se libraron serias batallas con el reformismo. La ideología defendida hasta el momento fue la marxista, aunque con variaciones, incluso el propio Marx se mostró descontento al nombre de social-demócratas de los partidos que encabezaron esta segunda Internacional.

Uno de los principales éxitos de esta Internacional fue la manifestación del 1° de mayo de 1890, por la jornada de 8hrs de trabajo, varios países se unieron a esta protesta. Para 1891 el Congreso de Bruselas, acordó que la lucha se centrara alrededor de tres objetivos: primero, la

¹²⁰ *Ibid.*, p.109

¹²¹ En Argentina se funda la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) en 1904, de tendencias anarcocomunistas. Mientras que en Uruguay se erigió la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU) en 1905. Gonzáles Sierra, José, *Anarquismo y Movimiento Sindical en México 1843-1910*, Centro de Estudios Históricos, Facultad de Humanidades, Universidad Veracruzana, 1977, p.145

jornada de 8 hrs, segundo, la internacionalización de la legislación del trabajo, y finalmente, la defensa de la paz entre las naciones¹²².

La II Internacional encontró que muchos de los sindicatos que se unían a sus filas, estaban influenciados de otras corrientes que no eran la socialdemocracia que lideraba la Internacional. Por lo que, se acordó la admisión de sindicatos, partidos y otras organizaciones socialistas que vieran en la acción política un medio para que los trabajadores conquistasen sus derechos políticos a favor de las mejoras para el proletariado. Esta posición reiteraba con mucho la gran diferencia con su antecesora, la 1ra. Internacional, y bajo esta línea se perfiló gran parte del movimiento obrero. Definitivamente los anarquistas fueron excluidos, pues en su visión, la acción política por medio de los partidos políticos o el parlamentarismo no resolvían de ningún modo los problemas sociales, sino que solo los disfrazaba con falsas esperanzas. Y podría decirse que esta medida iba directamente en contra de la influencia anarquista, al mismo tiempo que los acusaban de transformar a los sindicatos en agrupaciones revolucionarias anarquistas, y de incriminarlos por querer destruir el Estado burgués¹²³.

Entre otros temas que se discutieron en la II Internacional, estuvo la nacionalización de los medios de producción, se señalaba la conquista del poder político como paralela a la lucha sindical para la disminución de la explotación obrera, del desempleo y a favor de una legislación social y obrera. Sobre todo el establecimiento de huelgas generales como medios de defensa y conquista de beneficios. Este tema enfrentó una vez más la opinión entre anarquistas y socialdemócratas, pues si los primeros habían pasado de la “propaganda por el hecho” a la organización sindical, usando la Huelga General como la primera insurrección de los trabajadores, los segundos sólo veían en ella un medio para obtener concesiones económicas sin ir más allá en la problemática social¹²⁴.

Por otro lado, la defensa de las garantías democráticas elementales: libertad de expresión, de reunión, de imprenta y de asociación. La declaración a favor del derecho a la autodeterminación de todas las naciones, exhortando a todos los obreros convertirse en obreros conscientes y lograr vencer al capitalismo. Estos temas sí que representaron la

¹²² La jornada de 8 horas de trabajo, había sido ya un tema central en los Congresos de la I Internacional, Rocker, *Discurso...*, *Op. cit.*, pp-12-22.

¹²³ Cole, *La segunda Internacional...*, *Op. cit.*, p. 43.

¹²⁴ *Idem.*

intención de la corriente socialdemócrata, al buscar la manera en la que se reafirmara una vez más la acción parlamentaria en contraste con cualquier otro método de acción directa de la organización de los trabajadores, y teniendo en cuenta que el movimiento obrero no estaba desarrollado al mismo nivel que el de Alemania, entonces no se podía seguir los pasos de la revolución que esta nación prodigaba. Alemania había logrado desarrollar un moderno movimiento obrero bajo la socialdemocracia, a diferencia de otros países como España o Italia que no tenían una organización homogénea del movimiento obrero¹²⁵.

En la dirección de estos Congresos, se estableció el *Buró Socialista Internacional*, en París en 1900. El nuevo siglo colocó en la mesa un tema que no dejaría de estar presente, sino hasta que se disolvió la II Internacional; la guerra. Y es en esta cuestión en la que no había mucha discusión: se estaba en contra o a favor de la guerra y el militarismo. Por supuesto que la postura de la II Internacional y la postura de los anarquistas, era eminentemente en contra. Fueron intensos años en los que se luchó a favor del desarme y la paz entre las naciones. Vale recordar que el anarquismo siempre ha estado en contra del militarismo, es una de sus características elementales.

El Congreso de Copenhague deliberó en 1910, la relación entre el partido y las cooperativas, el desempleo, y la legislación para hacerlo menos degradante y mísero para quien estuviese desempleado. Se opusieron también a la pena de muerte. La lista de proposiciones en este Congreso, están más inclinadas a mejoras laborales, seguro de desempleo, prohibición de trabajo de menores, etc., y ya se incluía en la discusión el papel de las mujeres, en referencia al sufragio¹²⁶.

El último Congreso antes de que concluyera la II Internacional fue en Basilea en 1912. Ante el panorama político que amenazaba con la entrada de las potencias a una Guerra Mundial, la II Internacional, hizo un llamado a los obreros y se declaró en contra de la guerra, en cualquier caso, la alternativa de entrar en una fase bélica, dio a la II Internacional la oportunidad de creer que una vez iniciada esta guerra podrían los obreros dirigirla en contra del capitalismo, por la revolución socialista, o en el último de los casos detenerla. Sin embargo, los problemas

¹²⁵ *Ibid*, pp. 55-62.

¹²⁶ El sufragio a través del cual habría de obtenerse mayor participación de los partidos socialistas de cada nación. *Idem*.

políticos que fueron la antesala al estallido de la Guerra Mundial, obstaculizaron los planes de la II Internacional, y aunque se declararon hasta el final contrarios a esta guerra, el acontecimiento bélico una vez empezado rebasó a la Internacional, pues no tuvo ni la fuerza ni las herramientas para impedir este conflicto, lo que la dejó en el camino varada y llevada por los sucesos a su extinción el 4 de agosto de 1914.

El desarrollo del movimiento obrero es como dijimos complejo, el papel que jugó la I y II Internacional en él fue alentador para unos y desastroso para otros. Lo que es importante es que al término de una y luego de otra, el movimiento obrero se extendió y prosperó, también se modificó y muchas corrientes nacieron de las experiencias vividas en los siglos XIX y XX. El socialismo como corriente continuó en la escena, el comunismo adquirió un papel importante y el *anarquismo* sobrevivió.

Y sobrevivió a razón de la importancia que adquirieron los sindicatos obreros bajo la línea de las ideas libertarias. El sindicalismo revolucionario logró posicionarse en algunos países de Europa y América Latina¹²⁷.

¿Cuál es el balance de la experiencia del *anarquismo* en la Internacional, en sus dos periodos?

Si bien, podemos decir que la fundación de la I Internacional, viene con toda la fuerza teórica de diversos personajes, todos con la mejor intención de dirigir el movimiento obrero. Pero carentes de una experiencia realmente revolucionaria, en la Revolución Francesa de 1789, en la Comuna de París de 1871, o en las Revoluciones de 1848; las propuestas de las corrientes de la I Internacional no logran dar forma a una sola revolución. Se detiene ante la inexistente llegada del momento histórico por el que todos esperaban, una revolución social, para dar paso a lo que se denominó posteriormente como una revolución permanente. Sin embargo, la riqueza teórica que dejó la I y II Internacional, son innegables, tanto que son el reflejo de la continua la búsqueda de nuevas formas de entender, explicar y resolver los principales problemas sociales de la clase trabajadora en general.

¹²⁷ En países como España estuvo ampliamente difundido el anarquismo y su expresión en la CNT y en los sindicatos obreros, así como en Argentina con la Federación Obrera Regional Argentina, y en Uruguay con la Federación Obrera Regional, donde hubo organizaciones obreras influenciadas por las ideas libertarias. Gonzales Sierra, *Op. cit.*, p.145.

Lo que sí podemos ver en este periodo es el avance que hubo en cuanto a la movilización y creación de organizaciones obreras que antes no se hubiera imaginado que existiera. El moderno movimiento obrero pretendía organizarse a nivel mundial, todos los trabajadores del mundo unidos en la Internacional, siendo el inicio de importantes cambios para el movimiento obrero.

El *anarquismo* se separó de la Internacional, y nuevamente trato de influirla, aún a pesar de la carga negativa que lo acompaña, logró revivir, y reafirmó su existencia como el medio por el cual se dará la emancipación real de los trabajadores, se consideró a sí mismo el único capaz de devolver la libertad, la armonía y la paz social. Es por mucho una de las corrientes que más fuerza tuvo durante el siglo XX, aunque no se le conceda el mérito. Los resultados de la II Internacional, son determinantes para la continuidad de la corriente anarquista. Porque de un lado, se comienza a reflexionar acerca del método para llevar a cabo la revolución Social, y por otro, nuevos anarquistas surgen bajo la rama sindicalista, que logró inyectar en las masas trabajadoras las ansias de libertad. Sobre todo en España fue donde el anarquismo se desarrolló de una manera fluida como doctrina, y llevada más allá de la teoría, es decir transformada y al alcance de los y las trabajadoras, en cine, literatura, teatro, poesía, etc. El anarquismo español encontró a diversos personajes destacados, o quizá ellos encontraron en el anarquismo una aspiración a la libertad de una manera distinta que hasta ese momento no se había desarrollado; personajes como Ricardo Mella (1861-1925), Anselmo Lorenzo (1841-1914), José Prat (1867-1932), o Francisco Ferrer (1859-1909), fueron algunos de los grandes exponentes de las ideas libertarias, y con ellos se puede decir que el *anarquismo* estuvo vigente¹²⁸.

En este mismo sentido podemos considerar que el movimiento iniciado por el grupo de Ricardo Flores Magón, fue en nuestro caso, uno de los principales en desarrollar las ideas libertarias y tratar de extender estas ideas entre la población mexicana. Aunque hay pocos registros que confirman alguna participación de México en la Internacional, es evidente – según lo que hemos encontrado en esta investigación- que las ideas de la Internacional estuvieron muy presentes para que el grupo pelemista desarrollara su lucha, sobre todo las

¹²⁸ Litvak, *Op. cit.*, p.280.

ideas de la facción libertaria de la Internacional¹²⁹. Podemos considerar entonces, que el movimiento obrero ha seguido diferentes caminos, pero sobre todo que ha estado en constante cambio respecto al método que habría de seguir y en este esfuerzo por encontrar una salida de la situación particular de los trabajadores mexicanos, es que el periodico *Regeneración* se sitúa como un combatiente para tal fin.

3.2 El Partido Liberal Mexicano, entre lo Liberal y lo Libertario

La lucha por el predominio de la ideología de los grupos dominantes siempre ha estado presente en la historia de nuestro país, y es esta misma lucha la que ha guiado el rumbo por el que han caminado varios aspectos de la vida nacional. El desarrollo de nuestro país como nación, es el reflejo mismo de esta lucha, donde el predominio de una corriente se presenta en la vida política, económica, social y cultural. Afortunadamente para unos y desafortunadamente para otros, nuestra historia está llena de sincretismo, a razón del triunfo de una mayoría, lo que no significa la desaparición total de la minoría. En muchos casos esta minoría es la que hace la diferencia. Y lo que al final resulta es una mezcla de tradiciones, de pensamientos y de conciencias que forman intereses en común.

La época porfirista estuvo marcada por este antagonismo, en él predominó la creencia de la condición de poder de los que todo tiene sobre los que nada poseen, la pugna constante entre los liberales y la naciente clase de los “científicos” desarrollada gracias al régimen porfirista, - lucha de la que la clase desposeída sólo presenciaba a distancia- refleja este incansable esfuerzo por mantenerse y mantener su predominio sobre los que consideraban los desafortunados, a quienes hicieron pensar que su destino era la miseria y la explotación. Durante más de 30 años, que anteceden a la revolución mexicana, el escenario y las condiciones sociales permanecieron aparentemente estables, sin embargo, esta estabilidad estalló en un frenesí de descontento social.

Ante tal escenario, está el surgimiento de la oposición que encabezó Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano. Mucho se ha dicho y escrito sobre la etapa liberal del PLM, no hay duda de que sus orígenes como organización opositora al régimen vienen del liberalismo

¹²⁹ C. Valadés José, *El Socialismo Libertario Mexicano Siglo XIX, prólogo, reconstrucción y edición de Paco Ignacio Taibo II*, México, Para leer en libertad, A.C, 2013, pp. 197-200

clásico de la época de Juárez, todo el contexto pre revolucionario es heredero de la lucha entre el liberalismo y las aún constantes actitudes conservadoras de la clase política mexicana. La actividad del PLM y de sus miembros, desde sus inicios se caracterizó por la oposición a la política porfirista en todos los aspectos.

Así atacó al régimen por ser antidemocrático, por negar cualquier tipo de libertades de la sociedad, por su expícito pacto con la iglesia católica, por la corrupción del sistema de justicia, por el centralismo emanado del presidente, por la violación a las garantías de la constitución de 1857, y de los derechos civiles, etc.

En síntesis el PLM al momento de su surgimiento lo hace consiente del estado en el que se encontraba la nación mexicana y por ello no sólo se disgustaba por la relación estado-iglesia que tanto acusaban los liberales de esa época, desde el Congreso de San Luis Potosí en 1900, sino también por la permanencia de Porfirio Díaz en el poder, por su política de represión ante cualquier manifestación de libertad de expresión, o descontento social, como liberales acusaban y hacían público las injusticias y la impunidad del régimen, criticaron la política y denunciaron las infamias del régimen.

Una de las más notables expresiones de liberalismo del PLM y de sus integrantes se expresó contundentemente en el Programa de 1906, cuyas demandas son explícitamente liberales y democráticas. Este programa contempló una serie de reformas en los ámbitos que presentaban mayores problemas sociales. Así, se pronunció a favor de un sistema presidencial por periodos de cuatro años, ausentes de reelección para evitar todo tipo de permanencia en el poder. Estas consideraciones colocan al PLM como opositor de cualquier permanencia en el poder político, más no en un cambio profundo como más adelante manifestaron.

Con respecto a las demandas económicas y sociales fueron reflejadas en la exigencia de derechos laborales modernos para la época, como el establecimiento de la jornada de 8hrs, y el establecimiento de salario mínimo, el descanso dominical, y mejores condiciones de trabajo, entre otros, estos elementales derechos laborales fueron una de las primeras demandas de un movimiento que se distinguía de los demás opositores al régimen-especialmente hacía la diferencia entre el maderismo y el magonismo. Este aspecto de lo laboral dominaba en el

Programa de 1906, aunque mucha importancia le dio a la cuestión de la Tierra, y al restablecimiento de la igualdad ante la ley.

El Programa de 1906, como plan de acción fue reformista, en el sentido de querer cambiar la situación política, económica y social, no destruyendo estas esferas, sino enmarcándolas bajo el estado de derecho, de alguna manera conjunta los principales problemas sociales y les hace frente con la propuesta de soluciones inmediatas sujetas a la ley. El replanteo de los problemas sociales y la sujeción total a las leyes de la Carta Magna, así como el restablecimiento de acuerdo al programa del PLM de todas las modificaciones que la dictadura porfirista había realizado durante su gestión, con el objeto de establecer un nuevo orden de justicia garante de las libertades.

Esta postura liberal del PLM es públicamente expresada en su firma "*Reforma, Libertad y Justicia*" que mantuvo desde su inicio hasta aproximadamente 1908, esta frase sirve como guía de lo que esta organización buscaba y básicamente sus pronunciamientos iban siempre dirigidos a compartir su visión de un cambio por la vía legal y durante la revolución y no cuando ésta terminase¹³⁰.

El PLM del año 1910 en adelante demuestra un radical cambio, ya no basta con la defensa de las ideas liberales de democracia, no se conforman con una revolución política como la que predico Madero traducida en el cambio de la figura presidencial, de la pelea por los derechos laborales y sus beneficios económicos, o la conquista de las libertades de expresión y de reunión inexistentes durante la dictadura. El PLM de ideas libertarias contenía una visión totalmente nueva de la revolución, ésta habría de ser una revolución social, no sólo mexicana, sino mundial.

Abrió esta revolución en el sentido de que no solamente se dirigió a los trabajadores mexicanos sino a todos los trabajadores del mundo oprimidos por la clase capitalista, pero también la abrió en direcciones diversas; es decir, en la nueva visión de los miembros del PLM sigue existiendo la idea de una transformación social, pero esta transformación apunta en lo económico a la conquista de los medios de producción, entendida como la toma de las tierras y de las fábricas en manos de los obreros y campesinos, y la anulación de la propiedad

¹³⁰ Abad de Santillán, *Op. cit.*, p.43

privada- principio de todos los males-, en lo social, a una nueva estructura erigida desde abajo hacia arriba, donde los trabajadores en general-como iguales- son dueños de su libertad; en lo político –y donde más se nota el radicalismo- manifiestan la inutilidad de un poder político o gobierno, es decir abogan por la desaparición del Estado, de acuerdo a las ideas anarquistas, el Estado no tiene razón de ser si la propiedad privada deja de existir, pues éste sólo existe para proteger a los que se adueñan de lo que a todos les pertenece, en favor de una organización que surja de la sociedad.

En dicha revolución se presentó un elemento que distinguió al *anarquismo* de otras formas de pensamiento: la cultura obrera. La cultura es para los libertarios un punto de partida para despertar la conciencia de los trabajadores, pues ésta ha sido nublada por la educación y por la cultura de la clase en el poder. La construcción de una educación para el trabajador y hecha por el trabajador mismo, une todos los cambios en favor de la renovación o regeneración de la sociedad desde lo más profundo, desde su interior. Puesto que ninguna de estas transformaciones pueden llegar a ser posibles si no se llevan a cabo todos y cada uno de estos supuestos.

La libertad, la cultura, la educación, el derecho a la vida, la organización autogestiva de los trabajadores, el rechazo de cualquier tipo de tiranía de uno o de unos cuantos, o el dominio del hombre por el hombre, revolucionan el carácter de los integrantes del PLM. Es cierto que un papel fundamental de este desarrollo intelectual es consecuencia de la experiencia del exilio de los principales representantes del PLM. Incluso, es posible que sin este contacto con el exterior de manera tan íntima, no se hubiera logrado alcanzar tal desarrollo en las ideas libertarias del PLM.

Esta expresión libertaria del PLM es sin dudar la lucha por la libertad de los hombres y mujeres en el sentido amplio de la palabra. La libertad de tomar lo que ha sido tan difícil conquistar, o que solo han tenido por momentos y en escala pequeña, en razón de llegar a un fin último: un momento continuo de paz y armonía social, sin las desigualdades e injusticias del sistema reinante en la época. Éste es el *anarquismo* por el que lucharon Ricardo Flores, Librado Rivera, Anselmo Figueroa, Práxedes Guerrero, entre otros.

La adopción de estas ideas libertarias, ácratas, guardan trascendencia en cuanto a la vigencia en nuestros días y a la vanguardia en aquellos años. El sentimiento humanitario del *anarquismo* lo hace vibrar en los aspectos más esenciales de la vida. La misma defensa del derecho a la vida lo coloca como uno de los referentes obligados en la historia del progreso de la humanidad. Aunque una desventaja del *anarquismo* sea la carga negativa que se le ha adjudicado por el hecho de reconocer en la violencia un medio para alcanzar un fin en el avance hacia la transformación social. En este sentido, los adjetivos de violencia, ausencia de ley o norma, caos, desorden, etc., solo son una parte de toda la forma de vida que significa el *anarquismo*. Y fue para el PLM no sólo una filosofía, ideología o doctrina, sino más bien fue una manera de vivir, pues su vida giraba alrededor del *anarquismo*, e incluso podríamos decir que el *anarquismo* le dio significado a la vida de algunos de los miembros del PLM.

Finalmente, el PLM partió del liberalismo clásico, de él tomo sus primeros fundamentos, y principios, bajo su tutela se envistieron cientos o miles de clubes liberales en toda la República y con la bandera del PLM se organizaron en la defensa de sus libertades, estas ideas liberales de la época porfirista usualmente estaban muy presentes en la clase de intelectuales políticos, sin embargo una característica de la lucha magonista fue que este pensamiento liberal se extendiera en el estrato más bajo de la sociedad dejando de pertenecer solo a la clase que podía decirse liberal, sino también a la masa trabajadora. De cierta manera, el *anarquismo* en general, en este caso el *anarquismo* del PLM, es liberal en el sentido de que quiere, aprecia, y lucha por la libertad, así como también es socialista, en tanto que busca la igualdad en los hombres. En este caso ven a la libertad y a la igualdad como complementarias, en la que una no puede ni debe existir sin la otra; ni mucho menos la lucha de la libertad en detrimento de la igualdad o viceversa. Pues si existe la libertad y no hay igualdad, entonces unos serían más libres de tener más que otros; y si existiera igualdad en ausencia de la libertad no se habría superado el esclavismo. Por eso subrayan la importancia de que ambos –la libertad y la igualdad- son necesarios en la construcción de una nueva sociedad.

Desde estas ideas se puede considerar entonces, que el PLM fue indudablemente liberal, pero aún más liberal que lo fueron sus antecesores, y de este liberalismo, de esta lucha por obtener la libertad en el más positivo de sus significados, surge el encuentro con aquel pensamiento

que expandió esa idea, que le dio una forma más complementaria al convertirse en uno de sus símbolos de lucha.

Toda esta transición entre lo liberal y lo libertario, no es tan determinante si consideramos que el PLM no deja de ser liberal, sólo que fue más liberal que el liberalismo, comienza con el rescate de la libertad, y los límites de influencia del Estado en los aspectos totales de la vida, hasta su desaparición, dicha consideración de que el poder político no es necesario para la organización de una sociedad. Incluso el PLM dado su carácter anarquista fue también más socialista que el socialismo, y muy por encima de los instrumentos empleados por el liberalismo clásico, o por el socialismo de índole marxista, el resultado del *anarquismo* que encontró a los integrantes del PLM, fue un elemental recurso de acciones directas.

La construcción de las ideas libertarias de los magonistas, esperando que se desarrollasen de abajo, hacia arriba, desde la clase pobre, con la intención de despertar en este estrato la conciencia que los liberaría a sí mismos de la opresión. En esta escala de radicalismo, desde el liberalismo hasta las ideas libertarias del *anarquismo*, el PLM funge como una de las primeras organizaciones sociales más importantes del siglo XIX. Su existencia es fundamental para el inicio de la Revolución Mexicana, y su influencia ya una vez iniciada la lucha armada fue decisiva en diversos casos. El alcance de su organización le ayudo a colocarse como una de las únicas organizaciones anarquistas en medio de una lucha por la transformación total de la sociedad, desde los más valiosos derechos: la libertad y la igualdad.

3.3 Libertad económica y Libertad política

Las referencias son todas de los artículos de *Regeneración*, pues considero que no hay mejor fuente que las propias palabras de Ricardo y sus compañeros de lucha, para entender su propuesta anarquista. De esta manera se ha seleccionado los temas que considero forman la estructura del *anarquismo* libertario magonista tratando de explicar sus principales fundamentos.

Al interior del Partido Liberal Mexicano, los principales integrantes hacen público su pensamiento anarquista alrededor del año 1910. En los artículos del periódico *Regeneración* estuvieron poco a poco presentando una transformación hacia las ideas libertarias de Ricardo

Flores Magón, Librado Rivera, Práxedes Guerrero, Anselmo Figueroa, y Enrique Flores Magón.

México, aseguraba Flores Magón, estaba a punto de *“dar el gran salto hacia la innovación en pos de la libertad y la felicidad, se gesta un movimiento que tiende a desconocer el sistema político actual, y por ningún motivo desea conservar la forma de vida política y social existente”*¹³¹. Para dar paso a una revolución social que se desarrollaría de abajo hacia arriba, y no de arriba hacia abajo, como hasta entonces había permanecido la estructura política mexicana, era fundamental que los trabajadores tuvieran la convicción de que los únicos dirigentes de tal movimiento revolucionario serían los mismos trabajadores. Pues los trabajadores como iguales, compartiendo los mismos intereses no podrían trabajar para dañarse entre sí.

Para la emancipación de la clase trabajadora, era necesario que conquistasen la libertad política, derecho irreductible de todos los hombres y mujeres, que jamás habían gozado en la práctica, cuyo complemento lo formaba la conquista de la libertad económica, traducida en la toma de las tierras y los medios de producción en manos de la masa trabajadora. Ambas libertades establecerían el primer paso para la abolición del dominio al que se sujetaba la mayoría de los mexicanos durante años de explotación.

Ante la desigualdad social, económica y política que imperaba en la época porfirista, los miembros del PLM exhortaron en la masa trabajadora la idea fundamentada sobre la situación que vivían los hombres y mujeres en el total desconocimiento de los derechos que contenía la Constitución de 1857. Más allá del respeto por las garantías de la constitución, el considerar que estos derechos no se cumplían bajo las normas jurídicas, y la constante vejación de los mismos por parte de las instituciones políticas; fue la invitación para que los trabajadores tomaran lo que por derecho natural les correspondía a todos por igual.

Derechos que fueron ignorados por la clase política reinante, que los mantuvo en la ignorancia de los mismos. Y por esa razón advertían a los trabajadores, sobre las engañosas revoluciones que pretenden solamente cambiar de amos:

¹³¹ “En Pos de la Libertad”, *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, n°10, 5 de noviembre de 1910, Los Ángeles, California, EUA. Ricardo Flores Magón, *Regeneración...*, Op cit., pp. 243- 248.

“Sabedlo de una vez: derramar sangre, para llevar al poder a otro bandido que oprima al pueblo, es un crimen, y eso será lo que suceda si toman las armas sin más objeto que derribar a Díaz para poner en su lugar un nuevo gobernante”¹³²

Esta advertencia corría en la sintonía del levantamiento armado de 1910, en contraste con la revolución social hecha por los trabajadores en beneficio de su propia libertad. Estando las masas ofuscadas por la ignorancia en que las ha mantenido la clase capitalista, alejadas de los beneficios que les pertenecen por derecho, no han ejercido en ningún momento de la gracia de la verdadera libertad.

Dentro de esta propuesta libertaria, encontramos estos dos elementos fundamentales que sirven de base para la emancipación de los trabajadores. Son ambas, la libertad económica y la libertad política, derechos que corresponden a todos los hombres y mujeres de cualquier nación. La importancia de la libertad política es expresada de la siguiente manera:

“La Libertad política da al hombre el derecho de pensar, el derecho de emitir su pensamiento, el derecho de reunirse, el derecho de ejercer un oficio, profesión o industria que le acomode, el derecho de transitar libremente por el territorio nacional, y entre otros muchos derechos y prerrogativas, tiene el derecho de votar y ser votado para los cargos públicos de elección popular. En cambio de estas libertades vienen las obligaciones, siendo las principales: el pago de las contribuciones para los gastos públicos, el servicio gratuito a las autoridades cuando éstas necesiten el auxilio de los ciudadanos, la obligación de servir como soldado”¹³³

Como se puede observar, la libertad política convierte a los hombres en ciudadanos, dotados de todos los derechos más elementales de cualquier democracia, suponen que bajo la tutela de estos derechos los hombres y mujeres pueden alcanzar el mejor nivel de vida. Sin embargo, los libertarios demuestran la ilusión que se esconde detrás de esta libertad política, que no existía evidentemente en México, más que solo para algunos privilegiados. Mientras que mantenía a la clase proletaria en la inferioridad, en la ignorancia y en la miseria. Esta ausencia de libertad política se reflejaba en la falta vida cotidiana, donde los trabajadores pasaban largas jornadas de trabajo para poder sobrevivir, o en la condición de peones que vivían en las haciendas sin poder salir de ella. Así como no tenían libertad de escoger un oficio, ni reunirse después del trabajo.

¹³² “A los Proletarios”, *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, n°1, 3 de septiembre de 1910, Los Ángeles, California, Estados Unidos. *Ibid*, pp.230-233

¹³³ “Libertad Política”, *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, n°11, 12 de noviembre de 1910, Los Ángeles, California, Estados Unidos. *Ibid*, pp.248- 251

“La ignorancia y la miseria inhabilitan al hombre para pensar y emitir sus pensamientos, y aun cuando lograsen pensar y emitir sus pensamientos, serían estos de una inferioridad intelectual tan marcada que su influencia sería nula por la imposibilidad de hacerlos preponderar sobre la brillante argumentación de los hombres instruidos”¹³⁴

La desigualdad entre la clase alta y la clase pobre durante la época porfiriana era tendenciosamente negativa para la última. Por lo que este derecho del libre pensamiento no adquiriría resonancia en la clase trabajadora. Es de suponer que incluso la mayoría de la masa trabajadora ignoraba éste y los otros derechos políticos. Una de las razones puede ser la falta de educación que los trabajadores y sus familias padecían. La mayoría de los miembros de la familia tenía que trabajar para poder sobrevivir, lo que no les dejaba mucho tiempo para a educación o para pensar en otra actividad que no fuera el trabajo.

“El derecho de reunión es igualmente ilusorio para el proletariado en virtud de su inferioridad intelectual que lo subordina naturalmente, lógicamente, a las clases cultas, que si se trata de reuniones políticas, se sirven de la masa como fuerza numérica”¹³⁵

Únicamente esta era la función de las masas, servir como seguidores de una política que en ningún momento los beneficiaba. Tal es el caso de las masas que se aglutinan en torno de algún partido u organización política que promete mejoras en las condiciones de vida, finalizando en la desilusión¹³⁶.

“Ilusorio es igualmente el derecho de ejercer el oficio, profesión o industria que se quiera. La ignorancia y la miseria inhabilitan al hombre para entregarse libremente al ejercicio de una profesión, derecho que solo puede ser disfrutado por las clases altas que tienen dinero para sostener los estudios de sus hijos(...)Al proletariado no le queda otro derecho que el de ejercer un oficio, y, aun para escoger un oficio se necesita de gozar de alguna independencia económica y poseer cierta instrucción, circunstancias que no concurren en la generalidad de los pobres”¹³⁷

¹³⁴ *Idem*

¹³⁵ *Idem.*

¹³⁶ Fue el caso de grupos de trabajadores que se unieron al movimiento de Francisco I. Madero, sin que al final obtuvieran alguna de las demandas por las que se unieron al maderismo. Pero también se repitió en las filas del movimiento de Emiliano Zapata o de Venustiano Carranza.

¹³⁷ Ricardo Flores Magón, *Libertad política...*, *Op. cit.*, p. 248-251

De igual manera los demás derechos que corresponden a la libertad política son ilusorios, el derecho de votar y ser votado, se traduce,- decían los magonistas- al derecho de firmar una boleta y depositarlas en la casilla. Si el trabajador mexicano ocupa todo el día en trabajar para sobrevivir, si no le queda tiempo suficiente de ocuparse en campañas políticas, en la instrucción para un oficio o profesión, si no tiene tiempo de reunirse con los suyos para expresarse libremente, si no tiene libertad de elegir, ni independencia económica, entonces la libertad política que establece la Constitución de 1857 le es totalmente ajena en cuanto a las garantías, más no en las obligaciones que cumplen como ciudadanos; pagar impuestos, prestar servicio militar, etc.¹³⁸

Por lo que los libertarios consideran que la libertad política por sí sola no es suficiente para cambiar las condiciones políticas y sociales existentes, ni tiene el poder de hacer feliz a ningún pueblo:

“Lo que urgentemente necesitan no solo México, sino todos los pueblos cultos de la tierra, es la libertad económica, que es un bien que no se conquista con campañas electorales sino con la toma de posesión de bienes materiales tales como la tierra y la dignificación y ennoblecimiento de la clase trabajadora por medio de mejores salarios y menor número de horas de trabajo, cosas que, como lo hemos repetido mucho, darán al proletariado la oportunidad de unirse, de estudiar sus problemas, de educarse y de emanciparse finalmente”¹³⁹

Desde mi punto de vista, la libertad económica es fundamental para los trabajadores, en el sentido en que lograría un verdadero mejoramiento de la vida tanto laboral, como social. Solo si ello implica que de verdad se obtengan mejores salarios, con una reducción de horas al trabajo, y que le permitan a cualquier trabajador, tener tiempo de atender otras cuestiones de la vida más allá del trabajo. Una educación, o tiempo destinado al descanso o alguna otra actividad que ayude al desarrollo intelectual de todas y cada uno de los trabajadores, de las mujeres y de los niños. Sin la conquista de la libertad económica sería muy difícil la conquista de las otras libertades.

El fundamento en el que radica la libertad económica es el hecho de que los productores son los únicos creadores de riqueza:

¹³⁸ *Idem.*

¹³⁹ *Idem*

“Tened en cuenta, obreros, que sois los únicos productores de la riqueza. Casas, palacios, ferrocarriles, barcos, fábricas, campos cultivados, todo, absolutamente todo esto está hecho por vuestras manos creadoras, y, sin embargo, de todo carecéis”¹⁴⁰

Es la libertad económica, la base inmovible de la verdadera libertad que necesita la clase trabajadora en general para tener todas las demás libertades. Sin ella, todos los males generados por la clase capitalista perdurarán sobre los desprotegidos impidiendo su emancipación. Cuando finalmente la clase trabajadora se reconozca como la única creadora de riqueza y conquiste la libertad económica, entonces habrá de conquistar las libertades antes mencionadas, sin independencia económica es difícil que la clase trabajadora logre su emancipación total.

Una vez conquistada la libertad económica, y adueñándose de los medios de producción, sean tierras o industrias, los trabajadores podrán servirse de ellos para su exclusivo beneficio. Entonces el trabajo que realicen será dignificado y su condición de inferioridad será superada por una educación y cultura hecha por los trabajadores para los trabajadores. Una educación y cultura obrera que más adelante se retomará.

3.4 Derecho de propiedad y abolición del Estado

El derecho de propiedad corre paralelamente a la libertad económica, si la libertad económica considera la conquista de los medios de producción por parte del proletariado, la propiedad - que es un derecho de todos y no solo de unos cuantos- juega el papel principal en las ideas libertarias. Considerando a la Tierra como principal objeto de posesión, esta debe regresar a las manos de quienes la trabajan, a quienes por derecho natural corresponde: a todos.

“Debemos tener presente que, lo que se necesita es que el pueblo tenga pan, tenga albergue, tenga tierra que cultivar; debemos tener presente que ningún gobierno, por honrado que se le suponga, puede decretar la abolición de la miseria. Es el pueblo mismo, son los hambrientos, son los desheredados, los que tienen que abolir la miseria tomando, en primer lugar, posesión de la tierra que, por derecho natural, no puede ser acaparada por unos cuantos, sino que es la propiedad de todo ser humano”¹⁴¹

¹⁴⁰ Ricardo Flores Magón, *A los proletarios...*, *Op. cit.*, pp. 230-233

¹⁴¹ “La Revolución”, *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, n°12, 19 de noviembre de 1910, Los Angeles, California, Estados Unidos. Ricardo Flores Magón, *Regeneración...*, *Op cit.*, pp. 256.258.

Desconociendo el derecho de propiedad individual que ejerce la clase burguesa sobre todos los medios de producción, particularmente sobre la Tierra, es ineludible la toma de posesión de ésta en manos de los trabajadores, convirtiendo tal derecho en una propiedad colectiva. El Partido Liberal Mexicano propone la *Acción directa* como la herramienta para tomar posesión de la tierra, desconociendo el “sagrado” derecho de propiedad, a partir de este hecho declaran: “No queremos Limosnas”, advirtiendo a los trabajadores la farsa de los políticos –Díaz y Madero- sobre la dación de tierra a quienes la soliciten. Así mismo hablan de la desconfianza que gira alrededor del Congreso, pues éste está integrado por la clase burguesa, cuyos intereses son contrarios a los de la clase trabajadora, por lo que jamás podrá algún gobierno dar libertad a la clase desposeída¹⁴².

Reiteraban la falacia del gobierno revolucionario, que pretendía resolver el problema del hambre dando tierras a los agricultores, quienes tendrían que pagarlas a plazos, lo que daría como resultado una pequeña burguesía rural, reivindicando la propiedad individual en manos de unos cuantos, es decir, en manos de quienes pudieran pagarlas y no en manos de todos, a quienes por derecho natural corresponden, con este engaño, advierten que se legitima la propiedad privada y se regresa a la misma condición de la que es necesario salir. Decían los magonistas:

“Entended que hay que abolir el derecho de propiedad privada de la tierra y de las industrias para que todo sea de propiedad colectiva, dando de ese modo muerte a la miseria, muerte al crimen, muerte a la prostitución”¹⁴³

Continuaba el Partido Liberal diciendo:

“Lo que debe hacerse no es comprar, sino arrebatar de las manos de los ricos la tierra, y no hay que esperar a que un gobierno misericordioso lo haga, sino que debemos tomarla desconociendo el “derecho” de los ricos a retener para ellos solos la tierra que nos pertenece a todos...La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos, No esperemos a que nos den, tomémosla. No alarguemos la mano para recibir una limosna”¹⁴⁴

¹⁴² *Idem.*

¹⁴³ “El Gobierno y la revolución económica”, *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, n°54, 9 de septiembre de 1911, Los Ángeles, California, Estados Unidos. Ricardo Flores Magón, *Regeneración...*, *Op cit.*, pp. 304-305

¹⁴⁴ “No queremos Limosnas”, *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, n°31, 1 de abril de 1911, Los Ángeles, California, Estados Unidos. Ricardo Flores Magón, *Regeneración...*, *Op cit.*, pp. 283-286

¿En qué momento se habrá de tomar posesión de las tierras y las industrias por parte de los trabajadores? Declaraba el Partido Liberal que es durante la Revolución y no después de la misma¹⁴⁵, pues no había necesidad de hacer esperar la conquista de la libertad económica ante la amenaza de que otros quisieran adueñarse de ellas. Consideraban los magonistas que la toma de las tierras durante el levantamiento armado dejaba lejos la posibilidad de que los trabajadores siguieran sirviendo de masa o de carne de cañón para los políticos que solamente tienen la intención de quitar a un presidente y poner a otro. Es en ese momento en que se garantizaría el éxito de la expropiación, en consideración al lema de Benito Juárez declararon: “es mejor hacer en una revolución lo que tendría que hacerse en dos”¹⁴⁶

El Partido Liberal Mexicano confiaba profundamente en este asunto, y siempre enfatizaban en sus artículos la conquista de las tierras justo en la coyuntura revolucionaria, pues esto sería una prueba de la consumación del triunfo de la Revolución, se negaban a dejarlo para después del triunfo, sólo la acción directa definiría la lucha hacia la emancipación, hacia la libertad. Por ello es que también les importaba que los trabajadores adquirieran una conciencia de su papel como únicos propulsores de la revolución social, aunque también reiteraban que no era necesario que antes los proletarios fueran cultos, pues consideraban que la ausencia de educación no les impediría levantarse en armas por la causa que a todos era común: la miseria y la injusticia social.

Sí reconocían que la educación era fundamental para la clase trabajadora, pues es derecho de todos, pero el no tenerla no los condicionaría de llevar a cabo la construcción de una nueva sociedad. Esta seguridad que se tuvo en la masa trabajadora nunca dejó de existir en el pensamiento de algunos de los libertarios del Partido Liberal Mexicano. Aún a pesar de que los sucesos históricos marcharon por rumbos muy distintos, siempre visualizaron la fuerza con la que los proletarios en general habrían de terminar con la situación que pesaba sobre ellos¹⁴⁷.

Con el desconocimiento del “derecho” de propiedad de la clase en el poder, el Estado deja de tener razón de ser. Siendo el Estado el protector de los intereses burgueses, el Partido Liberal declara la guerra en contra de dicha autoridad. Una vez que se llevara a cabo la abolición de la

¹⁴⁵ “Para después del triunfo”, *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, n°22, 28 de enero de 1911, Los Angeles, California, Estados Unidos. Ricardo Flores Magón, *Regeneración...*, *Op cit.*, pp. 268-270

¹⁴⁶ *Idem*

¹⁴⁷ *Idem*.

propiedad privada, se desconoce todas las instituciones políticas, sociales, económicas, religiosas y morales existentes.¹⁴⁸

“Sin el principio de la propiedad privada no tiene razón de ser el gobierno, necesario tan solo para tener a raya a los desheredados en sus querellas o en sus rebeldías contra los detentadores de la riqueza social; ni tendrá razón de ser la Iglesia, cuyo exclusivo objeto es estrangular en el ser humano la innata rebeldía contra la opresión y la explotación. Capital, autoridad, clero: he ahí la trinidad sombría que hace de esta bella tierra un paraíso para los que han logrado acaparar en sus garras por la astucia, la violencia y el crimen, el producto del sudor y del sacrificio de miles de generaciones de trabajadores”¹⁴⁹

En el mismo sentido que Mijaíl Bakunin, el Partido Liberal Mexicano declaraba la guerra sin tregua a la trinidad, autoridad, clero y capital, base de todos los males en la sociedad, así como la destrucción del Estado y todas las leyes que de él emanan, fundadas en la violencia y en el crimen. Los anarquistas criticaban fuertemente al liberalismo, que suponía un estado limitado, mínimo en sus funciones, lo que ha resultado es un Estado autoritario, omnipotente, con amplios poderes, que había llegado a lo largo de los años a ser el regulador en las relaciones humanas, económicas, políticas y sociales.

Tampoco veía con buenos ojos la propuesta de un Estado proletario, pues consideraban que todo Estado, ejercido por uno o por varios era una tiranía. Así como para Joseph Proudhon es la representación del dominio del hombre por el hombre, o una abstracción que devora la vida popular en Bakunin, el gobierno destruye toda fuerza popular, y en general todo Estado es un estado violento y un tirano¹⁵⁰.

Para los libertarios la destrucción de esta institución significa la destrucción de todo orden político basado en el crimen, pues es para los anarquistas el mayor criminal, el único que mantiene y privilegia el robo de la riqueza social, aliado con la iglesia y con la clase capitalista en conjunto mantienen el estado de miseria y explotación social. La desaparición, la lucha por la desaparición de esta trinidad, en constitución de una sociedad de hombres libres e iguales, basada en la armonía de los intereses y en el concurso voluntario de todos al cumplimiento de los deberes y cuidados sociales¹⁵¹

¹⁴⁸ “Manifiesto del 23 de septiembre de 1911”, Ricardo Flores Magón, *Regeneración...*, *Op cit.*, pp. 306-312

¹⁴⁹ *Idem.*

¹⁵⁰ Guérin, *El anarquismo...*, *Op. cit.* pp.42-43

¹⁵¹ Malatesta, Enrique, *La anarquía...*, *Op. cit.*, pp. 19-24

Ante la acusación hacia los anarquistas de negación de toda organización social, de incitar a la violencia y el desorden, los anarquistas se defienden puesto que su definición de abolición del gobierno o Estado, únicamente corresponde a la negación de la autoridad capitalista, y no la negación de la organización social, siempre y cuando ésta organización sea solidaria, colectiva y en beneficio de la clase trabajadora, hacia la emancipación total. Por lógica, los anarquistas denuncian al mismo tiempo, el engaño de la democracia burguesa, constituida en un sistema representativo en donde el pueblo aparentemente gobierna sin gobernar, donde el sufragio es una trampa. Llamam al pueblo a separarse de esta democracia burguesa, alejándose de los movimientos que buscan el poder y no la emancipación de los trabajadores en general.¹⁵²

En este sentido, el Partido Liberal Mexicano declara la abolición de la propiedad privada y por ende del Estado una vez iniciada la revolución y no al final de la misma. Reitera el éxito de la revolución social solo en manos de los trabajadores mismos, llama a las masas a pelear por la bandera de "*Tierra y Libertad*"¹⁵³ que enarbola el Partido Liberal Mexicano, cuyos ideales son los únicos que ofrecen la verdadera libertad, y no seguir a aquellos que se han encumbrado como líderes del pueblo haciendo promesas que jamás llegarán a cumplir. Exhortan a las masas a ser un conjunto de seres pensante que logren conquistar u libertad y su bienestar, siendo que ambos provienen de la libertad y bienestar de cada uno¹⁵⁴

De la libertad y el bienestar de cada individuo, proviene la libertad y bienestar de todos, este es uno de los fundamentos de la proposición libertaria magonista. Solo de esta manera puede alcanzarse el grado más alto de libertad y desarrollo de la sociedad futura.

3.5 Derecho a la Vida, un derecho fundamental.

Según las constituciones, los hombres gozan de todos los derechos fundamentales que la máxima ley otorga, derechos fundamentales para cualquier ciudadano de cualquier nación.

¹⁵² Guérin, *El anarquismo...*, Op. cit., p.46

¹⁵³ El lema de "*Tierra y Libertad*" fue utilizado por Ricardo Flores Magón y acompañaba diversos artículos del periódico *Regeneración*. Posteriormente fue utilizado como bandera del movimiento encabezado por Emiliano Zapata. Y anterior a estos dos personajes, fue un lema que se originó en una sociedad revolucionaria de origen ruso: *Zemlya i Volya* (Tierra y Libertad) fundada en 1862. Cole, *La primera Internacional...* Op. cit., p. 297.

¹⁵⁴ "Los jefes", *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, 1911, Los Ángeles California, EUA. Ricardo Flores Magón, *Regeneración...*, Op cit., pp. 316-318

Lo que teóricamente los hace creer que son ciudadanos en el amplio sentido de la palabra, que son libres y soberanos. Sin embargo, en la práctica ocurre todo lo contrario, los hombres no se encuentran en libertad, sino esclavizados de todas las formas posibles, políticamente, bajo la tutela de un gobierno, económicamente, bajo los intereses del capital, al servicio de la clase en el poder; moralmente, perseguido por los preceptos religiosos; socialmente, condenados a su condición de clase inferior. Incluso en su condición educativa y cultural, el pueblo tampoco es libre.

Los libertarios declaraban:

“La palabra ciudadano es un sarcasmo, la palabra libertad es una ironía, y los tan llevados y traídos Derechos del Hombre lo amparan todo, menos lo que es esencial, el primordial derecho sin el que la especie humana queda a merced de toda las injusticias, y es pasto de la miseria, de la prostitución y del crimen: el Derecho de Vivir”¹⁵⁵

Es el Derecho a Vivir, el primer derecho, sin él no es posible ni la libertad económica, ni la libertad política, ni ninguna otra libertad. Pues siendo el máximo derecho de todos los hombres, representa la satisfacción plena de todas las necesidades del ser humano, y por lo tanto la sociedad está obligada a asegurarlo. Ricardo Flores Magón señalaba al respecto:

“Todos los derechos están garantizados, menos el de vivir. El derecho a la vida es la base de todos los derechos, y consiste en la facultad que tiene todo ser humano de aprovechar ampliamente, por el solo hecho de venir a la vida, todo lo que existe, sin más obligación que la de permitir a los demás seres humanos que hagan lo mismo, dedicándose todos a la conservación y fomento de la riqueza social”¹⁵⁶

Sin el reconocimiento del Derecho a la vida, sin esa facultad de la que todo ser humano tiene de disfrutar los frutos de la riqueza social, por el simple hecho de existir, no tiene razón de ser ninguna sociedad que no garantice el bien vivir de los seres humanos, por más democrática que esta se denomine. El Partido Liberal Mexicano, reitera esta idea bajo el fundamento de que no sólo se trata de reconocer el Derecho a la Vida, sino de garantizarlo, por ello es que

¹⁵⁵ “La cadena de los libres”, *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, n°18, 22 de octubre de 1910, Los Ángeles, California, Estados Unidos. Ricardo Flores Magón, *Regeneración...*, Op cit., pp. 238-241

¹⁵⁶ *Idem*

este derecho no se cumple si no existen las condiciones que permitan la realización plena del derecho a vivir¹⁵⁷.

¿Y cuáles son las condiciones que permitirían esta realización? En primer lugar, siendo el Capital propiedad de todos y no de unos cuantos, el derecho de percibir íntegro el producto del trabajo, sería la primera condición para que los trabajadores obtuvieran el beneficio económico que les corresponde por su trabajo, “el salario-dice Ricardo Flores Magón- es un ultraje, es la cadena de los libres” Esta no es una tarea a fácil, se requeriría que las masas cambiaran su manera de verse a sí mismas, que abandonaran la idea de que son inferiores, se requiere que las masas se eduquen, pero no con una educación oficial que los ha mantenido en el letargo, sino con una educación que garantice el pleno desarrollo intelectual de los seres humanos:

“La educación de las masas, para que sea verdaderamente provechosa y vaya de acuerdo con las conquistas que ha logrado hacer el pensamiento humano, es preciso que esté a cargo de los trabajadores, esto es, que ellos la costeen, y sugieran los programas educacionales. A lado de la educación proletaria, debe estar la unión de los trabajadores”¹⁵⁸

Desde mi punto de vista, antes de la educación, este derecho a la vida que defendieron los magonistas libertarios, es uno de los más importantes. La vida, el derecho de tenerla y de buscar los medios posibles para hacerla cada vez mejor, en cuanto a calidad, es una reflexión que abarca a todos los hombres, pues de todos es un derecho. El derecho a la vida va de la mano a su seguridad, a la salud, a la educación, a la protección de los infantes, a tener una vivienda digna y un trabajo para sostener los gastos que esto implica. Pero me preguntó cómo sería posible salvaguardar el derecho a la vida, cuando los medios para garantizarla no fueran suficientes, o cuándo no es posible abarcar los mínimos cuidados de la vida: la salud, o la alimentación por ejemplo, en este caso el derecho a la vida sería un derecho incompleto. En este sentido, me parece que faltaría mucho por reflexionar y sobre todo por actuar para el que derecho a la vida fuese completamente un derecho para todos y no sólo para quienes tienen una ventaja económica mayor.

¹⁵⁷ *Loc. cit.*

¹⁵⁸ *Idem*

Una vez más, bajo este ideal libertario magonista, para que estas condiciones se cumplan, en indispensable que los trabajadores tengan algún bienestar material. Si se conservan las largas y tediosas jornadas de trabajo junto con los miserables salarios, los trabajadores no pueden tener un progreso; si no les queda tiempo para reunirse y si no tienen dinero para educarse y cultivarse intelectualmente, el trabajador continuará bajo el dominio de la clase capitalista, y por ende, el derecho a la vida no se cumple, como la realización plena de todas las necesidades del ser humano.

En la actualidad, considero que como seres humanos, el derecho a la vida, entendido también como un respeto por el otro, por la vida de nuestros iguales, por muy diferentes respecto a condiciones sociales, culturales o incluso físicas, y también por el respeto de la vida en general (animales, plantas, etc.) es fundamental, y es una de las razones que nos hacen humanos, si no respetamos la vida, en todos sus sentidos, me parece que se pierde el sentido de humanidad que caracteriza a un hombre o mujer. Así, el cuidado de este derecho implica también su respeto y por supuesto empatándolo con el derecho que todos tenemos por tener los medios y herramientas para preservar la vida y gozar de las oportunidades de un mejoramiento de la misma, eso es lo que personalmente reconozco en este derecho a la vida que tuvo, tiene y tendrá una importancia fundamental para el *anarquismo* y para la humanidad.

3.6 Educación racionalista y cultura proletaria

Como hemos señalado antes, del Derecho a la Vida, entendido como la satisfacción de todas las necesidades del ser humano, y que pertenece a todos por el simple hecho de existir, surgen una serie de derechos, ligados unos con otros, que han estado por mucho tiempo prácticamente alejados de un sector importante de la población: la clase trabajadora. Ciertamente la educación y la cultura son una pieza clave en la vida de todo ser humano, si el Derecho a la vida incluye todos los privilegios que han de formar parte de la vida de todos los habitantes de un lugar, es preciso hacer una reflexión acerca de las verdaderas condiciones bajo las cuales se cumple o no dicha prerrogativa.

En este aparatado la educación y la cultura funguen un papel principal, quizá uno de los más importantes para los libertarios, pues no solo se trata de alcanzar un mayor número de

personas instruidas o cultas, o cubrir la necesidad de llevar escuelas donde no las hay. Los anarquistas propusieron una revolución respecto a la forma y métodos en los que se imparte la educación, muy distinta a la que en la época porfirista podía existir. Si bien no era importante solo la cantidad sino la calidad con la que se habría de impartir la educación.

Para estos pensadores libertarios, como para los anarquistas en general, la educación tenía solamente un fin: mantener el dominio de la clase capitalista sobre la masa trabajadora. Una idea de superioridad que se extendía en las relaciones sociales, políticas, económicas y por supuesto educativas, morales, culturales, etc. Estas relaciones claro es que tenían la característica de ser desiguales, de tener ventaja solo para unos cuantos. Y una vez más, haciendo conciencia de su rebeldía, los magonistas como libertarios expresaron su rotundo desacuerdo a la permanencia de una educación insuficiente para la masa trabajadora.

Bajo las circunstancias de sobrevivir en un sistema capitalista, los trabajadores no tienen espacio para educarse, para cultivarse, y los pocos que pueden acceder a una educación, lo hacen en escuelas oficiales, donde son educados para continuar sintiéndose inferiores, donde se les reitera que su condición de servidumbre es cosa natural, donde la ignorancia de las masas funge como su propio veneno. Con este escenario, el conocimiento y la cultura están tan lejos de la clase humilde, así como lo están los derechos sociales y políticos, o la posibilidad de tener bienestar económico, en palabras del propio Ricardo Flores Magón:

“El bienestar por sí solo, obra benéficamente en la moralidad del individuo; Díaz lo comprende así, y para evitar que el mexicano se dignifique por el bienestar, aconseja a los patrones que no paguen salarios elevados a los trabajadores. De ese modo cierra el tirano todas las puertas a la clase trabajadora mexicana arrebatándole dos de los principales agentes de fuerza moral: la educación y el bienestar”¹⁵⁹

Arrebatados estos principios, el trabajador mexicano tenía escasas posibilidades de tomar conciencia sobre la importancia que tenía su trabajo y su vida, y en última instancia, que luchara por su emancipación. Sin embargo, es posible contrarrestar la ignorancia de la masa trabajadora, en el sentido que lo expuso el Partido Liberal Mexicano de la siguiente manera:

“El pueblo, pues, necesita educación, pero distinta de la educación oficial cuyos programas han sido sugeridos o dictados por los interesados en perpetuar la esclavitud de los pobres en beneficio de los audaces y de los malvados. La educación de las masas, para que sea verdaderamente provechosa y

¹⁵⁹ “En pos de la Libertad” Ricardo Flores Magón, *Regeneración...*, *Op. cit.*, pp. 243-248

vaya de acuerdo con las conquistas que ha logrado hacer el pensamiento humano, es preciso que esté a cargo de los trabajadores, esto es, que ellos la costeen y sugieran los programas educacionales. De este modo se conseguirá que la juventud proletaria entre de lleno a la vida, bien armada de las ideas modernas que darán a la humanidad el suspirado bien de la justicia social”¹⁶⁰

Una vez entendido que la educación tiene que correr a cargo de la misma clase trabajadora lo siguiente es descubrir cómo es que se puede lograr crear una cultura proletaria que sirva como alternativa ante la cultura dominante. Inspirados en el modelo de educación racionalista de Francisco Ferrer¹⁶¹, la idea del Partido Liberal Mexicano era establecer centros educativos para los trabajadores, impulsando la educación racionalista, y la implementación de bibliotecas¹⁶²; donde los trabajadores tuvieran acceso a la literatura que ayudaría a formar su propia educación.

De esta manera, formando las escuelas e impartiendo una educación que fomentara las ideas de libertad y justicia social, de ayuda mutua y cooperación, empezaría la clase trabajadora a tener conciencia de sí mismos y finalmente la emancipación sería completa. Ésta sería el principio de una cultura proletaria, que serviría como una alternativa a la cultura capitalista que no conducía a otra cosa, más que a conservar la estructura represiva y autoritaria, bajo la cual los trabajadores jamás podrían aspirar a las necesidades básicas que contienen los derechos sociales de cada individuo.

Por consiguiente, la transformación de las conciencias por medio de la educación fue una idea constante en *Regeneración*, y un trabajo que se pensó podría realizarse, por ejemplo:

“Práxedes Guerrero impulsó la transformación de los clubes en “Centros de Estudios Sociales y Propaganda” y la Junta en un “Centro de Difusión Cultural”, con el propósito de difundir los ideales

¹⁶⁰ *Idem*

¹⁶¹ Francisco Ferrer fue un maestro que vivió y trabajó en Barcelona, impulsor de la escuela denominada: Escuela Moderna Racionalista, en España en 1901; cuyo fin era educar a los niños bajo un sistema de enseñanza que no introducía conocimientos como en las escuelas oficiales a partir de la retención de los hechos trascendentes, sino que se basaba en la enseñanza a partir de la liberación del niño a través de sus aptitudes, dando valor a su voluntad física, moral e intelectual de cada alumno. Murió fusilado el 13 de octubre de 1909, ante las falsas acusaciones por parte de la Iglesia Católica y del gobierno español, de alentar a la rebelión y de formar grupos anarquistas, además de que se le acusaba de fundar escuelas ateas y distribuir literatura atea. Goldman, *Op cit.* pp. 145-159.

¹⁶² Esta propuesta se puede consultar en “Impulsemos la enseñanza racionalista”, *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, n°5, 1 de octubre de 1910, Los Ángeles, California, Estados Unidos. www.archivomagon.net, Archivo Digital Ricardo Flores Magón, INAH.

anarquistas por medio de la prensa magonista, impulsar la educación de Francisco Ferrer i Guardia para emancipar a la mujer, destruir los prejuicios de raza que dividían a los mexicanos y estadounidenses, humanizar las condiciones de trabajo, organizar a los obreros y campesinos en uniones, ligas o sindicatos, en ambos lados de la frontera México-Estados Unidos, y fomentar la participación de los mismos en la Revolución Mexicana”¹⁶³

La finalidad es que estos centros de estudio se implementarán en toda la República Mexicana, que los obreros tomaran a cargo la educación para instruirse, que se prepararán en los más avanzados aspectos educativos y culturales, esto con el firme propósito y la firme creencia de abrir las conciencias de todos y cada uno de los trabajadores sobre la universalidad de la ciencia y el derecho a poseerla, derecho que estaba siendo negado por la clase capitalista. Pero con esta iniciativa de repartir el conocimiento entre todos y todas, el PLM estaba convencido de que la revolución social triunfaría y finalmente los hombres y mujeres gozarían de todo cuanto les había sido negado por años.

La nueva educación racionalista viene a la vez acompañada de un proyecto aún más ambicioso, la construcción de una cultura, en su más amplio sentido. Una cultura proletaria con ideales anarquistas que englobara no solo la cuestión educativa, sino las artes, la literatura, la poesía, el teatro, etc. porque incluso todas estas categorías de las bellas artes pueden estar íntimamente ligadas a la clase trabajadora¹⁶⁴.

Desde mi punto de vista, consideró que esta aspiración de formar una cultura vendría a cambiar el modo de sentir, percibir e interpretar la realidad que vive la masa trabajadora, una interpretación totalmente basada en los ideales ácratas de libertad, justicia, fraternidad. Esta cultura estaría finalmente libre del dominio de la clase en el poder, para posarse en las conciencias de todos los trabajadores.

La transformación de nueva cultura proletaria, tendría la finalidad de difundir entre la masa trabajadora, las ideas libertarias, a través de folletos o propaganda, obras de teatro, literatura, pero también por medio de las escuelas fundadas por los mismo proletarios. La idea es que esta cultura proletaria se extendiera, incluso hasta tener un carácter internacional, rasgo fundamental del *anarquismo*, así todos los trabajadores del mundo podrán tomar conciencia de los problemas sociales que les afectan y encaminarían la revolución social hacia la liberación

¹⁶³ *Idem*

¹⁶⁴ Litvak, *Op. cit.* p. 78

de todos los trabajadores en general. Y es en esencia importante este aspecto de la cultura, puesto que rompería con el *status* que está por encima de la clase trabajadora, el cual la juzga como una clase ignorante, pero si esta cultura libertaria fuese posible, entonces la clase trabajadora tendría la oportunidad de alcanzar un grado de intelectualidad que le ayudaría a continuar con su lucha, pues ese es una de las finalidades de educar a los trabajadores.

Dicho esto, es indispensable recordar que la aspiración a una mejor educación y a la creación de una cultura proletaria no se puede dar sin que existan las condiciones económicas que permitan al trabajador beneficiarse de su tiempo y de su dinero. Es decir, si no tienen libertad económica, no se podrá realizar el trabajo educativo, no podrán los trabajadores destinar su tiempo para reunirse, no podrán comprar libros o no podrán asistir a escuelas. Por eso es que la conquista de la libertad económica, antecede a las demás conquistas.

La educación es una herramienta que contribuye al desarrollo de cualquier nación, considero que en la actualidad una educación que retome el valor por nuestra cultura, por nuestras diferencias y por el respeto a ellas, además de una educación para todos, puede llegar a ser una de las mejores maneras de avanzar y crecer como individuos y como sociedad. La importancia que el *anarquismo* da a la cultura, al aspecto educativo y a un sistema de enseñanza a partir de escuelas racionalistas me parece una gran idea que bien vale la pena perpetuar, posiblemente reeducándonos y concentrándonos en las generaciones que vienen atrás de nosotros encontremos una mejor manera de enfrentar los problemas sociales y los nuevos retos que ellos implican.

3.7 Autogestión obrera

Cuando los individuos se conforman en una sociedad, lo hacen ya sea porque comparten una lengua, un territorio, costumbres y tradiciones; pero también lo hacen a partir de intereses comunes, porque se reconocen de alguna manera, como iguales, y esta característica les hace tomar conciencia de la importancia que tiene la convivencia de los unos con los otros.

De esta convivencia de los seres en sociedad, el Partido Liberal Mexicano ve la virtud por excelencia: la solidaridad. Esta virtud yace –según Ricardo Flores Magón– en lo seres humanos de una manera innata, por ello es que una vez que la lucha por la libertad se ha conquistado, el único medio por el cual habrá de organizarse la nueva sociedad, será una

asociación de hombres libres, cuya solidaridad de los unos con los otros les permitirá administrarse económica y socialmente.

Las ideas magonistas se retornan para explicar este punto, a la cuestión de las comunidades indígenas, quienes vivieron de la tierra trabajada comunalmente, así como disfrutando de sus beneficios entre todos, lograron establecer una organización que no necesitaba de ninguna autoridad para el ejercicio libre de vivir en y de la tierra, sino solamente del apoyo mutuo. Sin embargo, al ser las tierras despojadas del pueblo, al crearse la propiedad privada, toda la riqueza natural dejó de ser de todos y paso estar en unas cuantas manos¹⁶⁵.

Asegura Ricardo Flores Magón, que una vez que los indígenas retomen sus tierras y los obreros se adueñen de las fábricas para trabajarlas ellos mismos, el pueblo mexicano estará caminando hacia el comunismo, el cual es posible porque ya antes ha sido practicada la propiedad comunal¹⁶⁶, y la toma de las tierras y de las fábricas vendrá para llevar al pueblo a su emancipación.

El pensamiento anarquista, acepta que la organización de la sociedad es indispensable para el buen funcionamiento de la nueva sociedad que surgirá cuando los trabajadores logren emanciparse. De esto que nieguen que el *anarquismo* sea sinónimo de desorganización o que esté en contra de cualquier orden. Es más los anarquistas saben que se necesita de una organización, pero esta deber ser libre de toda autoridad traducida en gobierno, siendo concebida en un orden de abajo hacia arriba. Pues todo gobierno, según los anarquistas, sirve solo para proteger los intereses de la clase capitalista y de los burgueses de los ataques o inconformidades de los desposeídos.

En este mismo sentido, los magonistas recuperaban la idea de una organización venida desde abajo hacia arriba, una organización de hombre libres. Pensaron que la nueva sociedad tendría que basarse en una organización administrativa y económica hecha por los mismos trabajadores. Argumentando su ideal, decía Ricardo Flores Magón:

¹⁶⁵ Maldonado Alvarado, *Op. cit.*, p.14.

¹⁶⁶ "El pueblo mexicano es apto para el Comunismo", *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, n°53, 02 de septiembre de 1911, Los Ángeles, California, Estados Unidos. www.archivomagon.net, Archivo Digital Ricardo Flores Magón.

“el *anarquismo* lucha por establecer un orden social basado en la fraternidad y en el amor, en oposición a la forma actual de la sociedad, fundamentada en la violencia, el odio y la rivalidad de una clase contra otra, y de los miembros de una clase entre sí. El anarquismo tienen por meta el establecimiento de la paz entre todas las razas de la tierra, mediante la eliminación de la fuente de todos los males: el derecho a la propiedad privada. Para terminar con los males engendrados por la sociedad actual es necesario implantar escuelas racionalistas e imprimir propaganda anarquista para llevar al cerebro de los explotados toda la luz y conciencia necesaria para llevar a cabo el derrocamiento del presente sistema social que nos envilece y nos humilla. Un cambio completo del presente estado social de desigualdades e injusticias, es lo que queremos los anarquistas. Pero estas ideas humanitarias, fueron consideradas criminales por los representantes de la autoridad y de la ley”¹⁶⁷

Con este fragmento se da por hecho que la nueva sociedad tendría que ser una sociedad basada en la solidaridad y en la fraternidad, ideales libertarios del *anarquismo*, pues –según Flores Magón– son los únicos que darán libertad a los hombres y mujeres. De esta manera, la organización en la sociedad vendría a ser una forma en la que todos participarían, y de la que todos recibirían beneficio. Un elemento fundamental y necesario en dicha sociedad, es el trabajo. Por tanto el Partido Liberal Mexicano considera que todos, con excepción de los ancianos, los niños y los impedidos tienen que dedicarse a producir algo útil en beneficio de la satisfacción de sus necesidades¹⁶⁸.

Así son todos los que trabajaran serían receptores del fruto de su trabajo, a diferencia del modelo capitalista, en el que se trabaja pero no se recibe el fruto del trabajo en la misma medida, sino solo una porción. Además el trabajo desempañado sería un trabajo que cada hombre y mujer escogerían de acuerdo a sus capacidades y aptitudes, es decir, cada trabajador tendría la libertad de elegir su oficio o profesión, en cuyo sector se desempeñaran mejor, sin obligarles a realizar una tarea en la que no tuvieran capacidad.

Para que esta autogestión obrera y campesina llegase a ser posible, el Partido Liberal Mexicano proponía en el *Manifiesto del 23 de septiembre de 1911*, que tanto los obreros y los campesinos se apropiaran de los medios de producción: de las fábricas, minerías, talleres, etc., y de las tierras, despojando a la burguesía del capital. Una vez en manos de los obreros y campesinos, éstos tendrían que colocar los bienes en un almacén o bodega y hacer un

¹⁶⁷ Alcayaga Sasso, Librado Rivera y los hermanos Rojos..., *Op. Cit.*, p.21.

¹⁶⁸ “Manifiesto 23 de septiembre de 1911” *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, 23 de septiembre de 1911, Los Ángeles, California, Estados Unidos. Ricardo Flores Magón, *Regeneración...*, *Op cit.*, pp. 306-312

inventario de todos y cada uno de los productos ahí contenidos, y de los cuales se beneficiarían los trabajadores de la ciudad y del campo identificándose con una contraseña¹⁶⁹.

Siendo esta la forma de organización de producción de la sociedad y teniendo en cuenta que todos los hombres por el solo hecho de nacer tienen derecho a todo lo que la naturaleza y el mundo puedan ofrecerles para vivir, todos tendrán derecho a tomar todo lo que necesiten según sus necesidades¹⁷⁰.

Esta idea de formar un sistema de almacenamiento fue un tanto más profunda, la propuesta magonista era que los trabajadores estando al frente de los medios de producción, fueran ellos mismos los que llevarían la organización de la producción, según las necesidades de cada región del país, y por lo tanto los trabajadores produciendo todos en conjunto estarían trabajando menos y produciendo lo suficiente. Sin que nadie representara una carga para nadie, la producción estaría siendo libre de cualquier burgués que tratase de adueñarse del trabajo de otros en beneficio propio.

Esta forma de organización, en la que los trabajadores son los que administran la producción y la riqueza para todos viene a ser el medio por el que se cumplen los beneficios de la libertad económica de la que antes se ha hablado. Y la que da a los hombres y mujeres la verdadera libertad. Esta idea de autogestión y de organización de los trabajadores viene a combatir a la propiedad privada y a la propiedad individual.

Un elemento importante que consideraron los magonistas respecto a la cuestión de la propiedad individual, fue que ésta al igual que la propiedad privada son contrarias a la idea de una organización comunal basada en la propiedad de todos, es decir, ambas formas de propiedad no permiten la plena libertad económica entendida como la apropiación por parte de todos los miembros de una sociedad de todos los medios de producción, y por ello el pleno derecho que tienen todos de gozar de la riqueza de la tierra y de la producción de la industria¹⁷¹.

¹⁶⁹ *Idem.*

¹⁷⁰ *Idem*

¹⁷¹ "Muera la Propiedad Individual", *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, núm. 202, 14 de noviembre de 1914, Los Ángeles, California, Estados Unidos. Ricardo Flores Magón, *Regeneración...*, *Op cit.*, pp. 349-352.

Es entonces la propiedad individual igual de maléfica para la nueva organización social, pues aunque se argumente dando a todos un pedazo de tierra para que lo trabajen y de ahí sostengan la supervivencia de los suyos, numéricamente sería imposible que todos tuvieran un pedazo de tierra, e incluso podría caerse en la situación de que algunos hombres astutos quisieran poseer más tierras de las concedidas para de nuevo hacer que otros las trabajen por ellos¹⁷². Entonces nuevamente se estaría cayendo en el viejo sistema de trabajo que los libertarios reconocen como un obstáculo para la emancipación de los trabajadores.

Y más aún, la producción sería poca en comparación a aquella que se lograría en la sociedad comunal, donde todos trabajarían poco para una producción mayor. Por lo que los libertarios insistían en la desaparición de cualquier modo de propiedad privada o individual, siendo la propiedad comunal la única que garantiza la libertad económica y la verdadera autogestión de la sociedad basada en la libre producción de la riqueza. La propiedad comunal por todos trabajada, organizada y dirigida por los trabajadores. Una vez que se termine con la propiedad privada, el gobierno no tendrá más razón de ser y deberá dejar de existir, así los trabajadores asumirán la responsabilidad de organizarse colectivamente y trabajar solidariamente en beneficio de ellos mismos.

Esta forma de entender la nueva sociedad que en época de la revolución mexicana establecieron los miembros del PLM no se alejaba de la sociedad del futuro y la necesidad de organización de ésta, que ya habían pensado los principales anarquistas en sus postulados. Ya en la 1ra Internacional (1864-1876), los anarquistas adoptaron la idea de autogestión, es decir, gestión en la economía que no estuviera en manos del gobierno, sino de los mismos trabajadores. Proudhon lo afirmó al hablar de la conquista de la propiedad, del comercio y de la industria¹⁷³.

Así como de la asociación de obreros libres, que más tarde se tradujo en comunas libres que buscan el establecimiento de una Federación. De igual manera Bakunin ya había considerado la Federación de comunas libres y autónomas como la manera de establecer una nueva organización social sin autoridad. Donde efectivamente se formaran asociaciones obreras integradas en federaciones, que trabajarían y se organizarían nacionalmente de manera

¹⁷² *Idem.*

¹⁷³ Guerín, *El anarquismo...*, *Op. cit.*, p.78

coordinada, e internacionalmente repartiendo e intercambiando la producción industrial entre los países¹⁷⁴.

Esta Federación es el grado más alto de organización al que llegan las comunas libres, pero para que esto fuese posible la autogestión es un requisito indispensable; además los sindicatos formarían parte esencial en la formación de asociaciones, pues estas trabajan en la articulación de los obreros y ejercita la conciencia del interés común para planificar y unificar la producción. Todas estas consideraciones dentro de la teoría anarquista se encaminan a un solo objetivo: el Internacionalismo, la grande y fraterna unión internacional de los hombres¹⁷⁵, un aspecto más que Flores Magón incluyó en sus últimos escritos, pues como anarquista no se negaba a la idea de la unión fraterna de todos los trabajadores del mundo.

Este llamado incansable a los trabajadores del mundo en aras de la llegada de la nueva sociedad, y contra el sistema capitalista en general, prevaleció en la mayoría de los escritos finales de Magón en *Regeneración*, sobre todos después de 1911¹⁷⁶.

Pero también estuvo constante en la comunicación que tuvo con sus compañeros de ideología que habían simpatizado con la situación mexicana. Ricardo Flores Magón veía no solo en los trabajadores mexicanos, sino en los trabajadores de todo el mundo, la misma miseria reinante que pendía sus vidas de la mano de la clase capitalista, y por ello pensaba que la solución vendría con la conciencia de reconocer la misma situación entre todos los trabajadores, para que esa conciencia lograra una unión y una fuerza que aplastaría la estructura dominante en todos los rincones del mundo¹⁷⁷.

En este sentido, considero que la fe en la clase obrera fue una de las razones por las que en la historia mexicana no concluyó en un triunfo como se imaginaron los libertarios, pues hay varios factores que limitaron la concretización de una revolución dirigida por los trabajadores

¹⁷⁴ *Idem.*

¹⁷⁵ *Ibid*, p.95

¹⁷⁶ Recuérdese el *Manifiesto 23 de septiembre de 1911*, donde hace un llamado a los trabajadores a luchar con la bandera de *Tierra y Libertad*, en la conquista de la libertad económica y la toma de los medios de producción por los trabajadores.

¹⁷⁷ El llamado a destruir el sistema capitalista mundial fue el tema central de un artículo firmado por Ricardo Flores Magón y Librado Rivera: "*Manifiesto de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano a los miembros del partido, a los anarquistas de todo el mundo y a los trabajadores en general*" de 1918. *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, n° 262, 16 de marzo de 1918, Los Ángeles, California, Estados Unidos. Ricardo Flores Magón, *Regeneración...*, *Op cit.*, pp. 435-437

hacia el *anarquismo*. Toda la filosofía anarquista que formuló el grupo magonista, difundida a través del periodico *Regeneración*, descansaba en una conciencia de clase que los trabajadores obtendrían mediante la educación. Sin embargo, aunque fuese posible encaminar a los mismos trabajadores hacia esa educación, la limitante era la apenas naciente clase obrera en el país y el claro divorcio que se tenía entre ésta y la mayoría de campesinos, en cuanto a intereses en común.

La inmadurez del sector obrero, respecto a la ausencia de una organización obrera homogénea, y al sector campesino en el momento de la coyuntura del proceso revolucionario, no dejó que se aprovechara al máximo el conflicto, y finalmente se traicionó a la clase desposeída con promesas de cambios que no terminaron por solucionar todos los problemas sociales y económicos, sino que los disfrazó con aparentes cambios. La dirección que tomaron los hechos posteriores en cuanto al destino de la clase trabajadora estuvo con mucho alejada del pensamiento anarquista que no cimbró como esperaron sus exponentes, es decir, hubo un divorcio entre la teoría y la práctica, la teoría, o más bien la filosofía anarquista de Ricardo Flores Magón no concordó con la práctica, con la realidad mexicana, al menos en sus aspectos inmediatos, sin embargo, algunas de sus ideas fueron rescatadas bajo un nuevo escenario: los gobiernos emanados de la revolución, y éstas ideas tuvieron presencia en diversas partes de la República bajo el nombre de Sindicalismo Revolucionario.

Sin embargo, el rescate de la idea respecto a la autogestión es fundamental, puesto que ha sido practicada en nuestro país desde tiempos inmemorables, sobre todo por comunidades indígenas que rescatan la organización desde dentro, o por organizaciones dedicadas a diversas tareas sociales, implementar una red de organización a escala mayor implicaría un trabajo arduo de participación social, pero podría servir en beneficio de todos, lo importante es la creencia en la organización y participación social.

3.8 El *anarquismo*, entre la utopía y la realidad

Existe un aspecto del *anarquismo* de Ricardo Flores Magón y de sus más allegados compañeros como Librado Rivera, Práxedes Guerrero, Anselmo Figueroa, Gutiérrez de Lara y más adelante Nicolás T. Bernal, entre otros, y es un aspecto que ha estado vivo en todos los movimientos anarquistas en todas las partes del mundo, ¿el *anarquismo* es una utopía?

Ante esta pregunta, los enemigos del *anarquismo* indudablemente afirmarían que la sociedad futura vislumbrada por sus autores es un sueño que jamás puede llegar a ser posible, incluso algunos anarquistas pueden pensar que luchan por un futuro muy lejos de la realidad. Lo que no les detiene en el proceso de su búsqueda. Sin embargo, una reflexión sobre los postulados anarquistas, pueden afirmar o negar tal denuncia. Y pueden al mismo tiempo ayudarnos a una reflexión acerca del caso mexicano en la figura del PLM y de la propuesta anarquista de sus miembros, si se puede o no considerar como una utopía.

Si consideramos el significado de utopía que rescata Paul Ricoeur, como la exploración de lo posible, una exploración que va más allá de la realidad presente. Una utopía que pone en tela de juicio lo que existe actualmente, como una variación imaginativa sobre la naturaleza del poder, de la familia, de la religión, etc., la utopía dice Ricoeur, no es solamente un sueño, pues es un sueño que aspira a realizarse¹⁷⁸. La mejor prueba de ello es que no se queda en la imaginación como una idea abstracta en la que se piensa solo como una salida de la realidad, sino que se pone en acción, se trabaja en ella, y muchas veces se suman esfuerzos en favor de ella.

Entonces la intención de la utopía reside en el cambio, en echar abajo el orden presente, en demoler la realidad, en consideración del ideal que impulsa a sus creadores, de esa visión futura de una realidad diferente. Bajo este sentido, toda sociedad a lo largo de la historia ha estado completamente familiarizada con utopías, de hecho se cree que una sociedad sin utopías estaría muerta, puesto que ya no tendría ningún proyecto, ninguna meta en el futuro¹⁷⁹.

De acuerdo a este criterio, muchos pueden objetar que el pensamiento magonista fue una utopía y que Ricardo Flores Magón, sobre todo después de 1918, desarrolla una idea totalmente fuera de la realidad, por la evidente desarticulación del movimiento magonista y la cada vez menor participación de este movimiento en la lucha revolucionaria, se nota la disminución de la fuerza del magonismo, donde otras fuerzas adquieren importancia, por otro lado, el encierro al que está sometido Ricardo Flores Magón en la cárcel de Leavenworth, le permite continuar una lucha, pero una distinta a la que realiza cualquier revolucionario en las calles, la soledad de la prisión le hace vislumbrar un ideal de revolución social que llegará, no

¹⁷⁸ Ricoeur Paul, *Ideología y utopía*, Barcelona, España, Edisa, 1997, p.22-23

¹⁷⁹ *Idem*

en esos momentos, sino en futuro próximo, en él la construcción de una sociedad libre denominada “Ciudad de la Paz”, era la perfecta sociedad futura, donde la solidaridad sería una de las principales virtudes y donde todos vivirían en amor, paz y fraternidad.

Esta creencia del advenimiento de la sociedad futura en sus últimos años de vida, solo demuestra la convicción en sus ideales, pero de ningún modo resume toda la actividad y la historia del movimiento que comenzó en 1900 con *Regeneración* y con el PLM a una utopía, porque aunque todo el magonismo contenga la visión del cambio y haya puesto en tela de juicio el presente de la dictadura porfirista y aún más haya emprendido la lucha para demoler ese sistema, considero que un movimiento social como el que logró el magonismo con diversos evidentes éxitos, no puede considerarse como una utopía, en razón de que su lucha no se quedó como un sueño, sino que paso a paso emprendieron la lenta, sangrienta y difícil lucha por un cambio.

Como tampoco considero que haya sido el magonismo solo el precursor de la revolución mexicana, en tanto que este tuvo una participación más allá de haber sido el contenedor inicial del descontento social y no precisamente como el que escribe o descubre las ideas que otros desarrollarán en un futuro. El ataque hacia los ideales anarquistas acusándolos de utópicos, de irrealizables se centra en una constante lucha y crítica de sus métodos y de sus fines. Una reflexión sobre estas críticas puede ayudar a esclarecer porque el anarquismo no puede considerarse como una utopía.

Basados en el término *anarquía*, sus enemigos recurren a él para demostrar que los anarquistas son enemigos acérrimos de toda organización y representan una amenaza al persuadir y propagar la violencia y el caos. Así, el *anarquismo* tiene enemigos por todos lados, de derecha, de izquierda, socialistas, liberales, marxistas, que miran con desdén al *anarquismo* por sus postulados y los medios por los que pretende realizarlos¹⁸⁰.

Por su lado, la labor del PLM estuvo llena de obstáculos de todas direcciones, la dictadura porfirista, los científicos, Madero y su partido Antireeleccionista, el gobierno norteamericano, etc., que intentaron detener la labor del PLM por todos los medios legales e ilegales. Si en la actualidad se conserva el rechazo hacia quienes se consideran anarquistas, en 1908 el

¹⁸⁰ Cappelletti, Angel J., *La ideología anarquista*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones el Libertario, 1985, p.5

desprecio del *anarquismo* era contundente, puesto que lo veían como una amenaza a cualquier sistema político, lo que de hecho es verdadero, puesto que uno de sus objetivos es la desaparición del sistema político.

La palabra *anarquismo* literalmente significa ausencia de gobierno, e históricamente ha estado ligado a situaciones de violencia, sin embargo, el anarquismo reconoce su aberración por el Estado, más no por la organización social, es decir, los pensadores anarquistas ven el orden natural como aquel de la vida misma (el trabajo, la producción, la solidaridad, etc.); mientras que el orden artificial o externo es representado por la imposición de la fuerza física, económica o intelectual, el Estado –según el pensamiento anarquista- es una imposición externa nacida de un contrato en el que los hombres cedieron su derecho de defenderse, de pensar y de decidir sobre las cuestiones de la vida. Así, los anarquistas niegan al Estado, como fuerza externa que altera el orden inmanente de la sociedad¹⁸¹.

Y al mismo tiempo reconocen en la sociedad el poder de organización, versus el poder político que emana del Estado, por lo que tampoco niegan el poder, sino el poder político permanente. Esta negación del Estado también está fundamentada por el hecho de que el Estado legitima la división de clases y la propiedad privada. Entonces el anarquismo niega el Estado, pero no la organización de la sociedad, niega la estructura que defiende y legitima la división de clases y que hace de la propiedad una concesión solo para algunos, en cambio, apoya la organización de la sociedad como la única que puede devolver el equilibrio y la justa armonía¹⁸².

Los miembros del PLM eran testigos de la injusticia social en la que vivían millones de pobladores de México tras el despojo de sus tierras o el abandono de su libertad en aras de sobrevivir, es quizá una de las razones por la que consideraba que la revolución mexicana debía -no solo destruir la dictadura- sino destruir toda forma de poder político. Y no creer que cualquier otro político podría darles lo que por sus propias manos debían conquistar.

En este caso el *anarquismo* del PLM emplea los mismos conceptos del *anarquismo* clásico para fundamentar la inutilidad del estado mexicano y la presencia criminal de las fuerzas

¹⁸¹ Walter Nicolás, *Anarquismo Hoy*, 1969, www.semillaslibertarias.blogspot.mx, p. 6.

¹⁸² *Ibid.*, p.9

políticas que luchaban por erigirse en el poder político después de Díaz. Afirman que el pueblo mexicano es el único que habrá de tener el legítimo poder de decisión sobre sus asuntos.

Considerar al *anarquismo* como una doctrina individualista y en contra de la sociedad, es decir, partir de la idea de la oposición del individuo a la sociedad, estos ataques los fundamentan a partir de la lucha de los anarquistas por la libertad, incluso la han reducido a una doctrina nacida de los pequeños propietarios rurales o artesanos y de ciertos sujetos que anhelan la libertad por encima del bienestar común de la sociedad. La confusión parte del hecho de que erróneamente se cree que la libertad que los anarquistas profesan es aquel desenfreno por la absoluta libertad de hacer o no hacer lo que les plazca, sin respeto por los demás individuos. O bien a la manera individualista y egoísta de Stirner, donde se rechaza al Estado pero también a la sociedad, considerándolos como opresores de la individualidad de cada persona¹⁸³

En realidad los anarquistas desean la libertad, pero no oponiéndola al bienestar común, sino más bien desean la libertad de todos y cada uno de los individuos, puesto que la sociedad ésta formada de individuos, y el bienestar de uno contribuye al bienestar de todos y solamente así se puede tener una vida plena. En este sentido, niegan que el *anarquismo* este en contra de la sociedad. Una sociedad en la que solo algunos sean libres, es una sociedad injusta y carente de igualdad.

Las variedades del *anarquismo* a través de los años pueden hacer pensar que no es una doctrina o filosofía congruente al tener diversos puntos de vista que se manifiestan al interior, sin embargo, no es más que una consecuencia de su desarrollo. El *anarquismo* nace como filosofía social en la primera mitad del siglo XIX, específica y literalmente con la formulación mutualista de Joseph Proudhon, más adelante con el naciente movimiento obrero y su organización en la Primera Internacional, adquiere una gran importancia como alternativa ideológica para la clase obrera frente al marxismo, Mijaíl Bakunin fue el exponente más importante durante esa etapa y resultó ser una amenaza ante la propuesta de insurrección de la clase trabajadora en pro de una revolución social, destruyendo el aparato estatal y

¹⁸³ *Ibid*, p.16.

apoderándose de los medios de producción, para la transición a una sociedad libre y organizada¹⁸⁴.

El movimiento anarquista de fines del siglo XIX y principios del XX resultó ser una crítica aún más severa de la sociedad, sus representantes más conocidos fueron Piotr Kropotkin (1842-1921), Errico Malatesta (1853-1932), Jean Grave (1854-1934), Emma Goldman (1869-1940), Alexander Berkman (1870-1936), Rudolf Rocker (1873-1958), entre otros. Su visión fue más allá de la lucha de clases y el problema del trabajo, se concentró en el problema de la vida y en la propuesta de una sociedad totalmente distinta de la que presenciaban, fue reconocido como comunismo anarquista o libertario¹⁸⁵.

Más adelante el nacimiento del Sindicalismo Revolucionario resonó nuevamente en el sector laboral, hace una similitud entre la sociedad y un gran taller, y cómo ésta debe ser reorganizada bajo este precepto, siendo en todo momento la clase trabajadora la única que puede lograr el gran cambio y tomar la organización económica en sus manos. Influyentes personajes como Fernand Pelloutier (1867-1901), o Emile Pouget (1860-1931) aportaron ideas en la práctica del anarcosindicalismo. Así como de la misma manera Librado Rivera (1864-1932), fungió un importante papel en el desarrollo del Sindicalismo Revolucionario mexicano y el desarrollo que tuvo dentro de los mismos grupos de trabajadores¹⁸⁶.

Estos diversos aspectos del *anarquismo* suelen servir de desventaja ante quienes lo desacreditan como incongruente desde sus postulados, hasta no caer en ningún sector específico de la sociedad. Pero todos estos sistemas son parte de la evolución de la misma doctrina anarquista, antes que valer como una pelea entre sus partidarios. O bien si lo vemos de acuerdo al desarrollo mismo de los hechos: el mutualismo surge en la transición de una sociedad agraria a una industrial, el colectivismo dentro de la primera fase de la Industrialización, el comunismo libertario paralelo al cenit del capitalismo, la burguesía y el imperialismo¹⁸⁷, finalmente la era moderna acompaña al Sindicalismo Revolucionario. Es entonces una evolución del *anarquismo* ante las grandes e importantes transformaciones que enfrentan las naciones y la humanidad entera.

¹⁸⁴ Cappelletti, *Op. cit.*, pp. 6-8.

¹⁸⁵ Walter Nicolas, *Op. cit.*, pp. 18-20.

¹⁸⁶ Alcayaga Sasso, *Librado Rivera y los hermanos rojos...*, *Op. cit.*, pp. 129-131

¹⁸⁷ Cappelletti, *Op. cit.*, p. 17

Por otro lado, los anarquistas defienden su pensamiento libertario como aquel que “se desarrolla y alcanza su mayor fuerza dentro de la clase obrera, es una ideología de todas las clases oprimidas y explotadas en cuanto tales, mientras sean capaces de liberarse sin oprimir o explotar a otras clases sometidas, quiere decir que, si bien halla ante todo en la clase obrera su protagonista, corresponde a sí mismo a otras clases sometidas e inclusive puede extenderse a minorías discriminadas”¹⁸⁸ en este sentido se manifiesta el carácter amplio y sobretodo no dogmático del *anarquismo*. Bastante se puede rescatar de este supuesto porque realmente en diversos campos o sectores de vez en cuando se sienten las ideas anarquistas; ya sea en los campesinos, en partidarios de otras ideologías, en activistas sociales, en feministas, en defensores de alguna cuestión social frente a la opresión de algún otro sector, etc.

Entonces antes de servir como un aspecto de vulnerabilidad, los diversos aspectos del *anarquismo* hacia los diversos sectores a lo largo de los años, le proporcionan un campo más amplio de acción y una mayor difusión de las ideas libertarias, siendo que todos los seres humanos habrán de participar en la sociedad futura. En esta búsqueda de una mayor difusión del pensamiento ácrata, una de las más eficaces herramientas han sido los periódicos anarquistas, como los vehículos de las ideas libertarias dirigidas hacia amplios sectores de la población. En América Latina esta expresión del *anarquismo* a través de la palabra escrita resultó ser una excelente táctica, el periódico *Regeneración* afirma tal teoría, aunque evidentemente este periódico tuvo importante presencia entre la naciente clase obrera, más que entre otro sector, de echo sabemos que mayoritariamente la población mexicana en los años revolucionarios estaba compuesta por campesinos, y la ausencia de una unión entre estos dos sectores trajo consecuencias importantes para ambos.

Un aspecto muy polémico dentro del *anarquismo*, es su postura ante la guerra y la violencia. Todo anarquista se declara antimilitarista, y antibélico, en contra de las guerras, pero no todos se consideran opositores a la violencia, y casi ninguno resulta partidario del pacifismo. Existe cierto estereotipo del clásico anarquista armado con bombas y decidido al uso desenfrenado de la violencia y en muchos casos los anarquistas han favorecido la violencia en ataques con un

¹⁸⁸ *Idem* p.7

trasfondo político, sin embargo, reconocen que la violencia no es la base de todo el pensamiento libertario, aunque resulta ser una lamentable necesidad¹⁸⁹.

La violencia-dice el anarquista- proviene de la autoridad, desde el Estado; si el uso de la violencia como herramienta en el momento en que los trabajadores de adueñen de las fábricas o cuando los campesinos tomen las tierras que les pertenece, no se compara con la violencia ejercida desde el Estado hacia otras naciones o hacia la misma sociedad civil, una muestra irrefutable de ello es la gran suma de posesiones armamentistas, los cuerpos militares o policíacos, la fuerza armada, aviones de guerra, tanques, las prisiones, ataques a la sociedad civil so pretexto de presuntas amenazas, etc., Considero que aunque en la actualidad se firmen y establezcan tratados de paz entre las naciones, la competencia por el más fuerte no tiene límites establecidos y la violencia está presente en todo momento como una amenaza de guerra o como un recurso para mantener la “paz social”.

Esta es la guerra y la violencia a la que se opone todo anarquista, las guerras entre Estados, la violencia contra la sociedad. Y la confusión ante los actos violentos que emanan del *anarquismo* recaen en una especie de paradoja que los ha malparado ante la sociedad, pero la acción directa, como acción violenta contra el Estado y contra la burguesía, nunca contra la sociedad civil, es lícita por el hecho de ser un medio posible para la realización de un fin: la destrucción del Estado, de la clase capitalista, en favor de una sociedad libre y sin clases sociales¹⁹⁰. Esta es la diferencia respecto al uso de la violencia para el *anarquismo*.

Ante la desaparición del Estado, se preguntarán ¿quién administrará la economía, la producción y la distribución de la riqueza?, si el *anarquismo* es un caos, como lo afirman sus detractores, entonces sería un caos también la administración, casi imposible de realizarse. La Autogestión, dicen los libertarios, será la forma de organización en la que los trabajadores toman en sus manos el control de la economía, primero adueñándose de las tierras y de las fábricas, después de todas las actividades de la vida: educación, cultura, arte, etc. La autogestión es el símbolo de una sociedad libre de toda opresión externa, del Estado o de cualquier clase que pretenda el dominio de otra.

¹⁸⁹ *Idem*, pp. 22-24.

¹⁹⁰ *Idem*.

Esta autogestión empezará coordinando la dirección económica y administrativa local, después regional, nacional y finalmente mundial. Por lo que tiene el carácter de Federalismo, donde sus organizaciones sociales están basadas en el libre acuerdo, esta libertad hace diferente el Federalismo anarquista al Estado o a toda autoridad política¹⁹¹.

Sin embargo, los anarquistas van más allá, pues al negar a todos los estados niegan también todas las fronteras políticas, su idea es la unidad de toda la especie humana bajo los ideales anarquistas, casi como una especie de hermandad, de esto que el anarquismo sea conocido por su carácter Internacionalista¹⁹². Y este mismo carácter Internacionalista estuvo presente en el *anarquismo* magonista, expresado en diversos artículos en *Regeneración*, donde revelan su apoyo a todos los trabajadores del mundo. Lo que inició como una lucha contra la dictadura se tradujo en una oposición firme contra el capitalismo mundial, y en apoyo a la clase obrera internacional.

De acuerdo a estos aspectos básicos del *anarquismo*, y del *anarquismo* magonista, hay dos consideraciones. Primero, el termino utopía de Paul Ricoeur, del que anteriormente se habló, me parece cierto en un sentido, en el momento en que se tiene por utopía algún grupo de ideas o alguna filosofía o teoría que se tiene como una alternativa futura, es decir, como un momento en que la realidad deja de parecer o ser positiva para una sociedad, y entonces se piensa en un ideal, se hace una proyección de un futuro alcanzable y distinto a la realidad¹⁹³.

Segundo, si la intención de la utopía es el cambio, es el continuo mejoramiento de la sociedad y de todo lo existente alrededor de ella, si constantemente pone en tela de juicio la realidad y siempre aboga por una mejor, entonces podemos decir que la utopía permite a una sociedad pensar en su realidad y explorar o buscar el más alto grado de satisfacción, de siempre ir un paso más allá, de alguna manera ayuda a mejorar el presente paralelamente a la búsqueda del futuro ideal. Si esto es así, entonces cualquier sociedad está en constante cambio, en movimiento hacia esta búsqueda.

La intención de explorar las ideas principales del magonismo como la expresión anarquista en México durante el desarrollo de la revolución mexicana, permite no solo devolver la

¹⁹¹ Guérin, *El anarquismo...*, Op. cit., p. 16

¹⁹² *Idem.*

¹⁹³ Ricoeur, Op. cit., p. 28.

importancia a este movimiento dentro del marco histórico, sino también considerarlo como un movimiento que no es utópico. No fue el magonismo el primer brote de ideas anarquistas, como tampoco fue el último. Y según los hechos, ninguno de los momentos anarquistas en México quedó en un sueño irrealizable, tuvieron fracasos sí, pero en el intento de poner en práctica el *anarquismo*. El *anarquismo* del PLM, de sus integrantes fue consecuente con sus vidas y con la actividad que realizaban día a día para la transformación que traería la revolución social. El *anarquismo* como teoría social y como actitud no ha dejado de existir.

Capítulo IV

La sintonía entre el anarquismo y el Sindicalismo Revolucionario

4.1 Sindicalismo Revolucionario, una alternativa contra la sociedad capitalista

La sociedad basada en un sistema capitalista, puede en muchos casos tener ciertos beneficios aunque solo para una pequeña minoría, la inmensa masa de trabajadores que es arrojada a las entrañas mismas de la producción capitalista no conoce esos beneficios, solamente percibe las consecuencias de este sistema desigual e injusto de distribución de la riqueza social, misma que ha sido creada por su trabajo. En esta sociedad capitalista, es que los trabajadores se muestran indefensos ante las exigencias de un patrono, ante la inseguridad de ser reemplazados en cualquier momento por otro trabajador, ante la amenaza de su salud e integridad física, ante la pérdida de un ser querido, ante la injusticia laboral, etc.

Por esta razón es que la organización de los mismos trabajadores para hacer frente a estas inclemencias se hace necesario, el interés de los trabajadores sobre su propia protección frente a este sistema, es la que los ha hecho coincidir desde las primeras organizaciones obreras, hasta los más interesantes y combativos grupos sindicales. Dentro de estos intentos por combatir el modelo capitalista de producción, encontramos al Sindicalismo Revolucionario, como forma de organización y lucha, el cual bajo los ideales anarquistas busca la autonomía y autogestión de la clase trabajadora sobre la producción, los medios de producción, pero también sobre la organización social.

Esta tendencia que se junta con las ideas libertarias del anarquismo, descansa en la unión y organización de los sindicatos obreros de manera autónoma y autogestiva cuyo objetivo es la emancipación de la clase trabajadora en general. Sin embargo, han existido a lo largo de la historia diversas teorías sobre el Sindicalismo Revolucionario, pensadores como Sorel Georges, Edouard Berth, Émile Pouget, Rudolf Rocker, Librado Rivera, etc, hicieron variadas reflexiones acerca del Sindicalismo, unos acercándolo al anarquismo, y otros negando alguna relación con esta teoría ácrata¹⁹⁴. Sin embargo, para fines de esta investigación nos centraremos en el Sindicalismo Revolucionario desarrollado con base en las ideas anarquistas.

¹⁹⁴ Sorel, Georges, et al, *Sindicalismo Revolucionario*, Barcelona, Biblioteca Jucar, 1977, p 13-83.

Cabe mencionar que este Sindicalismo Revolucionario en México, rescató los principales fundamentos libertarios que dieron a conocer los editores de *Regeneración*, y que más adelante lograron tener cabida en diversos grupos de sindicalistas revolucionarios que se formaron en diversas partes de la República Mexicana. Con la noble intención de demostrar que las ideas libertarias que el PLM tuvo en la época revolucionaria no quedaron en el aire, sino que fueron retomadas y ampliadas por importantes grupos de sindicalistas revolucionarios mexicanos. Es necesario hacer la precisión que este sindicalismo revolucionario nada tiene que ver con el corporativismo que años más adelante se formó en los sindicatos obreros, pues el segundo estuvo al servicio de la política y de los políticos, mientras que el primero, el Sindicalismo Revolucionario de acción directa, se opone a toda acción política o parlamentaria para conseguir beneficios para la clase trabajadora.

El sindicalismo revolucionario que se retoma en esta investigación es el heredero de las ideas libertarias de la teoría anarquista. Y para algunos teóricos, el sindicalismo revolucionario llegó a darle un respiro al *anarquismo*, después de la II Internacional, de la que había salido casi derrotado ante la socialdemocracia. Siendo una reestructuración de la sociedad por medio de la organización de sindicatos de trabajadores libres y autónomos; ven a la sociedad como un gran taller y los trabajadores como los únicos que pueden administrarla y renovarla. Lo conforman todos los trabajadores que se integren al sindicato bajo los ideales libertarios anarquistas, cabe recordar que esta organización significa la unión de todos los trabajadores, y a cargo de los mismos, es decir, son los trabajadores los únicos que administran y gestionan la producción y distribución de la riqueza social.

En palabras de Rudolf Rocker:

“el sindicalismo revolucionario representa la unión del trabajo, los sindicatos constituyen la organización obrera unificada, tienen por objeto la defensa de los intereses de los productores dentro de la sociedad presente y la preparación y el fomento práctico de la reedificación de la vida social según las normas socialistas”¹⁹⁵

El sindicalismo revolucionario dio una enorme función a la educación y la cultura de los obreros. Pues en ellas radica la transformación de la conciencia de todos los trabajadores. Pero

¹⁹⁵ Rocker, Rudolf, *Anarcosindicalismo (teoría y práctica)*, España, Ediciones Picazo, 1978, p.43.

no una educación basada en el modelo capitalista, sino una educación racionalista, científica, incluyente y participativa, de la que todos los trabajadores y sus familias estuvieran completamente inmersos. De esta manera la propuesta se basó en un amplio esfuerzo por desarrollar casas educativas y de cultura para realizar actividades culturales de toda índole: oratoria, literatura, teatro, música, etc.¹⁹⁶

Esta tradición de cultura anarquista al alcance de todos los trabajadores, fue una característica fundamental en el anarquismo español, en España se desarrolló una cultura obrera anarquista, alejada de los cánones establecidos por el arte burgués o de la clase dominante, “estéticamente correcta”, en la mayoría de los casos el teatro, la poesía o la propaganda fue escrita por los mismos trabajadores, todo reflejaba la cotidianidad de la vida, de los problemas sociales y de la conciencia que los obreros estaban adquiriendo con esta labor, pues todas estas artes eran la interpretación de los mismos trabajadores sobre los problemas sociales¹⁹⁷.

La libertad de expresarse y participar en estas actividades siempre fue fundamental para el desarrollo intelectual de todos los trabajadores en su propio beneficio, además de que un aspecto de gran fuerza era ese sentimiento de identificación con los actores, personajes o sujetos de los que se escribía o de lo que encontraban en escena, en los periódicos o incluso en las fotografías. De alguna manera rasgos de esta tradición viajaron hasta territorio mexicano, pues muchos de los sindicalistas revolucionarios que desarrollaron estas prácticas culturales eran anarquistas españoles que se establecieron en territorio mexicano.

Por otro lado, la organización Sindical también representaba una especie de Federación de sindicatos por lo que incluía a los diversos oficios; artesanos, canteros, sastres, pintores; la finalidad era que el sindicalismo revolucionario reuniera a todos los organizados, sin que se quedarán fuera, así la fuerza de la clase trabajadora se haría presente, además de que la ventaja sería que todos estarían organizados paralelamente a las ideas libertarias.

Para Rudolf Rocker,

“los sindicalistas ven en la organización económica la base natural y verdadera de la unidad proletaria, una unidad que es interna, pero que no se encuentra bajo la fuerza de ningún elemento, sino más que

¹⁹⁶ Alcayaga Sasso, Librado rivera y los hermanos rojos..., *Op. cit.*, pp.44-50.

¹⁹⁷ Litvak, Lily, *España 1900...*, *Op. cit.*, pp. 289-300.

llamarla organización, se entiende como una comunidad de intereses y aspiraciones naturales, donde los trabajadores están ligados directamente a su obra y son defensores de sus intereses”¹⁹⁸

Es el sindicalismo revolucionario un movimiento de clase:

“su misión es doble: por una parte aspira a mejorar todo lo posible la situación de los trabajadores dentro del orden social capitalista y proteger el trabajo contra los golpes de los explotadores y del Estado, mediante el empleo de los medios revolucionarios de lucha, como la huelga, el boicot y el sabotaje. Por otra parte considera como su tarea más elevada abrir el camino hacia un nuevo orden social de cosas y entrar prácticamente en la ruta que llevará a poner en manos del pueblo laborioso la administración de toda la vida social y económica”¹⁹⁹

El anarcosindicalismo se pronuncia a favor de la *acción directa* y totalmente en contra de la *acción política*, por sus ideales anarquistas consideran que la acción política o parlamentaria no ayuda a la emancipación de los trabajadores sino más bien a perpetuar el sistema de explotación del hombre por el hombre. Por lo que la acción directa es el medio por el que el sindicalismo revolucionario logrará crear la nueva sociedad libertaria.

Entendiendo la *acción directa* como

“todos los procedimientos inmediatos de guerra contra sus opresores económicos y político. Entre estos procedimientos, los más salientes son: la huelga en sus distintos grados, desde la simple lucha en demanda de mejora de salarios, hasta la huelga general, el boicot, las infinitas formas de sabotaje, la propaganda antimilitarista, y en casos sumamente críticos la resistencia armada del pueblo en defensa de la vida y la libertad”²⁰⁰

En el mismo sentido, Emile Pouget afirmaba:

“El sabotaje deriva de la concepción capitalista de que el trabajo es una mercancía, según la teoría economista, y si es así entonces la mano de obra está sujeta a la ley de la oferta y la demanda, al igual que el mercado de carne, de pescado o de otras mercancías. Lo que no es natural, es que el capitalista pague un salario menor al trabajo recibido por el obrero. Esto es explotación... Una de las maneras de sabotaje natural en todos los obreros se presenta en el momento en que éstos disminuyen su trabajo, es decir, después de la explotación capitalista el obrero cansado de las largas jornadas por el mismo salario tiende a reducir su trabajo a una menor producción, los procedimientos de sabotaje son variados, se ataca al patrono, bien por la disminución del trabajo, o haciendo invendibles los productos

¹⁹⁸ Rocker, Rudolf, *Discurso de Rodolfo Rocker...*, Op cit., p. 13

¹⁹⁹ *Ibid.*, pp.13-14

²⁰⁰ Rocker, Rudolf, *Anarcosindicalismo...*, Op. cit., pp.56-57

o inmovilizando los instrumentos de producción, pero en ningún momento el consumidor debe ser víctima de este proceso”²⁰¹

La importancia de la *acción directa* es fundamental en esta lucha por la conquista de la libertad y con la finalidad de destruir el sistema de dominio y explotación, para erigir en su lugar uno basado en la autogestión y la solidaridad de todos y cada uno de los trabajadores. En particular ven en la huelga general una especie de escuela práctica que les enseña a los trabajadores una cultura de inteligencia en la demanda de sus reclamos.

Insisten en la oposición a la *acción política* o cualquier tipo de negociación, ya que ésta solamente mantiene el *status quo* de la clase capitalista, y si el sentido de sindicalismo revolucionario es renovar desde abajo la estructura social, nada se obtiene de la lucha democrática, como nada se obtuvo de los gobiernos posrevolucionarios, en opinión de los sindicalistas revolucionarios.

En el mismo sentido se declara en *Regeneración*,

“la transformación ya no viene de arriba abajo, esto es, de las clases altas a las bajas de la sociedad como sucedía antes, sino de abajo a arriba, siendo los sindicatos obreros, en realidad, los laboratorios en que se moldea y se prepara la nueva forma que adoptarán las sociedades humanas del porvenir”²⁰²

“de todas las formas de organización del trabajo, el sindicalismo es el más avanzado, nuestro deber es ayudarlo, y emparar al movimiento sindicalista con nuestras doctrinas, para que cuando llegue el momento, la producción y distribución se lleven a cabo bajo las ideas libertarias. El sindicalismo al que me refiero es el sindicalismo revolucionario”²⁰³

Como alternativa, el sindicalismo revolucionario que se gestó en la base popular de las masas trabajadoras contiene una vitalidad particular, como heredero de las ideas libertarias del anarquismo -si se logra direccionarlas adecuadamente- su fin último será la emancipación de los trabajadores, haciendo frente al sistema capitalista y representando una oposición a la vez que una defensa de los trabajadores, así mismo el control de los centros de trabajo y de la

²⁰¹ Sorel Georges, *Sindicalismo Revolucionario...*, *Op cit.*, p.102.

²⁰² “En Pos de la Libertad”, *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, n°10, 5 de noviembre de 1910, Los Ángeles, California, Estados Unidos. Ricardo Flores Magón, *Regeneración...*, *Op cit.*, pp. 243-248

²⁰³ Carta de Ricardo Flores Magón a Helen White, 5 de septiembre de 1921, Leavenworth, Kansas, EE.UU en Epistolario y textos 1873-1922, www.archivomagon.net, Archivo digital Ricardo Flores Magón, INAH.

producción en general en manos de los trabajadores. La lucha organizada desde la *acción directa* es la bandera de este sindicalismo, y a través de ésta se gesta la lucha entre el capital y el trabajo, sin olvidarse del aspecto de la solidaridad o la mutua ayuda, esa fuerza constante entre los trabajadores.

En México el desarrollo del sindicalismo revolucionario tuvo su expresión en la fundamental tarea de la Casa del Obrero Mundial (1912), nacida bajo los ideales del *anarquismo*. Los antecedentes de la clase obrera y del desarrollo de la Industria mexicana, llevó a los campesinos despojados de sus tierras a integrarse a la gran masa de trabajadores en busca de sobrevivir, conteniendo solo por algunos años la insatisfacción de estos trabajadores, que posteriormente explotó en una violenta lucha por mejores condiciones laborales. La organización de los trabajadores mexicanos se hizo necesaria, y se convirtió en una amenaza contra los gobiernos posrevolucionarios que intentaron por todos los medios posibles de cooptarlos.

4.2 El *anarquismo* mexicano y su influencia en el movimiento obrero

Antes de hacer una reflexión sobre la Casa del Obrero Mundial, como la organización naciente del sindicalismo revolucionario y como el primer esfuerzo de coordinar el movimiento obrero en México; además de la cierta línea que guardó en sus primeros años con el espíritu libertario anarquista, y el rescate de ideas provenientes del proyecto magonista; es necesario hacer una precisión sobre las huellas que dejó el anarquismo como movimiento social y obrero en años anteriores. Que si bien en muchos aspectos no son considerados como una continuación, hay sin embargo, aspectos similares en los diferentes momentos, y denotan un antecedente en la historia del anarquismo mexicano, lo que probablemente nos ayude a entender ciertos hechos posteriores.

Es cierto que el *anarquismo* en México tuvo como principales escenarios de actuación la base social obrera, naciéramente obrera, y en ella fundó sus más altas esperanzas. Así, los personajes que más influyeron en momentos que se dejaron ver claves para una transformación social, formaron alrededor de este sector un importante proyecto que sujetaron a sus visiones.

En primer lugar, recordemos a Plotino Constantino Rhodakanaty, este personaje de origen griego, llegó a México en el año de 1861, con una visión antipositivista, y anticlerical. Logró establecerse durante 25 años en territorio mexicano, realizó una vasta labor en referencia a la educación y posteriormente a la organización de los trabajadores, así como la difusión de la doctrina socialista²⁰⁴.

En 1863, fue profesor de la escuela preparatoria en la Cd. de México y organizó un círculo de estudios denominado “*grupo de estudiantes socialistas*”, y en 1865 creó “*La Social*” una organización anarquista secreta, cuyo fin era instaurar el socialismo en México²⁰⁵, también en ese año fundó en Chalco la “*Escuela del Rayo y el Socialismo*” cuyo fin era la instrucción de niños y de peones en la lectura, escritura, oratoria y en la enseñanza de ideales socialistas²⁰⁶.

Rhodakanaty utilizó la palabra escrita como una herramienta de difusión de sus ideas, así fundó su propio periódico “*El Cronoscopio*”, *frenológico y científico*, aunado a esto colaboró con algunos periódicos de corte radical, por ejemplo: “*El Hijo del Trabajo*”, “*El Combate*”, y “*El Socialista*”. En esta tarea de difundir su pensamiento, los temas abordados giraban alrededor de reflexiones filosófico-sociales sobre el amor, el divorcio, la naturaleza humana, el Estado, la religión, la sociología e incluso la psicología²⁰⁷.

La fundación de la primera asociación nacional de obreros, el “*Gran Círculo de Obreros de México*”, en 1870. Formado por obreros textiles, sombrereros, textiles y zapateros; obreros manuales o intelectuales. Funcionaba como una sociedad de ayuda mutua, con el establecimiento de cajas de ahorro, seguro de vejez o escuelas. Se desarrolló sobre todo en Veracruz, Puebla, y el Estado de México se forman sociedades que pronto se afiliaron a esta organización²⁰⁸.

²⁰⁴ Plotino Constantino Rhodakanaty radicó en México de 1861-1886, estudió en Viena y Berlín, vivió la revolución en Budapest, militó con los socialistas parisinos, y llegó a México en 1861 con la intención de transformar la educación bajo un ideal socialista. Pani Erika, *Reseña de “Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México”* de Carlos Illades, *Revista Signos Históricos*, núm. 11, enero-junio, 2004, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, pp. 158-163.

²⁰⁵ Montes García Sergio, *El anarquismo y la educación. Tres momentos del anarquismo mexicano*, Academia de Humanidades, FES Acatlán, UNAM, México, 2007, p. 25.

²⁰⁶ *Idem*

²⁰⁷ Pani Erika, *Op. cit.*, pp. 158-163.

²⁰⁸ Carr Barry, *El movimiento sindical...*, *Op. cit.*, p.27.

Durante la crisis del gobierno de Lerdo de Tejada (1872-1876) y la llegada de Porfirio Díaz (1877-1910) al poder, la influencia del “*Gran Circulo de Obreros*” disminuyó y por supuesto divisiones internas aparecieron respecto a la actitud frente al gobierno que entraba en escena. De estas divisiones, una la encabezó Rhodakanaty con “*La Social*”, estos hechos dieron paso a dos cosas: primero se extinguió el “*Gran Circulo de Obreros*”, tal y como sus líderes genuinos lo habían creado. Segundo, se inauguró la política porfirista de cero tolerancia ante cualquier amenaza emanada de cualquier sector de la población, y con mayor razón cualquier organización incomoda al régimen, posteriormente, la persecución de la prensa y represión de otros movimientos que fueron tomando forma caracterizó al régimen porfirista²⁰⁹.

La participación de Rhodakanaty en esta etapa inicial de los primeros esfuerzos en la organización obrera bajo una base socialista y anarquista fue fundamental en este proceso, como pensador transmitió la novedad de las ideas socialistas anteriores a lo que posteriormente sucedió con la llegada del marxismo y la doctrina socialista. Durante casi 25 años que estuvo en territorio mexicano, de 1861 a 1886, configuró una serie de escritos colocándolo como

“...el pensador socialista más importante del México decimonónico, además de difusor de la filosofía racionalista y de la sociología y psicología modernas.”²¹⁰.

Su papel aunque ha sido poco estudiado y menos reconocido, es imprescindible para la historia de nuestro anarquismo, y digo nuestro porque es evidente que el anarquismo en nuestro país fue muy distinto al que se dio en otros países, y por lo tanto los resultados fueron diversos.

Después de la lucha de Rhodakanaty, la reaparición de las ideas anarquistas en México, se expresó con el movimiento encabezado por Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano. Flores Magón aunque no fue inicialmente un anarquista desde el inicio de su lucha en 1900, con su antecedente en 1892 en la cárcel de Belén, es con mucho uno de los principales actores de la lucha contra un régimen despótico y represivo como lo fue la dictadura porfirista.

²⁰⁹ Idem.

²¹⁰ Monfort Pérez Ricardo, *Obras de Plotino C. Rhodakanaty*. Edición, prologo y notas de Carlos Illades, México, *Revista Signos Históricos*, vol.1 núm.1, junio, UNAM, México, 1999 pp. 205-211

La importancia que nos dejó la experiencia magonista contó con elementos que hacían notar la influencia del nuevo siglo XX. Es decir, una de las más influyentes herramientas de este grupo opositor fue el periódico *Regeneración*, éste fue el punto de arranque del descontento y crítica del gobierno de Porfirio Díaz, además de que fue el vehículo de adoctrinamiento de la masa popular, gracias a esta publicación el sentimiento de oposición al régimen fue encontrando una base cada vez más sólida.

Es también con *Regeneración* que se pueden seguir los pasos y evolución del pensamiento de sus editores, quienes siempre consideraron la tradición liberal dentro de su formación ideológica, pero que llevaron a su radicalismo con los ideales anarquistas de un nuevo orden social. Desde el conocimiento de Joseph Proudhon, Mijaíl Bakunin, Piotr Kropotkin, Errico Malatesta, Francisco Ferrer, etc., Magón formuló una idea basada en la transformación total de la estructura social, la desaparición de la propiedad privada y por ende del Estado, y la construcción de una cultura realmente obrera, a través de la cual todos los trabajadores conquistasen la verdadera libertad²¹¹. El uso de la palabra escrita o la palabra como arma es una práctica común dentro de la ideología anarquista, y claro *Regeneración* formó parte de esta particularidad a su estilo.

La misma organización del Partido Liberal Mexicano fue una alternativa totalmente diferente respecto a otras organizaciones opositoras al régimen, y que resultó ser la expresión del descontento de importantes grupos sociales que sufrieron las consecuencias de un modelo económico desigual, las fuerzas que logró mover el PLM y los sentimientos comunes de conquistar una libertad que les había sido negada, pronto se tradujeron en miembros de los llamados clubes liberales que se desarrollaron en toda la República Mexicana²¹². La labor del PLM como organizador de la lucha en la antesala del levantamiento armado que encabezó Madero, representó un importante avance en el intento de construir una fuerza nacional dentro de un movimiento social.

²¹¹ Abad de Santillán, *Op. cit.* p. 57.

²¹² Lloyd Jane-Dale, *La formación y actividades políticas del PLM...*, *Op. Cit.*, p. 105.

Por último, esta lucha del *anarquismo* en la historia mexicana se sumó la lucha de Juan Francisco Moncaleano²¹³, su principal objetivo cuando llegó a territorio mexicano en 1912, fue fundar una escuela racionalista bajo el modelo de Francisco Ferrer. Sin embargo, sus planes fueron obstruidos por la pronta detención de él y de algunos miembros del “*Grupo Luz*”²¹⁴, grupo anarquista, fundado por el mismo Moncaleano, para difundir las ideas libertarias y desarrollar al mismo tiempo un modelo educativo racionalista para la clase obrera. Fue expulsado del país por el gobierno de Madero, al considerarlo como un extranjero pernicioso.²¹⁵ En su breve estancia en México logró dos cosas: organizar un pequeño grupo alrededor del periódico “*Luz*” con ideales anarquistas, y promover el proyecto de una escuela racionalista –que no logró terminar- pero gracias al esfuerzo e influencia de sus ideas, los miembros del “*Grupo Luz*” le dieron forma a la primera organización obrera, la Casa del Obrero Mundial en 1912.

Moncaleano simpatizó con las ideas y planes de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano y mantuvo relaciones con ésta, así se trasladó después de su expulsión a territorio norteamericano con el apoyo de la Junta, llegó a los Ángeles y realizó la tarea de organizar en 1913 la Casa del Obrero Internacional²¹⁶, la cual sirvió como medio de ayuda a los compañeros inmigrantes que se acercaban a ella. Ahí gozaron del derecho a tener un dormitorio, baño, biblioteca, alimentación, instrucción, la enseñanza de idiomas, y la asistencia médica, entre otros beneficios; les proporcionaron a sus miembros los medios por los cuales encontrar un oficio que les permitiese vivir, con el deber de ayudar moral y materialmente a la Casa después de encontrar un oficio²¹⁷.

Otra actividad de Juan Francisco Moncaleano fue su colaboración en el periódico *Regeneración*, se incluyeron diversos escritos del anarquista colombiano, dada su posición en

²¹³ Juan Francisco Moncaleano fue un anarquista de origen colombiano, llegó a México en junio de 1912.

Aunque no permaneció mucho tiempo por ser expulsado del país a raíz de sus actividades en septiembre del mismo año. Influyó en la dispersión de ideas anarquistas en los inicios de la formación de organizaciones dentro del movimiento obrero. Alcayaga Sasso, *Librado Rivera y los hermanos rojos...*, Op. cit. p.44

²¹⁴ En 1917 el “*Grupo Luz*” se reorganizó, después de haber participado en la fundación de la Casa del Obrero Mundial en 1912. Contaba con la publicación de un semanario de nombre “*Luz*” (1917-1920). Entre 1917 y 1921 realizó la tarea de coordinar a grupos anarquistas y sindicatos revolucionarios de México. *Ibid*, pp. 69-73

²¹⁵ “La expulsión de Moncaleano” *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, núm. 110, 5 de octubre de 1912, los Ángeles California, Estados Unidos, www.archivomagon.net

²¹⁶ “Organización de la Casa del Obrero Internacional” *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, núm. 128, 15 de febrero de 1913, los Ángeles California, Estados Unidos, *Idem*.

²¹⁷ *Idem*.

contra del gobierno de Madero, y por supuesto su visión de construcción de una mejor sociedad. De esta manera siguió contribuyendo a la difusión de las ideas libertarias, al igual que el grupo del PLM desde el extranjero, en aras de una transformación social en México.

Estos tres momentos de *anarquismo* en México no son continuos y en ciertos aspectos difieren respecto a las tácticas, y tampoco son las únicas luchas enarboladas bajo la bandera del *anarquismo* en México, pero es cierto que el *anarquismo* marcó un camino en la historia del movimiento obrero mexicano, al presentarse como una alternativa en la búsqueda de los primeros esfuerzos de organización obrera. Estos momentos sirven como una especie de croquis del *anarquismo* en la escena mexicana, y puede ayudarnos a tener un antecedente del cómo y el por qué fue y siguió siendo el *anarquismo* una alternativa para la transformación o la búsqueda de una transformación social, donde el *anarquismo* ha logrado tener un espacio importante.

¿Por qué se mencionan estos tres momentos? Porque considero importante retroceder en los primeros pasos del pensamiento libertario en México, y cómo surgió como una alternativa en un proyecto con ideas socialistas como fue el de Plotino Rhodakanaty, y su esfuerzo por extenderlas e iniciar nuevos modelos educativos y su crítica al clericalismo mexicano que más adelante se retomó en la oposición encabezada por Ricardo Flores Magón. Pero sobre todo para reflexionar acerca del anarquismo mexicano y cómo ha encontrado un camino de continuidad, adaptándose a diferentes circunstancias llegando a consolidar nuevas formas de defensa y organización dentro del movimiento obrero mexicano. El sindicalismo revolucionario fue uno de los diversos caminos que nuevamente alentó los planteamientos anarquistas en la fundación de la Casa del Obrero Mundial y cimbró en la esperanza depositada en los obreros para iniciar una organización obrera fuerte y libertaria. Además es importante señalar que estos momentos del *anarquismo* mexicano no hay que estudiarlos independientes unos de otros, sino como un gran esfuerzo colectivo.

4.3 La fundación de la Casa del Obrero Mundial y sus actividades (1912-1919)

La necesidad de seguridad entre los mismos trabajadores, el desarrollo de sociedades mutualistas durante el inicio de la industria mexicana, respondió a la falta de apoyo frente a

sucesos cotidianos de la vida, como la enfermedad, los accidentes o la muerte, que formaban parte de la vida de los trabajadores. La identificación en los sentimientos y en el reconocimiento del otro como igual, específicamente de la situación que compartían los trabajadores al verse todos en la misma situación de sobrevivencia, logró que las sociedades mutualistas tuvieran éxito para atender la ausencia de protección que cualquier trabajador necesita en su espacio de labores. Y cuando en estas sociedades mutualistas se buscó un beneficio más allá que el mero apoyo por solidaridad entre compañeros, entonces la idea de derechos y concesiones básicas en un sitio industrial, en una mina o en el campo, se materializó en esfuerzos un poco más concretos con las primeras formaciones de organizaciones obreras y sindicatos.

La importancia de la Casa del Obrero Mundial (COM) radicó en representar uno de los primeros intentos de organizar y coordinar las organizaciones obreras que habían surgido paralelamente a las necesidades de los obreros cuando nuevos actores políticos se apoderaban del movimiento revolucionario. Así la COM fundada en 1912-1919 por miembros del *Grupo Anarquista Luz* —conformado por ocho miembros, del que había sido parte Juan Francisco Moncaleano— y también cuyos miembros simpatizaban con las ideas libertarias de Ricardo Flores Magón y el periódico *Regeneración*, tuvo la tarea —más que de ser portavoz de los sindicatos u organizaciones obreras— de fungir como un centro de divulgación de ideas libertarias, sería como un centro donde los sindicatos podrían aprender la ideología anarquista y así hacer frente a los problemas sociales y laborales de la época, similar a una escuela de adiestramiento y un centro de desarrollo de ideas ácratas²¹⁸.

A lo largo de su historia la COM contó con un aspecto característico de cualquier organización anarquista, el periódico como arma de lucha, y la Casa tuvo cinco periódicos que evidenciaron su dirección ideológica: *Lucha* (1913), se publicó del 11 de enero al 1 de mayo de 1913 bajo dirección de Jacinto Huitrón, destacó la eficacia de la acción directa (huelga, sabotaje, boicot) y la inutilidad del apoyo gubernamental; *El Sindicalista* (1913-1914); “órgano de los sindicatos constituidos en la Casa del Obrero”, este periódico enmarcaba la importancia de la lucha a través de los sindicatos y a cargo de los obreros,

²¹⁸ Carr Barry, *Op. cit.*, p. 46

atacaba constantemente a los católicos y al capital, pero mostró cierta distancia del conflicto nacional provocado por el gobierno huertista. *Emancipación Obrera* (1914); *Revolución Social* (1914-1915), este periódico marcó un importante suceso en la historia de la COM, el pacto entre Carranza y la Casa, la unión al grupo constitucionalista fue el eje principal de los artículos, pues habría que explicar y convencer a los cientos de miembros y simpatizantes de la COM de la unión y los beneficios que traería; y, *Ariete* (1915-1916), de todas las publicaciones de la COM Ariete fue el más extenso, contó con 12 páginas, posiblemente gracias al apoyo que tuvo del gobierno como recompensa a su alianza, sin embargo, continuo con la línea de divulgación de ideas anarquistas, lo que lo convirtió nuevamente en una amenaza para el régimen y finalmente destapo las verdaderas intenciones de Carranza, *Ariete* fue el último periódico de la COM antes de que fuera clausurada²¹⁹.

Un objetivo de la COM fue acoger a todas las organizaciones que quisieran formar parte de ella siempre y cuando respetaran la ideología adoptada por la COM, ésta ideología anarcosindicalista de la COM fue el fruto de la diversidad de sus fundadores y de sus miembros, en su interior hubo muchos extranjeros españoles, pero también hubo importantes miembros mexicanos que ya contaban con una tradición cercana al anarquismo o a ideas socialistas, por ejemplo: Antonio Díaz Soto y Gama y Manuel Sarabia (ex miembros del grupo magonista), Lázaro Gutiérrez de Lara, Pioquinto Roldán, Celestino Gasca, entre otros.

La Casa no contó en un principio con algún estatuto o un programa de principios, pero si se pronunciaron por la *acción directa* versus la *acción política* o parlamentaria, ya que consideraron a las negociaciones políticas como un recurso ineficaz en la búsqueda de la libertad de los sindicatos y organizaciones obreras. Así simpatizó y apoyo a sociedades mutualistas y sindicatos en huelgas, las cuales fueron constantes dado el ambiente inestable de la lucha armada que continuaba. Sus primeros años se definieron por estar guiados por las ideas libertarias, sin embargo, la tensión política pronto los imposibilitó para continuar divorciados de la acción política.

²¹⁹ Ribera, Anna, "Los periódicos de la Casa del Obrero Mundial, prensa obrera durante la Revolución Mexicana", México, *Revista Historias*, núm. 73, mayo-agosto, Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009, pp. 47-66

En octubre de 1915 la COM logro organizar una escuela racionalista financiada y dirigida por obreros. Sus principales actividades fueron organizar excursiones para los niños y formar grupos de estudio, entre otras actividades escolares. Además se fundó el *Ateneo Obrero "Ciencia Luz y Verdad"*, con actividades culturales para los trabajadores. De esta manera, tanto niños como adultos estuvieron siendo parte de la enseñanza a partir de las ideas libertarias²²⁰.

La COM creó casas obreras en diversas partes de la República Mexicana, y logró unir bajo el Sindicalismo Revolucionario a varios grupos afines al anarquismo entre 1915 y 1919. De éstas casas, las que se crearon en el norte de México tuvieron contacto con el Partido Liberal Mexicano (PLM) y con una organización estadounidense muy importante: la Industrial Workers of the World (IWW)²²¹.

Considero que la tolerancia que mostro Francisco I. Madero hacia las actividades de la COM fue mínima en comparación con la tensión que vivió la Casa una vez que Victoriano Huerta tomo el poder en 1913, que clausuro brevemente la COM en 1914, pero que no logró suprimir completamente.

Después se originó la unión de la COM con Venustiano Carranza, en los "batallones rojos" que terminó con el origen anarquista de la Casa, para dar paso a una organización sindical que apoyó la lucha carrancista. Oficialmente el pacto entre la Casa y Carranza fue en 1915, cuya justificación fue colaborar para el triunfo de la Revolución Constitucionalista. Aunque la COM continuo difundiendo la doctrina sindicalista y la organización de los obreros, sus esfuerzos mayores estuvieron en justificar su alianza y luchar contra Emiliano Zapata y Francisco Villa²²².

Este pacto provocó una división al interior de la COM, pero también les proporcionó el privilegio de contar con un amplio campo para sus actividades bajo el resguardo de las fuerzas

²²⁰ Alcayaga Sasso, *Librado Rivera y los hermanos rojos...*, *Op. cit.*, pp. 47-48

²²¹ Cuando la COM fue clausurada en 1916, grupos afines al anarquismo y militantes de la IWW continuaron organizando sindicatos y grupos afines al sindicalismo Revolucionario. *Idem.*, p.50

²²² Carr Barry, *Op. cit.*, pp. 72-75.

carrancistas²²³. El pacto COM-Carranza duró hasta 1916, y después la Casa fue objeto de ataques del régimen Carrancista, por lo que se reconsideró una nueva estrategia para continuar con la lucha. En 1917 cuando la Constitución Política fue promulgada, el movimiento obrero decidió luchar por el cumplimiento de los artículos 123 y 27 que legalmente ya estaban escritos²²⁴. Y que representaron un importante avance en el reconocimiento de los derechos laborales y la cuestión de la tierra, y que habían sido el tema principal en la lucha revolucionaria; por lo que el movimiento obrero no podía dejar de velar por que se cumplieran. La Casa del Obrero Mundial estuvo activa hasta 1919 y fue testigo de una organización que inicialmente se fundó con los mismos ideales libertarios, pero que pronto se transformó la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), y con ello culminó la organización obrera basada en los planteamientos anarquistas, aunque no desterró por completo la filosofía libertaria.

4.4 De la Confederación Regional Obrera Mexicana a la Confederación General de Trabajadores (1921-1931)

La organización obrera denominada Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) fue fundada en 1921. Bajo el principio de unificación del movimiento obrero y con la intención de seguir difundiendo la tradición sindicalista con que la Casa del Obrero Mundial había surgido. Así que reconoció una vez más a la *acción directa* como estrategia de lucha.

La CROM pronto se vinculó con otras organizaciones, tres de sus dirigentes Luis N. Morones, Ricardo Treviño y J. Marcos Tristán colaboraron con una invitación a formar parte de la Confederación Obrera Panamericana (COPA)²²⁵, la que fue criticada tanto por la COM como por otras organizaciones obreras ante la amenaza que representó este hecho, pues fue considerado como una estrategia para que los Estados Unidos ejerciera una influencia en las organizaciones obreras tanto de México como de América Latina.

²²³ Otros beneficios de este pacto fueron la construcción de edificios para uso de las actividades organizativas de la Casa del Obrero Mundial. Un ejemplo fue la *Casa de los Azulejos* que Carranza dio a la COM en 1915. Clark, Marjorie Ruth, *La organización Obrera en México*, México, Ediciones Era, 1979, p.36

²²⁴ *Idem.*

²²⁵ En una convención en Minnesota, EE.UU, de la American Federation of Labor y su líder Samuel Gompers, la CROM decidió apoyar una alianza de las federaciones obreras mexicanas y otras federaciones de países latinoamericanos para fundar la Confederación Obrera Panamericana (COPA). Alcayaga Sasso, *Librado Rivera y los hermanos rojos...*, Op. Cit., pp. 140-146.

Las críticas llevaron al desconocimiento del Comité Central de la recién fundada CROM y buscaron su desaparición, tras traicionar los ideales libertarios. La acusaron de sustituir la *acción directa* por la *acción política*, por no respetar la autonomía de las organizaciones mexicanas y por ende de no mostrarse como representante de las mismas. Con lo que el papel de la CROM se convirtió en un aspecto negativo para la organización obrera mexicana²²⁶.

En 1921 la Federación Comunista del Proletariado Mexicano (FCPM)²²⁷ convocó a organizaciones obreras y campesinas de origen anarcosindicalista, a miembros de la IWW, que estaban activos en México, y al Partido Comunista Mexicano, para fundar un órgano de carácter federativo y de escala nacional: La Confederación General de Trabajadores (CGT)²²⁸.

Este nuevo organismo de carácter nacional se fundó con el objetivo de continuar la lucha obrera y campesina. Reconoció la lucha de clases, y buscó dirigirse hacia el sindicalismo libertario. La CGT contó con características similares a anteriores organizaciones anarquistas, asumió el internacionalismo, la autodefensa, y la autogestión económica pronunciándose por una lucha alejada de la relación política con cualquier partido u organismo gubernamental, y se vinculó a los principios de la II Internacional Comunista en el año de 1920.

La CGT luchó por mantener la unión sindical y libertaria de sus miembros. Y desconoció a la CROM y los organismos que estaban a su alrededor a la Confederación Obrera Panamericana y a la American Federation of Labor, posteriormente también rompió sus relaciones con la facción comunista²²⁹.

Entre otras de sus actividades, se solidarizó con Ricardo Flores Magón y Librado Rivera, quienes cumplían en ese momento una condena en la cárcel Leavenworth, Kansas, EE.UU.

²²⁶ *Idem.*

²²⁷ Formada por los *Hermanos Rojos* de Doña Cecilia, Tampico, la COM de Tampico y el grupo Luz del Distrito Federal, fundada en 1920. Se declaró apolítica y federalista y conjuntaba sindicatos libres y autónomos. *Idem.*, pp. 155-160

²²⁸ Ortega Aguilar Ulises, *Regeneración y la Federación Anarquista Mexicana (1952-1960)*, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2011, pp. 82-88

²²⁹ *Idem*

Finalmente, la CGT se enfrentó a la política y al poder de los representantes gubernamentales, quienes no vacilaron en ponerle obstáculos, pero además se enfrentó a los cambios en el movimiento obrero mexicano y al poco interés que despertó en el agrarismo mexicano. El desplome de la CGT no representó la extinción del *anarquismo* en la escena mexicana, pues si bien éste ha continuado presente en algunos anarquistas que todavía creyeron en impulsar e incursionar nuevamente en el movimiento obrero mexicano.

La actividad de la Casa del Obrero Mundial (COM), la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) en sus inicios, y la Confederación General de Trabajadores (CGT) nos muestra un ejemplo claro y preciso sobre el alcance y esfuerzo de continuidad de una lucha obrera en la búsqueda de la realización de los principios del Sindicalismo Revolucionario. Y cómo en esta lucha un común denominador en menor o mayor medida fue el *anarquismo*, las ideas libertarias que se difundieron en diversas partes de la República Mexicana. Lo que considero como una prueba de que esta filosofía libertaria siguió siendo vigente como una alternativa ante los principales problemas sociales de los trabajadores.

Aunque estas ideas libertarias no terminaron por cumplir su finalidad bajo ninguna de las organizaciones antes mencionadas, realizaron un trabajo arduo y lleno de obstáculos, donde el movimiento obrero mexicano no dejó pasar la oportunidad de formar parte de la experiencia libertaria que había estado presente en otros países.

REFLEXIONES FINALES

Después de haber presentado la base del pensamiento libertario de Ricardo Flores Magón, como principal líder del Partido Liberal Mexicano, pero sin olvidar que en esta lucha participaron importantes personajes como Librado Rivera, Práxedes Guerrero, Gutiérrez de Lara, Juan Sarabia, entre otros, es necesario exhibir las consideraciones finales.

La propuesta anarquista de los editores del periodico *Regeneración*, fue entendida como una lucha que se basó en la organización y formación de una sociedad que se realizaría a través de la libertad, resultó ser una alternativa ante el cambio político y social que necesitaba México frente a la crisis política, consecuencia de la permanecía de Porfirio Díaz en el poder, la libertad cobró un significado importantísimo.

Fue esta búsqueda de libertad la que dio inicio al movimiento magonista, la que condujo a Ricardo Flores Magón y sus compañeros hacia la única filosofía que garantizaba esta libertad: el *anarquismo*.

Para que fuera posible la reestructuración de la sociedad, de acuerdo con las páginas de *Regeneración*, era necesario destruir el sistema vigente, no buscar reformarlo sino erradicarlo. De esta manera uno de los primeros retos era crear una conciencia en la clase trabajadora, pues esta sería la única capaz de quitar de sí misma sus cadenas. Esta conciencia se establece por una situación cotidiana compartida, en este caso la situación de los trabajadores mexicanos que vivían en condiciones económicas, sociales, políticas y culturales precarias.

El descontento y la formación de un interés común de mejoramiento de la vida en todos sus aspectos, crean o refuerzan una conciencia social, los magonistas conjuntaron ese descontento y formaron la primera organización a través del periodico *Regeneración*. A través de esta publicación se logró llegar a la masa de trabajadores que buscaban una alternativa ante las inquietudes sociales de la vida cotidiana.

Para originar el cambio, se buscó que los trabajadores reconocieran una serie de derechos: libertad económica, libertad política, derecho a la vida, autogestión, educación. La libertad económica la consideraba como la conquista de la producción económica, a través de la toma

de las fábricas, talleres, minas, industrias y tierras en manos de los trabajadores, pues al ser ellos quienes las trabajan, deben ser quienes reciban los mayores beneficios.

Este reconocimiento de la libertad económica conduce directamente a la propiedad privada. El *anarquismo* niega toda propiedad privada, pues la considera un robo, y de esta manera se dirige hacia la destrucción del Estado, como la institución que reafirma y mantiene la división de clases y la propiedad privada. La destrucción del Estado es en esta concepción anarquista la piedra angular para la edificación de una nueva organización social.

Para formar esta nueva sociedad es imprescindible una educación distinta a la educación oficial o dominante, se buscó que la educación fuera dirigida y organizada por los mismos trabajadores, donde a cada uno se le permitiera pensar y expresarse de acuerdo a sus necesidades académicas, científicas o sociales. La fundación de centros educativos basados en ideas libertarias que difundieran la filosofía anarquista solidaria colectiva y libertaria fue uno de sus principales objetivos, pero cuyo fin fue obstaculizado sin llegar a concretarse.

La sociedad, debía organizarse y desarrollarse plenamente, y es la autogestión el medio por el cual se llevaría a cabo esta organización. Como anarquistas, no creen en el Estado, niegan su autoridad y no le obedecen, pero creen en la organización propia de la sociedad, que es una organización natural. En este sentido en *Regeneración* se afirma que la autogestión y la ayuda colectiva es la única manera en que el dominio del hombre por el hombre desaparecerá. Y será posible pues es una organización edificada de abajo hacia arriba, desde la clase trabajadora.

En la fraternidad de esta sociedad no tendrá cabida ni la violencia ni la guerra, ni la rivalidad, ni las clases sociales. De manera que esta filosofía anarquista cree en la bondad humana y por lo tanto cree en la posibilidad de una organización social que no necesite de una fuerza política para mantener el orden, la libertad y la igualdad, además del respeto por la vida de todos y cada uno de los integrantes de la sociedad, por lo tanto, no necesita del estado o de alguna otra forma de gobierno que ejerza la violencia o la coerción para vivir en armonía. Siendo también una verdad que el estado no garantiza una vida de armonía, de justicia, de libertad, de respeto a la vida o de orden en una manera igualitaria para todos sus gobernados.

Retomando el derecho a la vida, el derecho de la satisfacción plena y completa de todas y cada una de las necesidades del ser humano, cuando todos y cada uno de los hombres, mujeres y niños aprovechen todos los recursos naturales, económicos, materiales, culturales y sociales para su bien, pero también para el bien de todos, entonces se estaría en una situación igualitaria en la que se disfrutaría por igual la riqueza social. Esta proclama precisamente respondía a la situación de miseria en la que miles de mexicanos vivían durante el régimen porfirista, y ante la cual se buscó combatirla.

El derecho a la vida, además de haber sido considerado por los libertarios, como el primer derecho de todo ser humano, conserva una significativa vigencia. En el sentido en que actualmente no podemos afirmar que todo habitante de la nación mexicana realiza plenamente la satisfacción de sus necesidades básicas: alimento, vivienda, salud, sino que está latente una lucha por mejorar estas condiciones, y no es para nada una lucha ajena, o no debería de ser ajena a ninguno de nosotros, puesto que no podemos simplemente vivir ignorando los verdaderos y urgentes problemas sociales que aumentan en nuestros días sin siquiera tener una razón o varias razones por intervenir, por participar y por formar parte de la solución.

El tener un antecedente en este aspecto, puede ayudarnos a reflexionar sobre lo que todavía falta por hacer, lo que todavía no se ha logrado, además de lo que se puede cambiar para el mejoramiento de la vida de todos los mexicanos.

Si una lucha libertaria cumple con estos aspectos fundamentales, podemos regresar al principio, a la reestructuración de la sociedad a través de la libertad, no una libertad en el sentido negativo, de hacer todo lo que uno desee, sin restricciones o preocupaciones, sino en un sentido constructivo, donde la libertad de uno, conlleva a la libertad de todos, según este planteamiento es donde se cumple el ideal libertario.

La cultura obrera, desde mi punto de vista, es uno de los más interesantes esfuerzos que el *anarquismo* plantea y que se planteó en el periodico *Regeneración*. La formación de una cultura donde se comparte y se identifican los trabajadores unos con otros, y se trabaja por engrandecer las actividades culturales, visuales, laborales, artísticas o literarias que reafirman a los mismos trabajadores, es un elemento que podría funcionar como un medio de fortalecimiento y de dignificación del desarrollo intelectual de los trabajadores en general. Del

cual hubo experiencias en la fundación de la Casa del Obrero Mundial, así como en los esfuerzos por continuar la labor de sembrar los ideales anarquistas y reforzar la transformación vía el sindicalismo revolucionario hacia el progreso en diversos momentos del movimiento obrero.

En este sentido, como al principio se señaló, partiendo del supuesto de que los miembros del Partido Liberal Mexicano utilizaron la palabra escrita como arma para cambiar el pensamiento de los trabajadores mexicanos y conducirlos a un estado de conciencia más profundo, con el cual se vieran motivados a emprender la revolución social que acabara con sus ataduras económicas y sociales, el papel que jugó el periodico *Regeneración* fue fundamental.

Pues en él plasmaron sus ideas, y a través de él muchos de los simpatizantes de este grupo emprendieron su lucha, y otros más comprendieron la situación en la que se encontraba la sociedad mexicana durante el porfiriato. Sin dejar de lado, que el periódico ayudo a que se formara una red de simpatizantes de otros países que estuvieron al tanto de los acontecimientos de México ante la crisis que atravesaba.

Es *Regeneración* la principal fuente donde logramos extraer ese pensamiento libertario, haciendo de ésta publicación una de las más sobresalientes de este periodo, y reconociéndolo como un periodico que adoctrinó a diversos luchadores, desde quien escribía los artículos (pues fue también un ejercicio de reflexión y de enseñanza), hasta los lectores que los tuvieron en sus manos, o que simplemente escucharon de otras voces las ideas que contenía y que probablemente les habrá vibrado al identificarse los unos con los otros. Y es de gran significado que los luchadores que emprendieron esta tarea fueron ellos mismos un ejemplo, es decir, como anarquistas, se fundieron con sus ideas y más que considerar al anarquismo como una guía o una teoría, fue el anarquismo su manera de vivir, pues fueron anarquistas todos los días e incluso murieron siendo libertarios, tal fue el caso de Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Práxedes Guerrero.

Su finalidad de seguir siendo leídos buscaba siempre ir un paso adelante y desarrollar en todo momento un sentimiento obrero común, que estaría completo con la culminación de la revolución social y la autogestión obrera.

Por último sólo nos queda considerar el papel que juega el *anarquismo*, como alternativa en la actualidad. A finales del siglo XVIII y sobre todo en el siglo XIX, el *anarquismo* se encontró más vinculado con los movimientos obreros de diversos países, pues en él vieron un motor para la transformación de la sociedad y de la manera en que la sociedad vivía, se desarrollaba y cómo podía enfrentarse al sistema que ejercía poder sobre ella. Así fue como se fueron gestando organizaciones libertarias que se enfrentaron a esta situación. Y hubo grandes pensadores que desarrollaron las ideas libertarias creyendo en un futuro de transformación de la sociedad.

En la actualidad el *anarquismo* se encuentra lejos del movimiento obrero, en muchos casos sólo sobrevive en pequeños grupos influenciados por sus ideas, o bien en jóvenes estudiantes o activistas, críticos del sistema político, pero que en muchos casos tergiversan la idea del *anarquismo*. De hecho, ésta es una de las razones por las que el aspecto negativo que asocian con el *anarquismo*, como la violencia o el caos, prevalece por encima de los verdaderos fundamentos del *pensamiento libertario*.

Sin duda existirá una minoría que desarrolle actividades basadas en el pensamiento libertario, con la intención de difundir el verdadero propósito del *anarquismo*. Valdría la pena realizar una búsqueda de grupos bajo este argumento. Que bien podría ser un reto, el continuar reflexionando sobre cómo se ha transformado el *anarquismo* después del siglo XXI, pues hemos estado en constante cambio, pero donde continúa la búsqueda de una alternativa que mueva a las clases trabajadoras y a la sociedad en general hacia un mejor futuro.

Fuentes Consultadas

Fuentes Primarias

Ricardo Flores Magón, *et al*, *Regeneración 1900-1918*, México, Ediciones SEP-Era, 1987, 447 p.

- “¿Está resuelto el problema del hambre?”, *Regeneración*, IV época, n°45
- “A los Huelguistas y a los trabajadores en general”, *Regeneración*, IV época, n°49
- “A los Proletarios”, *Regeneración*, IV época, n°1
- “El deber del revolucionario”, *Regeneración*, IV época, n°192
- “El Gobierno y la Revolución económica”, *Regeneración*, IV época, n°54
- “El pueblo mexicano es apto para el comunismo”, *Regeneración*, IV época, n°53
- “En Pos de la Libertad”, *Regeneración*, IV época, n°10
- “La cadena de los Libres”, *Regeneración*, IV época, n°18
- “La revolución”, *Regeneración*, IV época, n°12
- “Libertad política”, *Regeneración*, IV época, n°11
- “Los jefes”, *Regeneración*, IV época, n°70
- “Manifiesto 23 de septiembre de 1911”, *Regeneración*, IV época, n°56
- “Manifiesto a todos los Trabajadores del mundo”, *Regeneración*, IV época, n°32
- “No queremos Reformas”, *Regeneración*, IV época, n°192
- “Nos queremos Limosnas”, *Regeneración*, IV época, n°31
- “Para después del triunfo”, *Regeneración*, IV época, n°22

Fuentes secundarias

- Abad de Santillán, Diego, *Ricardo Flores Magón: el apóstol de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones Antorcha, 1924, 72p.
- Alcayaga, Sasso Mónica Aurora, *Librado Rivera y los Hermanos Rojos en el movimiento social y cultural anarquista en Villa Cecilia Tampico, Tamaulipas, 1915-1931*, Tesis de doctorado en Historia, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 2006, 368p.

- Alcayaga, Sasso, Mónica Aurora, “La cultura obrera anarcosindicalista en Tamaulipas y sus protagonistas, 1915-1927, en Lloyd Jane-Dale y Laura Pérez Rosales (coord.), *Proyectos políticos, revueltas populares y represión oficial en México 1821-1965*, México, Departamento de Historia, Universidad Iberoamericana, 2010, pp. 129-162
- Alcayaga, Sasso, Mónica Aurora, *Lazos indisolubles de una amistad revolucionaria: Librado Rivera y Ricardo Flores Magón*, México, *Revista Estudios, Filosofía-Historia-Letras*, núm. 36, primavera, ITAM, 1994, 79-102
- Bakunin, Miguel, *Dios y el Estado*, México, Editorial Yunque, 1974, 196 p.
- Barrera Fuentes, Florencio, *Historia de la Revolución Mexicana: la etapa precursora*. México: Biblioteca del Instituto Nacional de Historia de la Revolución Mexicana.
- Bartra, Armando, *Ricardo Flores Magón, la oveja negra*, México, Publicaciones para leer en libertad, 2011, 71 p.
- Blanquel, Eduardo, *Ricardo Flores Magón y la Revolución Mexicana, y otros ensayos históricos*, prólogo, selección y edición de Josefina Mc Gregor, México, El Colegio de México, 2008, 173p.
- C. Valadés José, *El Socialismo Libertario Mexicano Siglo XIX, prólogo, reconstrucción y edición de Paco Ignacio Taibo II*, México, Para leer en libertad, A.C, 2013, 203 p.
- Carr, Barry, *El movimiento Obrero y la política en México 1910-1929*, México, Ediciones Era, 1976, 282p.
- Clark, Marjorie Ruth, *La organización Obrera en México*, México, Ediciones Era, 1979, 243p.
- Cockcroft James D., *Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1971, 290p.
- Cole, G.D.H., *Historia del pensamiento socialista I: Los precursores 1789-1850*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958, 339p.
- Cole, G.D.H., *Historia del Pensamiento socialista II: Marxismo y Anarquismo 1850-1890*, México, Fondo de cultura económica, 1958, 439p.
- Cole, G.D.H., *Historia del pensamiento socialista IV: La segunda internacional 1889-1914*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, 449p.
- Córdova, Arnaldo, *La Ideología de la Revolución Mexicana: La formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era, 1973, 508p.
- Cosío Villegas, Daniel, *et al*, “El Porfiriato, era de consolidación”, en *Historia Moderna de México*, tomo 4, México, Hermes, 1963, pp. 76-87.
- Escobedo Cetina, Humberto, *Ricardo Flores Magón, Vida y Obra*, Oaxaca, Carteles Editores, 2000, 233 p.
- Flores Magón, Ricardo, *Artículos políticos 1910*, México, Ediciones del Grupo Cultural “Ricardo Flores Magón”, 1980
- Flores Magón, Ricardo, *et al*, *Prólogo, selección y notas de Armando Bartra, Regeneración 1900-1918*, México, Ediciones Era, 1977, 437p.
- Garner, Paul H., *Porfirio Díaz: del héroe al dictador, una biografía política*, traducido del inglés por Luis Pérez Villanueva, México, Ediciones Planeta, 2010, 319p.
- Gilly, Adolfo, *et al*, *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, prólogo de Héctor Aguilar Camín, México, Nueva Imagen, 1988, 150p.
- Goldman, Emma, *La palabra como arma*, Argentina, Utopía Libertaria, 2010, 194p.

- Gómez-Quirón, Juan, *Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón*, México, Ediciones Era, 1977, 253p.
- González Sierra, José, *Anarquismo y Movimiento Sindical en México: 1843-1910*, México, Centro de Estudios Históricos, Facultad de Humanidades, Universidad Veracruzana, 1977, pp. 127-162
- Guérin, Daniel, *El anarquismo*, Argentina, Ediciones Anarres, 190p.
- Guérin, Daniel, *Marxismo y Socialismo Libertario*, Argentina, Editorial Proyección, 1964, 114 p.
- Hart, John Mason, *El anarquismo y la clase obrera mexicana 1860-1931*, México, Siglo XXI, 1980, 244p.
- Hernández Padilla, Salvador, *El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900-1922*, México, Ediciones Era, 2º edición, 1988, 255p.
- Litvak, Lily, *España 1900 Modernismo, Anarquismo y fin de siglo*, Barcelona, España, Anthropos editorial del hombre, 1990, 358p.
- Lloyd Jane-Dale y Azaola Elena, *La formación y actividades políticas del Partido Liberal Mexicano en 1905-1906*, México Cuadernos de la Casa Chata, 1979, 137p.
- Malatesta, Enrique, *La anarquía y el método del anarquismo*, México, Premia editora, 1978, 29 p.
- Maldonado Alvarado, Benjamín, *Magonismo y vida comunal Mesoamericana, a 90 años de la muerte de Ricardo Flores Magón*, Oaxaca, Unidad de Estudios Superiores de Aloteppec y la Dirección de Estudios Superiores del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, 2012, 150 p.
- Monfort Pérez, Ricardo, *Obras de Plotino C. Rhodakanaty, edición, prólogo y notas de Carlos Illades*, México, Signos Históricos, vol.1, núm. 1, junio, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 1999, pp. 205-211.
- Ortega Aguilar Ulises, *Regeneración y la Federación Anarquista Mexicana (1952-1960)*, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2011, 272 p.
- Pani, Erika, Reseña de “*Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*” de Carlos Illades, México, Signos Históricos, núm. 11, enero-junio, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2004, pp. 158-163
- Pérez, Salazar Alicia, *Librado Rivera, un soñador en llamas*, México, Edición de los Amigos, 1964
- Ribera, Anna, “*Los periódicos de la Casa del Obrero Mundial, prensa obrera durante la Revolución Mexicana*”, México, *Revista Historias*, núm. 73, mayo-agosto, Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009, pp. 47-66
- Ricoeur, Paul, *Ideología y Utopía*, compilado por George H. Taylor, traducción de Alberto L. Bixio, Barcelona, España, Gedisa, 1989, 355p.
- Rocker, Rudolf, *Anarcosindicalismo (teoría y práctica)*, España, Ediciones Picazo, 1978, 80p.
- Rocker, Rudolf, *Discurso de Rodolfo Rocker en el Segundo congreso de la AIT-Amsterdam, marzo de 1925*, Grupo Cultural “Ricardo Flores Magón”, México, 1925, 30p.
- Sáez Pueyo, Carmen, “*La Segunda Convención de la Unión Liberal*” en Justo Sierra. *Antecedentes del Partido Único en México*, México, UNAM, 2001, pp.147-215.

- Sorel George, *et al.*, *Sindicalismo Revolucionario*, Madrid, Ediciones Júcar, 1978, 128p.
- Topete Lara, Hilario, “*Los Flores Magón y su circunstancia*”, México, Contribuciones desde Coatepec, enero-junio, número 008, Universidad Autónoma del Estado de México, 2005, 133 p.
- Turner, Ethel Duffy, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2003, 439p.
- Ulloa Berta, “La lucha armada (1910-1920)”, en *Historia General de México*, volumen 2, México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1996, pp.759-821.

Fuentes electrónicas

- Archivo Digital Ricardo Flores Magón, www.archivomagon.net
- Biblioteca Antorcha Libertaria, www.antorcha.net
- Cappelletti, Ángel J., *La ideología anarquista*, www.semillaslibertarias.blogspot.mx
- Centro de Estudios Históricos, Universidad Veracruzana, www.cdigital.uv.mx
- Estudios Históricos del INAH, www.estudioshistoricos.inah.gob.mx
- Montes García, Sergio, *El anarquismo y la educación, tres momentos del anarquismo mexicano*, México, 2007, www.lahojavolandera.com.mx
- Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, www.redalyc.org
- Walter, Nicolás, *Anarquismo Hoy*, www.semillaslibertarias.blogspot.mx